



**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

**RAZÓN DE FIJACIÓN DE CÉDULA
DE PUBLICIDAD**

En la Ciudad de México, el día veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho a las 14:27 horas, se recibió en la Comisión Estatal Organizadora del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, **JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA**, interpuesto por el **C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO**, el cuál fue remitido por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 17 y 18 de la Ley de Medios para la Ciudad de México. En términos de lo anterior, se hace del conocimiento público, lo siguiente:

I. ACTOR: JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO

II. ACTOS O RESOLUCIONES IMPUGNADAS: i) OMISIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE RESOLVER EL JUICIO DE INCONFORMIDAD PROMOVIDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018 Y REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CJ/JIN/249/2018 ii) EMISIÓN DEL ACUERDO CEO/006/2018 DE 15 DE OCTUBRE DE 2018 POR EL QUE SE PUBLICA EN ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS LA VERSIÓN PÚBLICA DEL LISTADO DE MILITANTES QUE OTORGARON SU FIRMA AUTÓGRAFA A CADA UNO DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS.

III. ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN:

DEMANDA DE 21 FOJAS Y COPIA SIMPLE DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN EN 103 FOJAS.

En términos de los artículos 17 Y 18 de la Ley de Medios, es colocado en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el día **25 veinticinco** de **octubre** de dos mil dieciocho a las **18:00 dieciocho horas**, ordenándose su retiro el próximo **28 veintiocho** de octubre de dos mil dieciocho a la misma hora.-----

Lo anterior para que en el plazo de setenta y dos los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley de Medios.-----


**JUAN PABLO OLIVEROS VALDOVINOS
SECRETARIO EJECUTIVO**

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO.

ACTOR: JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.

AUTORIDADE RESPONSABLE: (1) COMISION DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, (2) COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO y (3) SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Recibi el presente escrito signado por Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo de 22 de octubre de 2018, en 21 fojas y copia simple de diversa documentación en 103 fojas. En un total de 124 fojas. José Manuel Chávez Prado.

ACTO IMPUGNADO: (1) LA OMISION DE LA COMISION DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL DE RESOVER EL JUICIO DE INCONFORMIDAD PROMOVIDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018 Y REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CJ/JIN/249/2018; (2) LA EMISION DEL ACUERDO CEO/006/2018 DE 15 DE OCTUBRE DE 2018 POR EL QUE SE PUBLICA EN ESTRADOS FISICOS Y ELECTRONICOS LA VERSION PUBLICA DEL LISTADO DE MILITANTES QUE OTORGARON SU FIRMA AUTÓGRAFA A CADA UNO DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS, ACUERDO EMITIDO POR LA COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO y SU SECRETARIO EJECUTIVO.

H. SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Avenida Adolfo López Mateos número 1926, Colonia Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.

JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, por mí propio derecho; señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el domicilio en Lago Tangañyca 59, PH 2, Piso 5, Colonia Granada, C.P. 11520, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México; señalando exclusivamente como correo electrónico para recibir notificaciones los jacobobonilla@yahoo.com.mx, manfredjb75@gmail.com, mendozamanilla@gmail.co



m , y erickmena1982@yahoo.com , y autorizando para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos a los CC. Erick Mena Moreno, Hiram Melgarejo González, Alberto Isaac Mercado Ascencio, Santiago Leonardo Bonilla Cedillo, Mónica Leticia Serrano Peña, indistintamente ante ese H. Tribunal comparezco a exponer:

Por medio del presente recurso y con fundamento en los artículos 1º, 8 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 17 a 20 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017, artículos 114 y 116 del Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional y estando dentro del término de 4 días (19, 20, 21 y 22 de octubre de 2018) contados a partir del siguiente a la publicación realizada el 18 de octubre de 2018 en el sitio de internet <https://www.pancdmx.org.mx/images/estrados/Acuerdo-CEO.pdf> por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Acuerdo CEO/006/2018; y sin que exista término para reclamar de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional la omisión de resolver el Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018; vengo a promover **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano**, ello en contra de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional; en donde para cumplir con lo dispuesto por la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, manifiesto:

PARTE ACTORA Y DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo con domicilio en Lago Tangañyca 59, PH 2, Piso 5, Colonia Granada, C.P. 11520, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

LEGITIMAD DE LA PARTE ACTORA.

La parte actora tiene legitimidad para interponer este recurso por ser aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) ello al haber manifestado esa intención mediante ~~recurso~~ ~~de~~ ~~19~~ ~~de~~ ~~septiembre~~ ~~de~~ ~~2018~~ que obra

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

en las constancias del Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 y por ser el promovente del referido medio de defensa intrapartidista, así como por ser parte en el Acuerdo CEO/006/2018.

AUTORIDAD RESPONSABLE.

- (1) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, autoridad con domicilio en Avenida Coyoacán número 1546, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México,
- (2) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y
- (3) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México; estas dos últimas autoridades con domicilio en Durango 22, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Cuauhtémoc, Ciudad de México.


TERCERO INTERESADO.

Andrés Atayde Rubiolo con domicilio para oír y recibir notificaciones en Monte Albán 227, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México

ACTO O IMPUGNADA.

RESOLUCION

(1) La omisión de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de resolver el Juicio de Inconformidad promovido el 3 de octubre de 2018 por el suscrito y registrado con el número de expediente CJ/JIN/249/2018.



 SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

(2) La emisión por parte del Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Acuerdo CEO/006/2018 por el que indebidamente se publica en estrados físicos y electrónicos la versión publica del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de las disposiciones de protección de datos personales que deben observar las autoridades responsables.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROMOVENTE.

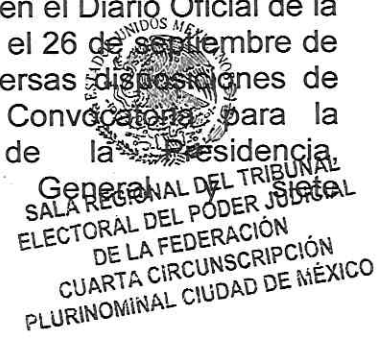
Las contenidas en los apartados correspondientes.

LOS HECHOS DE LA IMPUGNACION, AGRAVIOS Y PRUEBAS CORRESPONDIENTES.

Los descritos en cada apartado correspondiente.

PRECEPTOS LEGALES VIOLADOS.

Los artículos 1º, 6º, 14, 16, 17 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la propia Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria




integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018.

PER SALTUM

Esa H. Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es competente para conocer del presente **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano**, de conformidad con el artículo 10 numeral 1 inciso d) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, atento a que se reclaman actos y resoluciones del Partido Acción Nacional que violan de forma tajante los derechos político-electorales del suscrito y se ha incurrido por parte de las autoridades responsables Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo en violaciones graves de procedimiento que dejen sin defensa al quejoso, además de que los medios intrapartidista de defensa no son idóneos ni eficaces para reparar las violaciones sufridas atento a lo siguiente:

- a) Esa H. Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación actualmente conoce del primer **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano** que promoví el 12 de octubre de 2018 el cual se registró con el número de expediente SCM-JDC-1156/2018 y que actualmente se encuentra en trámite, y juicio en el cual reclame la resolución de 5 de octubre de 2018 emitida por la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional en el Juicio de Inconformidad CJ/JIN/243/2018, resolución que fue ineficaz para reparar las violaciones sufridas en el actual proceso de renovación del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, siendo que con el conocimiento por parte de esa H. Sala Regional del presente Juicio se podría evitar además que se dicten resoluciones contradictorias entre la autoridad jurisdiccional del partido y ese H. órgano Jurisdiccional Federal.
- b) Que en el presente **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano** se reclama la omisión de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de resolver el Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 a pesar de que el mismo se presentó desde el 3 de octubre de 2018 y que en el mismo se reclamaron graves violaciones cometidas por la Comisión Estatal Organizadora de la



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo al instrumentar el proceso de renovación de la dirigencia del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México, siendo que a la fecha han transcurrido ya 19 días desde la interposición del Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 y de que la campaña para la elección a la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México inició desde el 12 de octubre de 2018 como lo refiere el artículo 25 segundo párrafo de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, sin tener respuesta por parte de la autoridad jurisdiccional del Partido Acción Nacional.

- c) Que en el presente **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano** se reclama una violación a un derecho fundamental que lo es el respeto a los principios constitucionales de equidad, certeza y legalidad en un proceso electoral que derivan de los artículos 41, segundo párrafo, bases V y VI, y 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ello ya que se reclama en esta instancia el Acuerdo CEO/006/2018 por el que la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo indebidamente publica en estrados físicos y electrónicos la versión pública del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, y creando una situación que inhibe el voto en la jornada electoral del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México programada para el 11 de noviembre de 2018 pues con la publicación de estas listas se exhibe a los militantes que respaldaron a determinada planilla, mismos que podrían recibir presiones para votar a favor de determinado candidato al conocerse desde ahora una intención manifestada de respaldo y apoyo para determinada planilla que participa en el proceso electoral materia del presente juicio.

Los hechos y agravios en que se sustenta el siguiente medio de impugnación son los siguientes:

HECHOS (Antecedentes)

1. El 18 de septiembre de 2018 el C. Presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México llevó a cabo la publicación en la sección de "estrados" de la página de internet del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

<https://www.pancdmx.org.mx/images/estrados/CONVOCATORIA-RENOVACION-CDR-1.pdf> , de la Convocatoria para la eleccion de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, así como la publicación de las Providencias asumidas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y contenidas en el oficio SG/353/2018 para autorizar dicha Convocatoria, y la publicación de la cédula para dar a conocer las referidas Providencias y la Convocatoria.

2. A pesar de las irregularidades relacionadas con la publicación de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018; el suscrito sin que se hubiera emitido el formato correspondiente para ello por las autoridades encargadas del proceso electoral de renovación de la dirigencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, mediante ocurso de 19 de septiembre de 2018 presentado a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, manifesté mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021.
3. El suscrito promoví el 22 de septiembre de 2018 un Primer Juicio de Inconformidad en contra de (1) Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, (2) Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, (3) Comisión Permanente Nacional del Partido Acción Nacional, (4) Presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (5) Secretario General del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (6) Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (7) Consejo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (8) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (9) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, reclamando esencialmente en dicho Juicio de Inconformidad las ilicitudes contenidas en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, juicio de inconformidad que se registró con el número de expediente CJ/JIN/243/2018.
4. El 3 de octubre de 2018, el suscrito promoví Segundo Juicio de Inconformidad en contra de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México reclamando de dichas autoridades los siguientes actos:



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

- (1) La emisión del oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mí escrito de 28 de septiembre de 2018 del que se derivan diversas irregularidad del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (2) El trámite y registro dado a la solicitud de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional presentado por el C. Andrés Atayde Rubiolo, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (3) El trámite y registro dado a la solicitud del C. Andrés Atayde Rubiolo para recibir el Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (4) El trámite y mecanismo para la entrega al C. Andrés Atayde Rubiolo del Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (5) La indebida recepción parcial de firmas del C. Andrés Atayde Rubiolo realizada el 24 de septiembre de 2018 por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.
- (6) Cualquier acto por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México como órgano colegiado o en lo individual por parte de los CC. Esperanza Gómez Mont Urueta, José Manuel Delgadillo Moreno, Ricardo Amezcua Galán, Santiago Torreblanca Engell y Mirella Mondragón Eslava para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.
- (7) Cualquier acto por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.



Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.

Este Juicio de Inconformidad quedo registrado con el número de expediente CJ/JIN/249/2018 y el cual hasta el día de hoy se ha abstenido de resolver la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, ello a pesar de haber transcurrido ya 19 días desde su interposición y de que la campaña para la elección a la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México inició desde el 12 de octubre de 2018 como lo refiere el artículo 25 segundo párrafo de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, adjuntándose el acuse de presentación de dicho medio de impugnación.

- 5. Seguidos los tramites de Ley, el 5 de octubre de 2018 la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional dicto resolución en el Primer Juicio de Inconformidad CJ/JIN/243/2018 misma que me notificó el 8 de octubre de 2018, en los términos siguientes:

RESUELVE:

PRIMERO.- Se desecha y sobresee el presente juicio por lo que hace a los actos precisados en el considerando TERCERO de la presente resolución.

SEGUNDO.- Son infundados e improcedentes los agravios expuestos por los promoventes, en los términos precisados en el considerando SEXTO de la presente resolución.

TERCERO.- Se confirman la Convocatoria y disposición normativa impugnadas.

NOTIFÍQUESE al actor la presente resolución, en el domicilio ubicado en Boulevard de los Virreyes número ciento cuarenta y cinco, tercer piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal once mil, Ciudad de México; por oficio o correo electrónico a las autoridades responsables; así como por medio de los estrados físicos y electrónicos de esta Comisión al resto de los interesados; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128, 129, 130 y 136 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

- 6. El 6 de octubre de 2018, el suscrito C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO junto con los integrantes de mí planilla que son los CC. MARIA GUADALUPE DE LA LUZ CHAPELA Y MENDOZA, ERICK MENA MORENO, MARIA ELENA ALVAREZ BERNAL, TITO OMAR PACHECO LOPEZ, TAYDE GONZALEZ CUADROS, ROBERTO JUAN MANUEL RAYON RIOS, LORENA RAMOS HERNANDEZ y CARLOS DE JESUS JIMENEZ BARRANCO, solicitamos nuestro registro como candidatos a la elección para la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, entregando y cumpliendo con toda la documentación solicitada en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 excepto las firmas de apoyo señaladas en el artículo 19 de la Convocatoria, ello atento a que el propio artículo 19 inciso g) numeral 7 permitía entregar dichas

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

firmas hasta el 8 de octubre de 2018, registro del cual se levantó el Acuse correspondiente que se adjunta al presente ocurso.

7. El 8 de octubre de 2018, el suscrito en cumplimiento del artículo 19 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, entregue la cantidad de 1,687 firmas de apoyo, ello a fin de dar cumplimiento a la disposición de entregar al menos el 10% y no más del 12% de las firmas autógrafas de los militantes con derecho a voto incluidos en el Listado Nominal de militantes de la Ciudad de México para la jornada electoral del 11 de noviembre de 2018, entrega de firmas de la cual se levantó el Acuse correspondiente que se adjunta al presente ocurso.
8. El 11 de octubre de 2018 la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México dictó el Acuerdo CEO-003/2018, acuerdo en el que dichas autoridades declaran procedente el registro de la planilla encabezada por el C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLLO para la elección de la dirigencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018-2021.
9. Asimismo, también el 11 de octubre de 2018, la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México dictó el Acuerdo CEO-004/2018 por el que indebidamente se sujetó a una condición resolutoria negativa la declaratoria de procedencia del registro de la planilla encabezada por el C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo para la elección de la dirigencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018-2021, cuando dichas autoridades debieron otorgar dicho registro de forma lisa y llana por cumplirse con los supuestos legales para ello.
10. En contra de la resolución de 5 de octubre de 2018 emitida por la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional en el Juicio de Inconformidad CJ/JIN/243/2018, el suscrito promoví el 12 de octubre de 2018 ante esa H. Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un Primer Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, el cual se registró con el número de expediente SCM-JDC-1156/2018 y que actualmente se encuentra en trámite.
11. El 13 de octubre de 2018 el suscrito en cumplimiento del artículo 19 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 y en cumplimiento del Acuerdo CEO-004/2018 entregue la cantidad de 736 firmas de apoyo, ello a fin de dar cumplimiento a la disposición de entregar al menos el 10% y no más del 12%

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
 DE LA FEDERACIÓN
 CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

de las firmas autógrafas de los militantes con derecho a voto incluidos en el Listado Nominal de militantes de la Ciudad de México para la jornada electoral del 11 de noviembre de 2018, entrega de firmas de la cual se levantó el Acuse correspondiente que se adjunta al presente ocurso.

- 12. El 15 de octubre de 2018 la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México dictó el Acuerdo CEO-005/2018, acuerdo en el que dichas autoridades declaran procedente el registro de la planilla encabezada por el suscrito C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO para la elección de la dirigencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018-2021.
- 13. El 18 de octubre de 2018 se publico en los estrados electrónicos de internet del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México en el link <https://www.pancdmx.org.mx/images/estrados/Acuerdo-CEO.pdf> , el Acuerdo CEO/006/2018 de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y de su Secretario Ejecutivo, Acuerdo por el que indebidamente se publica en estrados físicos y electrónicos la versión publica del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, y creando una situación que inhibe el voto en la jornada electoral del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México programada para el 11 de noviembre de 2018 pues con la publicación de estas listas se exhibe a los militantes que respaldaron a determinada planilla, mismos que podrían recibir presiones para votar a favor de determinado candidato al conocerse desde ahora una intención manifestada de respaldo y apoyo para determinada planilla que participa en el proceso electoral materia del presente juicio.
- 14. Los actos y omisiones de la (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (3) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional que por esta vía se impugnan, causan al suscrito los siguientes agravios:



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER AGRAVIO

El acto consistente en la omisión de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de resolver el Juicio de Inconformidad promovido el 3 de octubre de 2018 por el suscrito y registrado con el número de expediente CJ/JIN/249/2018 es contraria a los artículos 1º, 8º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 114 a 127 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

Lo anterior ya que no existe justificación legal ni material alguna para que la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional se haya abstenido a la fecha de resolver el Juicio de Inconformidad promovido el 3 de octubre de 2018 en contra de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y juicio en el que se reclamaron violaciones trascendentales cometidas en agravio del suscrito y del proceso de renovación de la dirigencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018-2021, siendo los actos reclamados en dicho Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 los siguientes:

- La emisión del oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mí escrito de 28 de septiembre de 2018 del que se derivan diversas irregularidad del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.

El trámite y registro dado a la solicitud de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional presentado por el C. Andrés Atayde Rubiolo, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.

- El trámite y registro dado a la solicitud del C. Andrés Atayde Rubiolo para recibir el Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- El trámite y mecanismo para la entrega al C. Andrés Atayde Rubiolo del Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité



Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.

- La indebida recepción parcial de firmas del C. Andrés Atayde Rubiolo realizada el 24 de septiembre de 2018 por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.
- Cualquier acto por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México como órgano colegiado o en lo individual por parte de los CC. Esperanza Gómez Mont Urueta, José Manuel Delgadillo Moreno, Ricardo Amezcua Galán, Santiago Torreblanca Engell y Mirella Mondragón Eslava para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.
- Cualquier acto por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.

Por lo que resulta patente que el acto que se reclama de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de resolver el Juicio de Inconformidad promovido el 3 de octubre de 2018 y registrado con el número de expediente CJ/JIN/249/2018 es contrario a los artículos 1º, 8º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 114 a 127 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional pues no existe justificación legal para que a la fecha hayan transcurrido 12 días desde la interposición del Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 y de que la campaña para la elección a la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México inició desde el 12 de octubre de 2018 sin tener respuesta por parte de la autoridad jurisdiccional del Partido Acción Nacional de dicho medio de defensa, ello en agravio del derecho al debido proceso legal del suscrito y de los integrantes de mí planilla.



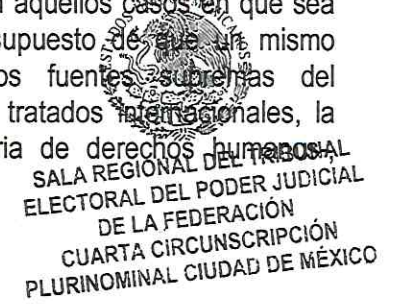
SEGUNDO AGRAVIO

El Acuerdo CEO/006/2018 emitido por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo y por el que indebidamente se ordena publicar en estrados físicos y electrónicos la versión pública del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, es contrario a los artículos 1º, 6º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México de fecha 14 de septiembre de 2018, ya que las autoridades responsables carecían de facultades para publicar en internet ese listado de militantes como se demostrará a continuación:

- A) El artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tutela el principio *pro persona*, criterio interpretativo, según el cual, en caso de que exista una diferencia entre el alcance o la protección reconocida en las normas de estas distintas fuentes, deberá prevalecer aquella que represente una mayor protección para la persona o que implique una menor restricción, buscando la norma de protección más amplia que se apega al caso concreto, debiendo prevalecer la que mejor cumpla con ese propósito.

Sirve de apoyo a lo anterior la siguiente tesis jurisprudencial:

PRINCIPIO PRO PERSONA. CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA NORMA DE DERECHO FUNDAMENTAL APLICABLE. De conformidad con el texto vigente del artículo 1o. constitucional, modificado por el decreto de reforma constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, en materia de derechos fundamentales, el ordenamiento jurídico mexicano tiene dos fuentes primigenias: a) los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, b) todos aquellos derechos humanos establecidos en tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. Consecuentemente, las normas provenientes de ambas fuentes, son normas supremas del ordenamiento jurídico mexicano. Esto implica que los valores, principios y derechos que ellas materializan deben permear en todo el orden jurídico, obligando a todas las autoridades a su aplicación y, en aquellos casos en que sea procedente, a su interpretación. Ahora bien, en el supuesto de que un mismo derecho fundamental esté reconocido en las dos fuentes supremas del ordenamiento jurídico, a saber, la Constitución y los tratados internacionales, la elección de la norma que será aplicable -en materia de derechos humanos-



atenderá a criterios que favorezcan al individuo o lo que se ha denominado principio pro persona, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1o. constitucional. Según dicho criterio interpretativo, en caso de que exista una diferencia entre el alcance o la protección reconocida en las normas de estas distintas fuentes, deberá prevalecer aquella que represente una mayor protección para la persona o que implique una menor restricción. En esta lógica, el catálogo de derechos fundamentales no se encuentra limitado a lo prescrito en el texto constitucional, sino que también incluye a todos aquellos derechos que figuran en los tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano.

Facultad de atracción 135/2011. Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. 19 de octubre de 2011. Mayoría de cuatro votos. Disidente: Jorge Mario Pardo Rebolledo. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Javier Mijangos y González. Amparo directo 28/2010. Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. 23 de noviembre de 2011. Mayoría de cuatro votos. Disidente: Guillermo I. Ortiz Mayagoitia. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Javier Mijangos y González. Amparo directo en revisión 2357/2010. Federico Armando Castillo González. 7 de diciembre de 2011. Mayoría de cuatro votos. Disidente: José Ramón Cossío Díaz. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Mario Gerardo Avante Juárez. Amparo directo en revisión 772/2012. Lidia Lizeth Rivera Moreno. 4 de julio de 2012. Cinco votos. Ponente: José Ramón Cossío Díaz. Secretaria: Teresita del Niño Jesús Lúcia Segovia. Amparo directo 8/2012. Arrendadora Ocean Mexicana, S.A. de C.V. y otros. 4 de julio de 2012. Mayoría de cuatro votos. Disidente: Guillermo I. Ortiz Mayagoitia. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Javier Mijangos y González. Tesis de jurisprudencia 107/2012 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada de tres de octubre de dos mil doce.

Época: Décima Época, Registro: 2002000, Instancia: Primera Sala, Tipo de Tesis: Jurisprudencia, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro XIII, Octubre de 2012, Tomo 2, Materia(s): Constitucional, Tesis: 1a./J. 107/2012 (10a.), Página: 799.

- a) El artículo 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los partidos políticos son entidades de interés público, los cuales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales, municipales y del Distrito Federal y los mismos deberán promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, que sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos y que por tanto, quedan

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

prohibidas la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.


ARTÍCULO 41.- El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de los Estados, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal.

La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, conforme a las siguientes bases:

I. Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal y las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales, municipales y del Distrito Federal.

Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, quedan prohibidas la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa.

b) El PARTIDO ACCION NACIONAL es un partido político nacional fundado en 1939, el cual conforme al artículo 1º de sus Estatutos es una asociación de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, constituida en partido político nacional, con el fin de intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México, tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr entre otros, el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana y, por tanto, el respeto de sus derechos fundamentales y la garantía de los derechos y condiciones sociales requeridos por esa dignidad y la subordinación, en lo político, de la actividad individual, social y del Estado a la realización del Bien Común.


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

c) El Acuerdo CEO/006/2018 emitido por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo es contrario a los principios constitucionales de equidad, certeza y legalidad en un proceso electoral que derivan de los artículos 41, segundo párrafo, bases V y VI, y 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018 no faculta a las autoridades responsables para publicar en estrados físicos y electrónicos la versión pública del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, y creando una situación que inhibe el voto en la jornada electoral del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México programada para el 11 de noviembre de 2018 pues con la publicación de estas listas se exhibe a los militantes que respaldaron a determinada planilla, mismos que podrían recibir presiones para votar a favor de determinado candidato al conocerse desde ahora una intención manifestada de respaldo y apoyo para determinada planilla que participa en el proceso electoral materia del presente juicio.

Los artículos 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948; el artículo 11 de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) de 1966; el artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 19 de diciembre, del mismo año, 1966; el artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 4 de noviembre de 1950 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea suscrita en Niza el 7 de diciembre de 2000 tutelan la obligación de proteger los datos de los particulares.

En concordancia con lo anterior, el artículo 8º de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares señala que todo tratamiento de datos personales estará sujeto al consentimiento de su titular, salvo las excepciones previstas por la presente Ley, indicando el artículo 9 de dicha Ley que tratándose de datos personales sensibles, el responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica, o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca, y señalando el artículo 14 que el responsable velará por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales establecidos por esta Ley, debiendo adoptar las medidas necesarias para su aplicación. Lo anterior aplicará aún y cuando estos datos fueren tratados por un tercero a solicitud

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
 DE LA FEDERACIÓN
 CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

del responsable y que el responsable deberá tomar las medidas necesarias y suficientes para garantizar que el aviso de privacidad dado a conocer al titular, sea respetado en todo momento por él o por terceros con los que guarde alguna relación jurídica.

Por otra parte el artículo 10 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece la obligación d ellos sujetos responsables de cumplir con las obligaciones previstas en dicha Ley , siendo el nombre de un sujeto y su preferencia electoral información confidencial conforme al artículo 113 de dicha Ley y la cual debe ser protegida y resguardada por las autoridades y solo revelada con autorización expresa, lo que en el presente caso no aconteció.

Las autoridades de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo carecen de facultades en términos de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 de hacer públicos los listados de las personas que respaldaron a alguna de las planillas que participan en el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del PAN CDMX, máxime que dichas autoridades se abstuvieron de obtener el consentimiento tanto de cada una de las personas que dio su firma de respaldo como de los candidatos que recabaron las mismas, esto es se abstuvieron de obtener la autorización expresa y por escrito de quienes proporcionaron la información a fin de poder publicar esta información sensible en internet, violando con ello las disposiciones enunciadas en materia de protección de datos personales, sin que esta conducta se pueda justificar con un principio de máxima publicidad pues la información personal de un individuo es un dato sensible y máxime cuando se refiere al apoyo dado en una contienda electoral.

- d) Por último, cabe decir que la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo violaron lo dispuesto en el artículo 20 numeral 3 de la Convocatoria pues se abstuvieron de notificarme personalmente el Acuerdo CEO/006/2018, a pesar del imperativo establecido en el numeral 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018.

En conclusión, el Acuerdo CEO/006/2018 emitido por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo y por el que indebidamente se ordena publicar en estrados físicos y electrónicos la versión pública del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, es contrario a los artículos 1º, 6º, 14, 15, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México de fecha 14 de septiembre de 2018, ya que las autoridades responsables carecían de facultades para publicar en internet ese listado de militantes, situación que va en contra de los principios constitucionales de equidad, certeza y legalidad en un proceso electoral pues dicha conducta crea una situación que inhibe el voto en la jornada electoral del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México programada para el 11 de noviembre de 2018 pues con la publicación de estas listas se exhibe a los militantes que respaldaron a determinada planilla, mismos que podrían recibir presiones para votar a favor de determinado candidato al conocerse desde ahora una intención manifestada de respaldo y apoyo para determinada planilla que participa en el proceso electoral materia del presente juicio.

PRUEBAS.

1. DOCUMENTAL.- Consistente en el acuse del Juicio de Inconformidad promovido por el suscrito el 3 de octubre de 2018 en contra de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México; Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 que se ha abstenido de resolver la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional; documental que se adjunta como Anexo 1.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan ilegales, carentes de fundamentación y motivación e ilícitos los actos omisivos que se impugnan de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

2. DOCUMENTAL.- Consistente en la resolución de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México contenida en el Acuerdo CEO/006/2018 por el que indebidamente se publica en estrados físicos y electrónicos la versión publica del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de las

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

disposiciones de protección de datos personales que deben observar las autoridades responsables, documental que se adjunta como Anexo 2.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resulta ilegal, carente de fundamentación y motivación e ilícito el Acuerdo CEO/006/2018 por no observarse por las autoridades responsables las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, así como de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares.

3. INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.- Consistente en todo lo actuado en el expediente.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan ilegales, carentes de fundamentación y motivación e ilícitos los actos que se impugnan de (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (3) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

4. PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANO.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan ilegales, carentes de fundamentación y motivación e ilícitos los actos que se impugnan de (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (3) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

DERECHO

Son aplicables al caso concreto los artículos 1º, 8 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017.



OPOSICION DE DIVULGACION DE DATOS PERSONALES

El suscrito manifiesta su oposición para la divulgación de mis datos personales y de mis autorizados para consulta del expediente así como de los sujetos referidos en el presente ocurso, lo anterior de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.

**Por lo anteriormente expuesto,
A ESE H. TRIBUNAL, pido se sirva:**

PRIMERO.- Tenerme por presentado en los términos del presente ocurso interponiendo Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en contra de (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (3) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional; respecto de los actos y omisiones precisadas en el presente ocurso.

SEGUNDO.- Previos los trámites de ley dictar resolución declarando la nulidad de los actos impugnados en el presente juicio por haberse emitido los mismos en contravención de diversas disposiciones constitucionales, legales y partidistas correspondientes.

**Protesto lo necesario.
Ciudad de México a 22 de octubre de 2018.**



JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

COPIA SELLO

ACTOR: JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.

AUTORIDADES RESPONSABLES: (1) COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO y (2) SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



TERCEROS INTERESADOS: ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, MIGUEL ÁNGEL BARRERA REYES y JOSÉ HIRÁM ÁLVAREZ ESCUDERO.

JUICIO DE INCONFORMIDAD

H. COMISION DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, por mí propio derecho; señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Lago Tangañyca 59, PH 2, Piso 5, Colonia Granada, C.P. 11520, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México; señalando exclusivamente como correos electrónicos para recibir notificaciones los de jacobobonilla@yahoo.com.mx, manfredjb75@gmail.com, mendozamaria@gmail.com , y erickmenal982@yahoo.com , señalando como números telefónicos para pronta localización mí número celular 5539563080, y autorizando para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos a los CC. Santiago Leonardo Bonilla Cedillo, Hiram Melgarejo González, Erick Mena Moreno y Alberto Isaac Mercado Ascencio, indistintamente ante esa H. Comisión de Justicia comparezco a exponer:



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Por medio del presente recurso y con fundamento en los artículos 1º, 8 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017, artículos 114 y 116 del Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional supletoriamente aplicable, y artículos 17 a 20 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y estando dentro del término de 4 días (30 de septiembre, 1, 2 y 3 de octubre de 2018) contados a partir del siguiente a aquel en que recibí el correo electrónico de 29 de septiembre de 2018 y el cual contiene el oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mi escrito de 28 de septiembre de 2018 del que se derivan diversas irregularidades del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021; por lo que el suscrito Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo vengo a promover Juicio de Inconformidad o el medio de solución de controversias correspondiente en términos de los artículos 59 y 60 de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, ello en contra de (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México; en donde para cumplir con lo dispuesto por el artículo 116 del Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional supletoriamente aplicable, manifiesto:

PARTE ACTORA Y DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo con domicilio en Boulevard de los Virreyes número 145 tercer piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11000, Ciudad de México.

LEGITIMIDAD DE LA

La parte actora tiene legitimidad para interponer este recurso por ser aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción



PARTE
ACTORA.

Nacional (PAN) ello al haber manifestado esa intención mediante recurso de 19 de septiembre de 2018 que se adjunta como Anexo 1 y por tener reconocido ese carácter por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México

Asimismo la parte actora tiene legitimidad para interponer este recurso por ser militante activo por constarle a las propias autoridades responsables y por tener reconocido ese carácter en el sitio web de nuestro partido en el link de internet:

<http://revistalanacion.com/publicaciones/LISTADO NOMINAL DEFINITIVO.pdf>

AUTORIDAD
RESPONSABLE.

(1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México

TERCERO
INTERESADO.

(1) Andrés Atayde Rubiolo con domicilio para oír y recibir notificaciones en Monte Albán 227, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México; (2) Miguel Ángel Barrera Reyes con domicilio para oír y recibir notificaciones en la casa marcada con el número 185 interior 2, de la Calle Oriente 168, Colonia Moctezuma 2da sección, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15530, Ciudad de México, y (3) José Hiram Álvarez Escudero con domicilio para oír y recibir notificaciones en Calle de Cereales 194, Colonia Progreso del Sur, C.P. 09810, Ciudad de México.


ACTO
RESOLUCION
IMPUGNADA.

O

(1) La emisión del oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mí escrito de 28 de septiembre de 2018 del que se derivan diversas irregularidad del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.



- (2) El trámite y registro dado a la solicitud de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional presentado por el C. Andrés Atayde Rubiolo, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (3) El trámite y registro dado a la solicitud del C. Andrés Atayde Rubiolo para recibir el Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (4) El trámite y mecanismo para la entrega al C. Andrés Atayde Rubiolo del Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (5) La indebida recepción parcial de firmas del C. Andrés Atayde Rubiolo realizada el 24 de septiembre de 2018 por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.
- (6) Cualquier acto por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México como órgano colegiado o en lo individual por parte de los CC. Esperanza Gómez Mont Urueta, José Manuel Delgadillo Moreno, Ricardo Amezcua Galán, Santiago ^{YOS} ~~Tos~~ Blanca Engell y Mirella Mondragón Eslava para inscribir el


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.

(7) Cualquier acto por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROMOVENTE.

Las contenidas en los apartados correspondientes.

LOS HECHOS DE LA IMPUGNACION, AGRAVIOS Y PRUEBAS CORRESPONDIENTES.

Los descritos en cada apartado correspondiente.

PRECEPTOS LEGALES VIOLADOS.

Los artículos 1º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Los hechos y agravios en que se sustenta el siguiente medio de impugnación son los siguientes:

HECHOS

1. El 18 de septiembre de 2018 el C. Presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México llevó a cabo la publicación en la sección de "estrados" de la página de internet del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México <https://www.pancdmx.org.mx/images/estrados/CONVOCATORIA-RENOVACION-CDR-1.pdf>, de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, así como la publicación de las Providencias asumidas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y contenidas en el oficio SG/353/2018 para autorizar dicha Convocatoria, y la publicación de la cédula para dar a conocer las referidas Providencias y la Convocatoria.

2. A pesar de las irregularidades relacionadas con la publicación de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 y las cuales expuse en el juicio de inconformidad promovido en contra de la misma el 22 de septiembre de 2018, juicio de inconformidad que se encuentra pendiente de resolución; el suscrito sin que se hubiera emitido el formato correspondiente para ello por las autoridades responsables a pesar de así indicarlo el artículo 13 de la Convocatoria, el suscrito mediante recurso de 19 de septiembre de 2018 presentado a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, manifesté mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
 DE LA FEDERACIÓN
 CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

20
0023

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2018.

Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

Juan Manuel Benítez Cedillo, por mi propio derecho, en mi calidad de miembro del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y como asistente a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional, por mi propio derecho, refrendado fehacientemente.

Que por medio del presente escrito y en cumplimiento al artículo 12º de la Convocatoria para la Elección de la Presidencia, Gerencia General y Comité Directivo del Consejo Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocada a celebrar el día 14 de septiembre de 2018, vengo a manifestar mi intención de acudir al proceso de Elecciones del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2019 al periodo electoral de 2021, en los términos de la convocatoria de 2018, en los términos de la última Convocatoria manifestando además que concuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 12 de las Instrucciones Generales del Partido Acción Nacional aprobadas por la XVIII Asamblea Nacional Convocatoria y que concuerdo en otorgar a la Formación el 1º de abril de 2019, todos y cada uno de los efectos que a que me voy a referir.

Atentamente

Juan Manuel Benítez Cedillo

Por la suscrita,

Juan Manuel Benítez Cedillo

11 de 2018

COMISION ESTADAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITE DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MEXICO

A esa Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, para que me sea otorgado el efecto que me voy a referir.

Unión, Tenor y efectos que me voy a referir, manifestando además que concuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 12 de las Instrucciones Generales del Partido Acción Nacional aprobadas por la XVIII Asamblea Nacional Convocatoria y que concuerdo en otorgar a la Formación el 1º de abril de 2019, todos y cada uno de los efectos que a que me voy a referir.

Atentamente

Juan Manuel Benítez Cedillo

3. Asimismo, mediante escrito también presentado el 19 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, el suscrito solicité recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, listado que me fue entregado hasta el 24 de septiembre de 2018, esto es seis días posteriores a la publicación de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, lo que me colocó en una situación de desigualdad y de inequidad en el actual proceso de renovación del Comité Directivo Regional capitalino para recabar firmas de apoyo:

CIUDADELLA

Ciudad de México a 19 de septiembre de 2018.

Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

Que por medio del presente escrito y en cumplimiento al artículo 12º de la Convocatoria para la Elección de la Presidencia, Gerencia General y Comité Directivo del Consejo Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocada a celebrar el día 14 de septiembre de 2018, vengo a manifestar mi intención de acudir al proceso de Elecciones del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2019 al periodo electoral de 2021, en los términos de la última Convocatoria manifestando además que concuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 12 de las Instrucciones Generales del Partido Acción Nacional aprobadas por la XVIII Asamblea Nacional Convocatoria y que concuerdo en otorgar a la Formación el 1º de abril de 2019, todos y cada uno de los efectos que a que me voy a referir.

Atentamente

Juan Manuel Benítez Cedillo

Por la suscrita,

Juan Manuel Benítez Cedillo

11 de 2018

COMISION ESTADAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITE DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MEXICO

Unión, Tenor y efectos que me voy a referir, manifestando además que concuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 12 de las Instrucciones Generales del Partido Acción Nacional aprobadas por la XVIII Asamblea Nacional Convocatoria y que concuerdo en otorgar a la Formación el 1º de abril de 2019, todos y cada uno de los efectos que a que me voy a referir.

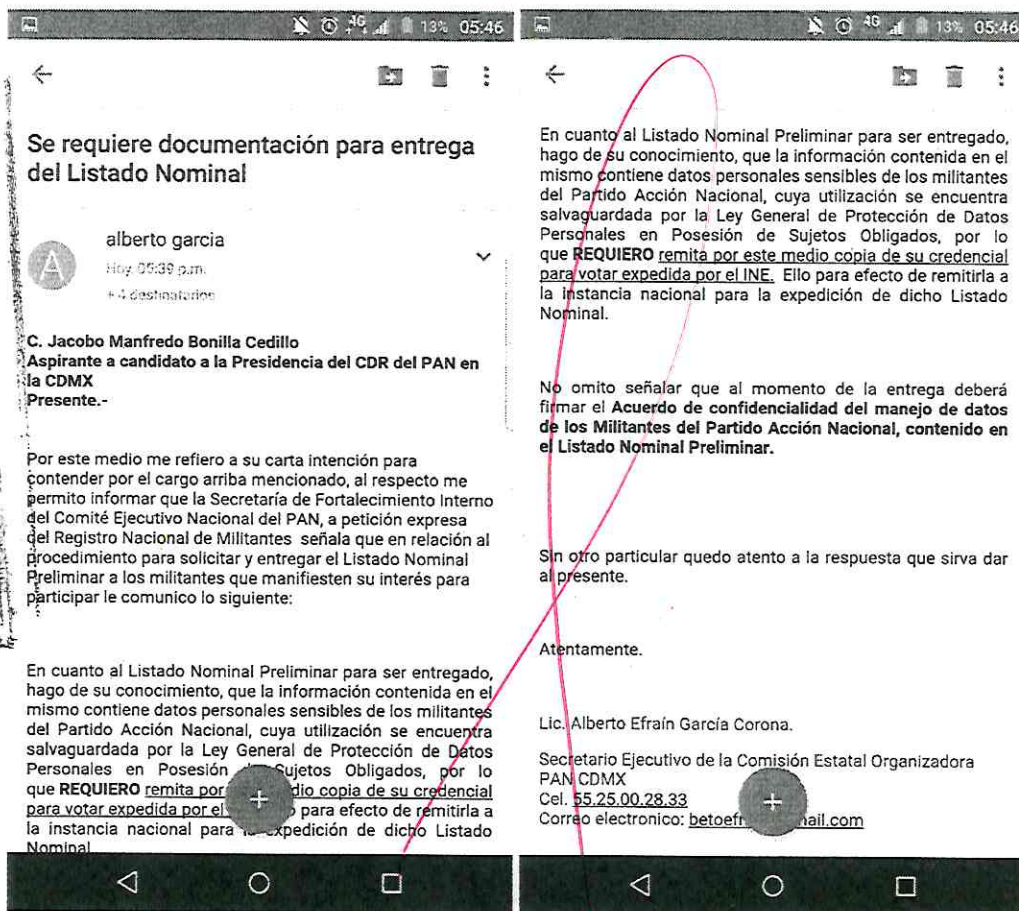
Atentamente

Juan Manuel Benítez Cedillo




SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

4. También el 19 de septiembre de 2018 el suscrito recibí un correo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México en respuesta a mi petición de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en el cual además de reconocérseme el carácter de aspirante en el actual proceso, se me solicita proporcionar copia de mi identificación para recibir el Listado Nominal a fin de poder recolectar firmas de apoyo a mi candidatura.



5. El suscrito mediante correo electrónico de 19 de septiembre de 2018 y dirigido al Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atendí el requerimiento para recibir el


 SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
 DE LA FEDERACIÓN
 CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

copia de mí credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral a pesar de que ese requisito no está previsto en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 y reiteré mí petición para recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo.



Ciudad de México a 19 de septiembre de 2018.

Para: Lic. Alberto Efraín García Corona
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora PAN CDMX.

CC: Integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del
Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo por mí propio derecho, como militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en mi carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN), carácter reconocido por esa H. Comisión Estatal Organizadora como se desprende del comunicado de 19 de septiembre de 2018 que se atiende mediante el presente curso, señalando también en alcance a mi escrito de 18 de septiembre de 2018 como números telefónicos para pronta localización mi número celular 5539563080 y como números adicionales el 55406048, 55406081 y 5531940451 (whatsapp) y designando como mi representante propietario ante esa Comisión Estatal al militante panista C. Erick Mejía Moreno y como representante suplente al militante panista C. Alberto Isaac Mercado Ascencio; ante Usted C. Secretario Ejecutivo y a esa H. Comisión Estatal Organizadora con el debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio de la presente atiendo el requerimiento para remitir mediante al correo electrónico de usted alberto.h@gmail.com, copia de mi credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, la cual es del tenor siguiente:



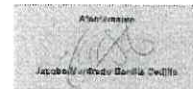
Lo anterior a efecto de que me sea proporcionado a la brevedad el correspondiente Listado Nominal con datos personales de los militantes del partido Acción Nacional en la Ciudad de México para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, ello a pesar de que en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 no se hace alusión al procedimiento de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN ni del Registro Nacional de Militantes que usted refiere.

Por otro lado, reitero nuevamente mi compromiso de confidencialidad y de cumplir con las reglas de uso correspondientes de dicho Listado, compromiso que se expresa con la firma estampada en el presente curso y que se ratificará al recibir el referido listado mediante el Acuerdo de confidencialidad respectivo.


Cumplimiento de requerimiento que atiendo en términos del artículo 13º de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de 14 de septiembre de 2018; todo para los efectos legales a que hubiere lugar.

Por lo expuesto,
A Usted C. Secretario Ejecutivo y a esa H. Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atentamente pido se sirva:

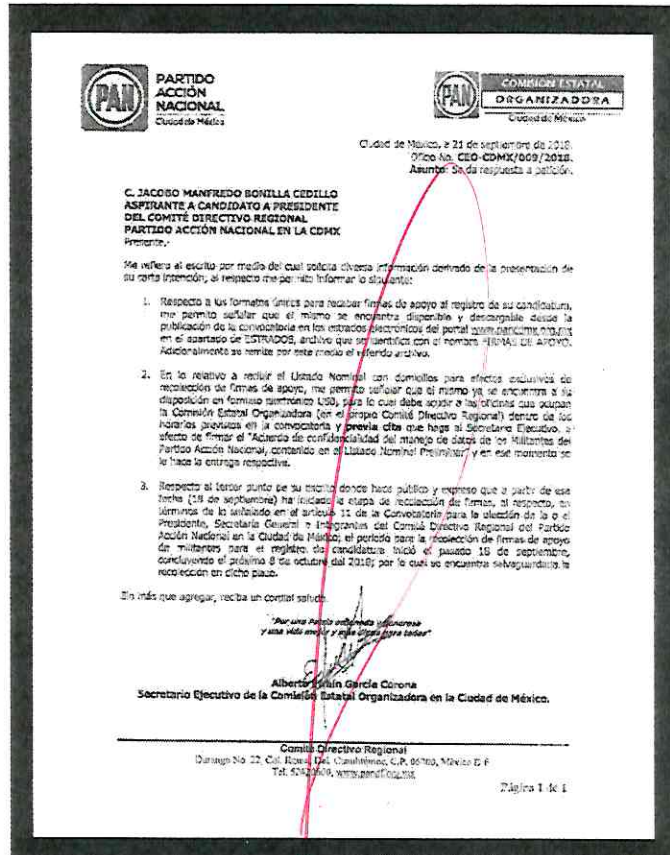
Único. Tenerme por presentado por mi propio derecho en mi carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional dando cumplimiento a su requerimiento de 19 de septiembre de 2018 y exhibiendo copia de mi credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral; lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



- 6. El suscrito el 22 de septiembre de 2018 recibí un correo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México en respuesta a mí petición de 19 de septiembre de 2018 para recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo y correo en el que se me indica que dicho listado se encuentra a mí su disposición en formato electrónico USB, para lo cual el suscrito


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

debía acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la Convocatoria y previa cita que hiciere al Secretario Ejecutivo a efecto de firmar el Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, se me haría la entrega respectiva del mismo.



7. El C. Erick Mena Moreno quien funge como mí representante ante la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, mediante correo electrónico de 22 de septiembre de 2018 y dirigido al Secretario Ejecutivo de dicha Comisión Estatal Organizadora, solicitó cita a nombre del suscrito para recibir dicho padrón el día 24 de septiembre de 2018 que el suscrito firmaría el Acuerdo de Confidencialidad correspondiente.

- [Erick Mena <erickmena1982@yahoo.com>](mailto:ErickMena1982@yahoo.com)



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

- - sep 23 a las 12:32 P.M.
- Para
- betoefrain@gmail.com
 - manfredjb75@gmail.com
 - mendozamaría@gmail.com
 - erickmenal982@yahoo.com

Ocultar
Texto del mensaje

Septiembre 23, 2018.

Lic. Alberto Efrain García Corona.

Estimado licenciado García.

Agradecemos la respuesta a nuestra petición de 19 de septiembre de 2018; atento a lo que usted refiere en su correo le informamos que el lic. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo acudirá a la CEO el próximo lunes 24 de septiembre a las 10am a efecto de recoger el padrón que fue puesto a su disposición en formato usb y para firmar el acuerdo de confidencialidad respectivo.

Asimismo le informamos que ese día también haremos una entrega parcial de firmas en cumplimiento de la convocatoria de 14 de septiembre de 2018.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Erick Mena Moreno.
Representante ante el CEO del aspirante a Presidente del CDR PAN CDMX, C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.

8. El 24 de septiembre de 2018 en las instalaciones del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, el suscrito recibí de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y de su Secretario Ejecutivo el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo en formato electrónico USB y firme el Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional respectivo.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.-

El suscrito C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penas que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control 751128

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2018


Nombre y firma del solicitante


ALBERTO EFRAIM GARCÍA CORONA
Secretario Ejecutivo CAE

9. Mediante escrito presentado el 28 de septiembre de 2018 el suscrito solicité a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México la siguiente información y documentación:

- (1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitándose además copia de su carta de intención.
- (2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.
- (3) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual el Comité Directivo Nacional del PAN autorizó la entrega a cada uno de los aspirantes que han

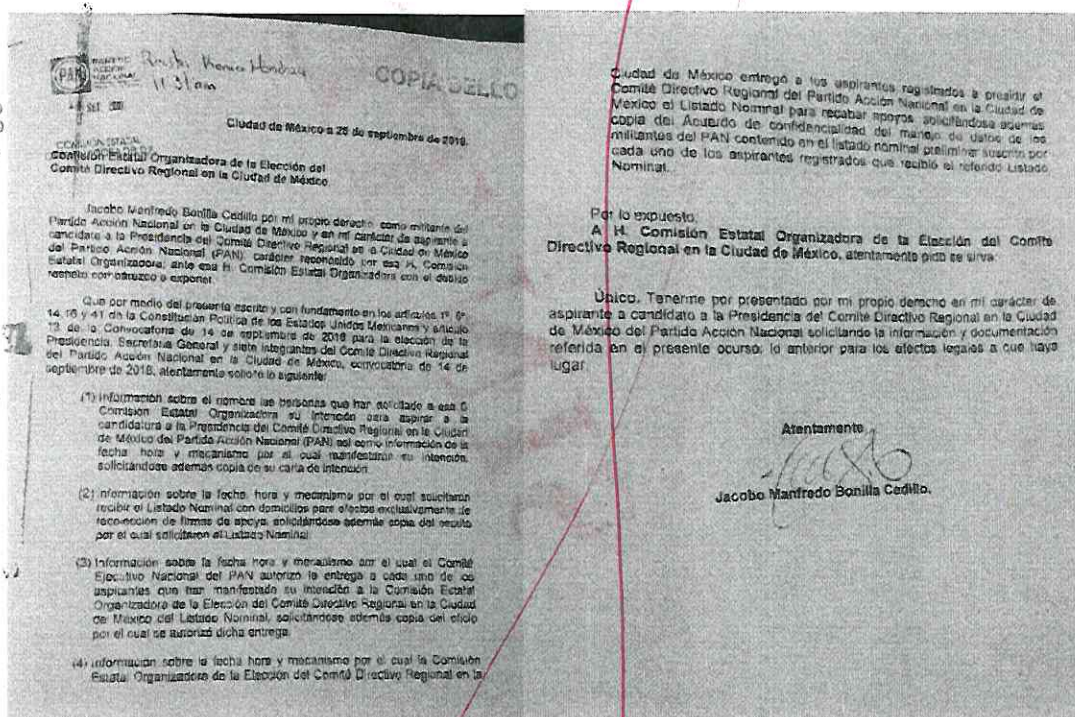


3A

0036

manifestado su intención a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Listado Nominal, solicitándose además copia del oficio por el cual se autorizó dicha entrega.

- (4) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.



- 10. El suscrito el 29 de septiembre de 2018 recibí un correo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México en respuesta a mi petición de 28 de septiembre de 2018 por el que solicité diversa información y documentación y correo electrónico de 29 de septiembre de 2018, el cual contiene el oficio CEO-CDMX/014/2018.

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

30
0005

derivan diversas irregularidad del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021.



Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018.

Oficio No. CEO-CDMX/014/2018.

Asunto: Se da respuesta a petición.

**C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX**
Presente.-

Me refiero al escrito recibido el 28 de septiembre de 2018 por medio del cual solicita diversa información; al respecto me permito dar contestación en los términos siguientes:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

- Andrés Atayde Rubiolo
- Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo
- Miguel Ángel Barrera Reyes
- José Hiram Álvarez Escudero

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:35 horas	Mediante escrito
Miguel Ángel Barrera Reyes	19 de septiembre de 2018	15:06 horas	Mediante escrito
José Hiram Álvarez	25 de septiembre de 2018	14:10 horas	Mediante escrito

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel: 52420600, www.pan.cdmx.org.mx

Página 1 de 4



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

30
0030



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Ciudad de México



COMISIÓN ESTADAL ORGANIZADORA
Ciudad de México

Escudero

Finalmente se anexa al presente copia simple de las cartas de Intención presentadas por los militantes arriba señalados.

(2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.

Lo anterior se atiende mediante la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:36 horas	Mediante escrito
Miguel Ángel Barrera Reyes	19 de septiembre de 2018	18:47 horas	Mediante escrito
José Hiram Álvarez Escudero	25 de septiembre de 2018	14:14 horas	Mediante escrito

Se anexa además al presente copia simple de los oficios por el cual solicitaron el Listado Nominal cada uno de los aspirantes.

(3) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual el Comité Ejecutivo Nacional del PAN autorizó la entrega a cada uno de los aspirantes que han manifestado su intención a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Listado Nominal, solicitándose además copia del oficio por el cual se autorizó dicha entrega.

Al respecto se le informa al peticionario que mediante correo electrónico recibido en fecha 20 de septiembre de 2018 a las 19:01 horas, suscrito por el C. Rafael Palacios Silva en su carácter de Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, por medio del cual envía la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares a entregarse a los CC. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes.

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420609, www.pan.org.mx

Página 2 de 4



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Ciudad de México



COMISIÓN ESTADAL ORGANIZADORA
Ciudad de México

De la misma forma, mediante correo electrónico recibido en fecha 26 de septiembre de 2018 a las 17:56 horas, suscrito por el C. Rafael Palacios Silva en su carácter de Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, por medio del cual envía la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares a entregarse al C. José Hiram Álvarez Escudero.

Se anexa al presente impresión de ambos correos electrónicos.

(4) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

Sobre el particular se informa al interesado que por cuanto hace a los aspirantes Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes se les informó mediante correo electrónico de fecha sábado 22 de septiembre de 2018 a las 11:33 horas, 11:37 horas y 11:40 horas respectivamente, entre otras cosas que el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo se encontraba ya a su disposición en formato USB para ser recogido por el interesado para efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar".

Mismo caso aconteció con el aspirante José Hiram Álvarez Escudero a quien se le envió el mismo contenido del correo referido pero en fecha 26 de septiembre de 2018.

Derivado de lo anterior, los aspirantes acudieron personalmente ante esta Comisión Estatal Organizadora a efecto de recibir el USB con el Listado Nominal con datos personales, así como suscribir los Acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar en las siguientes fechas:

ASPIRANTE	FECHA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
Miguel Ángel Barrera	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420609, www.pan.org.mx

Página 3 de 4



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



Reyes		de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
José Hiram Álvarez Escudero	27 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.

A petición del interesado se adjuntan copia simple de los acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar de los 4 aspirantes.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

*"Por una Patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos"*

Alberto Hiram García Corona
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora del proceso de renovación de la Presidencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

II. Los actos impugnados mediante el presente juicio de inconformidad causan al suscrito el AGRAVIO que se expone a continuación y conforme al cual es procedente que se dicte resolución por esa H. Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional declarando la nulidad de dichos actos por haberse emitido los mismos en contravención de las disposiciones legales y partidistas correspondientes.

AGRAVIO UNICO

Los actos impugnados mediante el presente juicio de inconformidad consistentes en (i) la emisión del oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mi escrito de 28 de septiembre de 2018, (ii) el trámite y registro dado a la solicitud de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional presentado por el C. Andrés Atayde Rubio (an)



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

el trámite y registro dado a la solicitud del C. Andrés Atayde Rubiolo para recibir el Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (iv) el trámite y mecanismo para la entrega al C. Andrés Atayde Rubiolo del Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (v) la indebida recepción parcial de firmas del C. Andrés Atayde Rubiolo realizada el 24 de septiembre de 2018 por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (vi) cualquier acto por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México como órgano colegiado o en lo individual por sus integrantes a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 y (vii) cualquier acto por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, resultan ilegales por ser contrarios a los artículos 1º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, como se demostrará a continuación:



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

A) En el oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (1) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y en el que solicité “*Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitándose además copia de su carta de intención*”, se indica a foja 1 que el C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional a las 15:00horas del 18 de septiembre:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.


Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

- Andrés Atayde Rubiolo
- ...

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

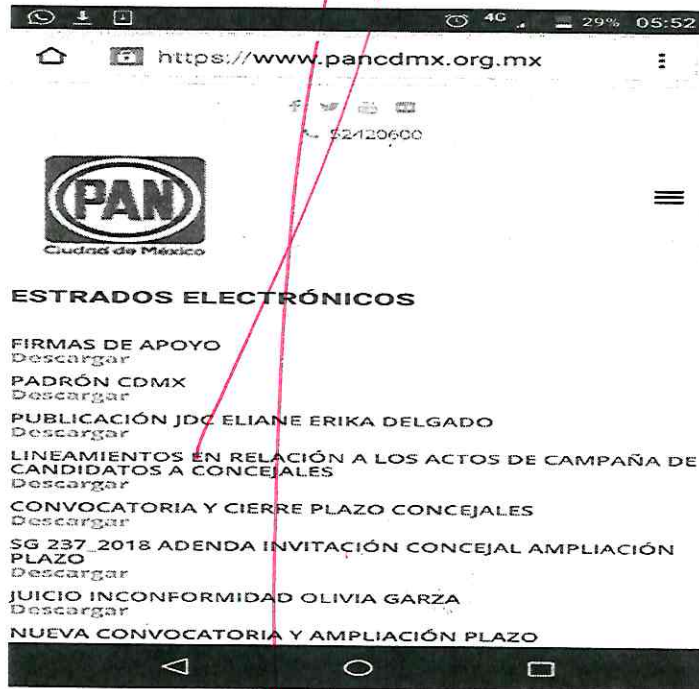
ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito

Resulta materialmente imposible que el C. Andrés Atayde Rubiolo haya ingresado su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional a las 15:00horas del 18 de septiembre, ya que como establecí y acredite en el diverso juicio de nulidad promovido el 22 de septiembre de



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

2018, el suscrito, documento como se muestra a continuación que fue aproximadamente a las 5:52pm del 19 de septiembre de 2018 cuando se publicó el padrón y formato para recabar firmas de apoyo a que se refiere la Convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, sin que a esa hora aún se hubiere publicado la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, por lo que el C. Andrés Atayde Rubiolo no estuvo en aptitud de presentar su intensión para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México a las 3pm del 18 de septiembre.

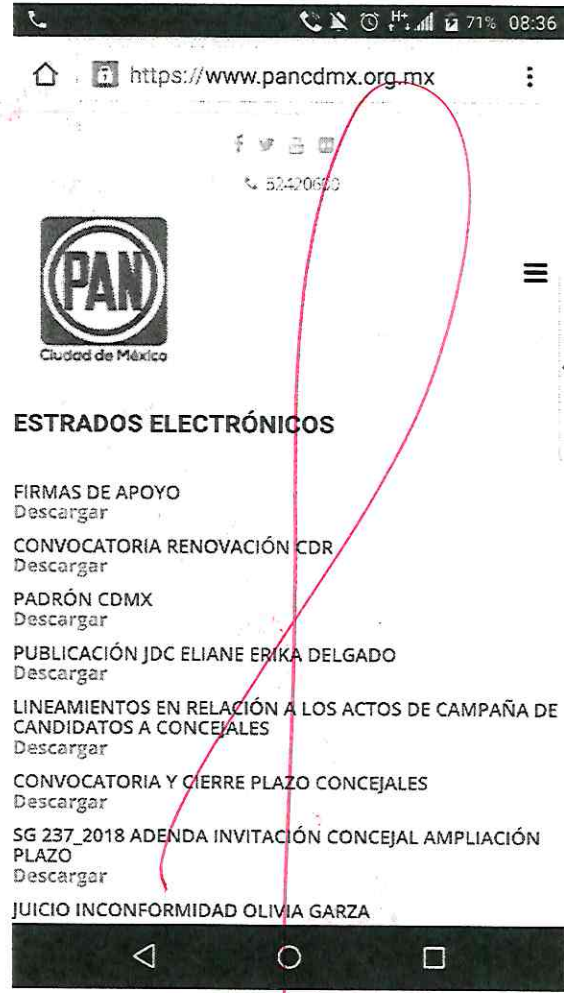


Más aún, el suscrito documentó y acreditó en el diverso juicio de nulidad promovido el 22 de septiembre de 2018 que fue aproximadamente hasta las 8:36pm del 19 de septiembre de 2018 cuando se había publicado la Convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, por lo que se reitera que el C. Andrés Atayde Rubiolo no estuvo en aptitud de presentar su intensión para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México a las



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

3pm del 18 de septiembre, todo lo cual pone de manifiesto la violación trascendental al proceso de elección instrumentado por las autoridades responsables en perjuicio del suscrito.



B) En el oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (1) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México se indica a foja I que el C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional a las 15:00 horas del 18 de septiembre por su parte



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

en el mismo oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (2) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México se indica a foja 2 que el C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó también a las 15:00horas del 18 de septiembre su intención para recibir el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, lo que pone de manifiesto que es materialmente imposible que el C. Andrés Atayde Rubiolo haya solicitado al mismo tiempo (15:00horas del 18 de septiembre) tanto su intención de aspirar a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional como para recibir el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

- Andrés Atayde Rubiolo
- ...

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito

...

(2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitan recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Lo anterior se atiende mediante la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito

Tal el C. Andrés Atayde Rubiolo estaba impedido para presentar al mismo tiempo su intención para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional como para recibir el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo de su candidatura, que el propio artículo 13 de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México de fecha 14 de septiembre de 2018 indica que ello deberá realizarse después de entregada su manifestación de intención, no antes de presentar esa manifestación, ni al mismo tiempo:

ARTÍCULO 13. A partir del 18 de septiembre de 2018, los aspirantes a candidatos a la Presidencia del CDR, deberán manifestar a la CEO, por escrito y en el formato que determine la misma CEO, su intención de contender en términos de esta convocatoria y de que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos, así como señalar un solo domicilio en la Ciudad de México, para oír y recibir notificaciones, especificando a las personas autorizadas para recibirlas en su nombre, quienes deberán ser militantes del Partido Acción Nacional; asimismo, deberán proporcionar un correo electrónico para recibir comunicación por parte de la CEO.

Después de entregada la manifestación, podrán:

1. Solicitar y recibir los formatos únicos, que para el efecto disponga la CEO, en los que se recabarán las firmas de apoyo al registro de candidatura; así como el formato electrónico que en términos del artículo 19, inciso f) de esta convocatoria, se debe integrar y entregar como requisito de registro.
2. Solicitar y recibir el Listado Nominal con domicilios, para efectos; exclusivamente, de recolección de firmas de apoyo, previa firma del compromiso de confidencialidad y reglas de uso.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Tan no es posible presentar al mismo tiempo la intención para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional como para recibir el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo de su candidatura, que el suscrito en términos del artículo 13 de dicha Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 manifesté mi intención para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México el día 19 de septiembre a las 10:35horas y ese mismo día 19 de septiembre pero un minuto después, esto es a las 10:36horas solicité recibir el el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, lo que demuestra que el suscrito cumplió debidamente con el procedimiento previsto en el artículo 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 pero no así el C. Andrés Atayde Rubiolo ni mucho menos las autoridad responsables de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

...
· Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo
...

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MEDIO	MECANISMO
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:35 horas	Escrito	Mediante escrito

...
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

(2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.

Lo anterior se atiende mediante la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:36 horas	Mediante escrito

C) En el oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (1) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, se indica a foja 1 que el C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional a las 15:00 horas del 18 de septiembre:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

- Andrés Atayde Rubiolo
- ...

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PRINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Lo anterior es falso ya que el propio C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó mediante sus redes sociales que presentó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional el día 20 de septiembre de 2018 y no el día 18 de septiembre de 2018 como se indica en el oficio CEO-CDMX/014/2018 y en los anexos de dicho oficio, y lo que además fue constatado en la prensa nacional como se desprende del siguiente artículo de la agencia noticiosa Politico.MX, artículo consultable en el link de internet <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/prioritario-reconciliar-militancia-del-pan-dice-andr%C3%A9s-atayde/> por lo que es un hecho notorio que el C. Andrés Atayde Rubiolo presentó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional el día 20 de septiembre de 2018 y no el día 18 de septiembre de 2018 como se señala en el oficio CEO-CDMX/014/2018.

Prioritario reconciliar a militancia del PAN, dice Andrés Atayde
Jue 20 Septiembre 2018 14:51

@politicomx
Agencia Notimex

Andrés Atayde Rubiolo, aspirante a dirigir el Partido Acción Nacional (PAN) en Ciudad de México, afirmó que es prioritario reconciliar a los militantes de ese instituto y escucharlos para que se convierta en el líder de la oposición en la capital del país.

Luego de entregar su carta de intención para contender por la dirigencia del PAN en la capital, señaló que en su plan de trabajo está contemplado tener un partido unido y competitivo, el cual sea crítico, responsable y constructivo a la hora de tomar decisiones.

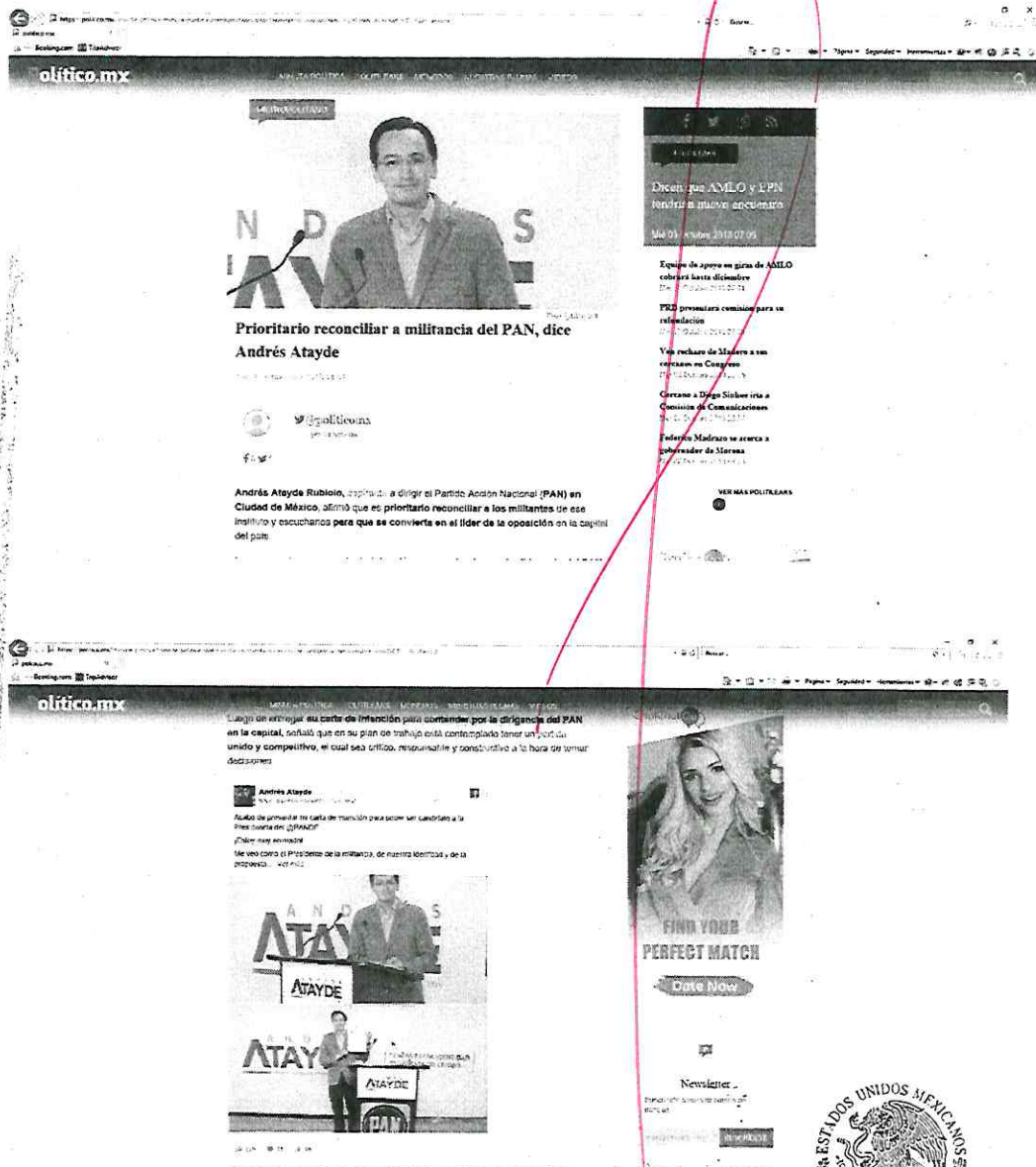
Atayde Rubio considera importante tener una comunicación organizada entre quienes ocupan cargos de elección popular para dar un mensaje homologado a la población, que proponga y defienda a la militancia y habitantes de la capital.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

El panista destacó que el PAN en Ciudad de México debe tener un contacto directo con la ciudadanía, lo que lo hará cumplir su objetivo, ser más competitivo y convertirse en un grupo plural, abierto y responsable.

Por último, indicó que con la entrega de dicha carta, los integrantes del PAN están enterados de su intención y que su oferta política está enfocada a las mayorías para que ese partido se convierta en la principal fuerza de oposición, "apoyaremos, pero alzaremos la voz cuando no estemos conformes con las decisiones de la próxima jefa de gobierno", puntualizó.



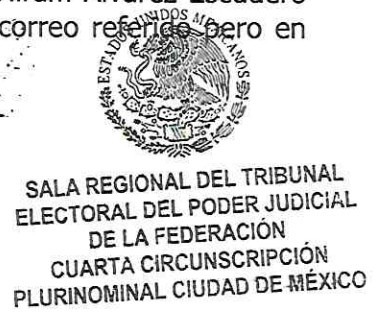
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

D) En el oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (4) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, se indica a foja 3 que la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó al C. Andrés Atayde Rubio el día 24 de septiembre de 2018 el Listado Nominal para recabar apoyos mediante USB firmando en esa misma fecha dicho aspirante el Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN.

(4) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

Sobre el particular se informa al interesado que por cuanto hace a los aspirantes Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes se les informó mediante correo electrónico de fecha sábado 22 de septiembre de 2018 a las 11:33 horas; 11:37 horas y 11:40 horas respectivamente, entre otras cosas que el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo se encontraba ya a su disposición en formato USB para ser recogido por el interesado para efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar".

Mismo caso aconteció con el aspirante José Hiram Álvarez Escudero a quien se le envió el mismo contenido del correo referido pero en fecha 26 de septiembre de 2018.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Derivado de lo anterior, los aspirantes acudieron personalmente ante esta Comisión Estatal Organizadora a efecto de recibir el USB con el Listado Nominal con datos personales, así como suscribir los Acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar en las siguientes fechas:

ASPIRANTE	FECHA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.

El propio C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó en sus redes sociales y de ello dio cuenta la prensa nacional como se desprende del siguiente artículo de la agencia noticiosa 24horas, artículo consultable en el link de internet <http://www.24-horas.mx/2018/09/24/hay-que-esperar-la-resolucion-del-tepjf-sobre-coyoacan-atayde/> por lo que es un hecho notorio, que el C. Andrés Atayde Rubiolo el mismo día que recogió el Listado Nominal para recabar apoyos mediante USB que fue el 24 de septiembre de 2018, entregó también firmas de apoyo a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, situación que no se explica salvo que el aspirante hubiere obtenido por un medio y mecanismo diverso al señalado en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 dicho padrón, lo que constituiría un acto ilegal en contravención del proceso de renovación del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

Hay que esperar la resolución del TEPJF sobre Coyoacán: Atayde

**Andrés Atayde se pronunció por esperar la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
24 de septiembre, 2018 Jorge X. López**



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



Foto: Gabriela Esquivel | Atayde entregó ayer 860 firmas de apoyo de las mil 500 que requiere para poder registrarse como candidato en la elección interna del PAN

Relacionadas

El Partido Acción Nacional (PAN) en la ciudad, y de manera particular el de Coyoacán, tendrán que preguntar a la militancia qué hacer en caso de que se confirme la repetición de la elección a la alcaldía en esa demarcación, expresó Andrés Atayde.

El exdiputado y aspirante a dirigir al PAN en la capital se pronunció por esperar la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya que no puede darse como un hecho que se realizará de nuevo la elección para la alcaldía en Coyoacán.

El viernes se dio a conocer que la sala regional del TEPFJ anuló la elección para la alcaldía en esa demarcación que había ganado el ex futbolista Manuel Negrete abanderado por la coalición Por la CDMX al Frente integrada por el PAN, el Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

La resolución consideró que hubo un manejo electoral de recursos públicos y violencia de género en contra de la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, la actriz, María Rojo.

Atayde entregó ayer 860 firmas de apoyo de las mil 500 que requiere para poder registrarse como candidato en la elección interna del PAN.

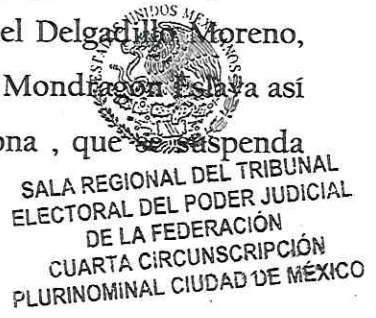
La comisión estatal organizadora de Acción Nacional en la capital estableció el 8 de octubre como fecha límite para la entrega de la carta de intención para contender por la presidencia regional, así como de las firmas de apoyo.


 SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
 DE LA FEDERACIÓN
 CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

En conclusión, los actos impugnados mediante el presente juicio de inconformidad y de los cuales se tuvo conocimiento con motivo del oficio CEO-CDMX/014/2018 por el que se da respuesta al requerimiento de información formulado por el suscrito el 28 de septiembre de 2018 resultan ilegales al ser contrarios a los artículos 1º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018 por lo que es procedente que esa H. Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional declare la nulidad de los mismos.

MEDIDAS PROVISIONALES.

Con fundamento en los artículos 1º, 8 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87 y 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017, artículos 114 y 116 del Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional supletoriamente aplicable, y artículos 17 a 20 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se solicita de la H. Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional el que notifique y ordene (i) a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (ii) a sus integrantes que son los CC. Esperanza Gómez Mont y Urueta, José Manuel Delgado Moreno, Ricardo Amezcua Galán, Santiago Torreblanca Engell y Mirella Mondragón Esquivel así como a su Secretario Ejecutivo C. Alberto Efraín García Corona , que se suspenda



inmediatamente el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, hasta en tanto no se resuelva el presente medio de impugnación en todas sus instancias y quede firme por resolución de la autoridad jurisdiccional electoral, lo anterior a fin de preservar la materia de este recurso y con la finalidad de que no se dicten actos que queden ilegalmente consumados.

PRUEBAS.

1. DOCUMENTAL.- Consistente en escrito presentado por el suscrito el 19 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México por el que manifesté mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional, documental que se adjunta como Anexo 1.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

2. DOCUMENTAL.- Consistente en escrito presentado por el suscrito el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por el que se solicitó diversa información, escrito que se adjunta como Anexo 2.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y

motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

3. DOCUMENTAL.- Consistente en correo electrónico de 29 de septiembre de 2018 emitido por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México que contiene el oficio CEO-CDMX/014/2018 por el que se da respuesta al requerimiento de información formulado por el suscrito el 28 de septiembre de 2018; documental que se adjunta como Anexo 3.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

4. INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.- Consistente en todo lo actuado en el expediente.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

5. PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANO.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

DERECHO

Son aplicables al caso concreto los artículos 1º, 8º y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017.

OPOSICION DE DIVULGACION DE DATOS PERSONALES

El suscrito manifiesta su oposición para la divulgación de mis datos personales y de mis autorizados para consulta del expediente así como de los sujetos referidos en el presente ocurso, lo anterior de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

**Por lo anteriormente expuesto,
A ESA H. COMISION DE JUSTICIA, pido se sirva:**

PRIMERO.- Tenerme por presentado en los términos del presente
ocurso interponiendo Juicio de Inconformidad en contra de (1) Comisión Estatal
Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de
México, y (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la
Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México respecto de los
actos y omisiones precisadas en el presente ocurso.

SEGUNDO.- Previos los trámites de ley dictar resolución declarando
la nulidad de los actos impugnados en el presente ocurso por haberse emitido los
mismos en contravención de las disposiciones legales y partidistas
correspondientes.

Protesto lo necesario.

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2018.



JACOBO MANFREDO BONILLA SEDILLO.

DE
A



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2018.

**Comisión Estatal Organizadora de la Elección del
Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.**

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, por mí propio derecho, en mí carácter de militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y como aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional, por mí propio derecho; señalando exclusivamente como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Boulevard de los Virreyes 145 piso 3, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, v autorizando exclusivamente para recibir esas notificaciones además del suscrito a los CC. María Guadalupe de la Luz Chapela y Mendoza y Erick Mena Moreno, quienes también son militantes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, señalando exclusivamente como correos electrónicos para recibir notificaciones los de jacobobonilla@yahoo.com.mx, manfredjb75@gmail.com, mendozamaría@gmail.com y erickmena1982@yahoo.com; ante esa H. Comisión Estatal Organizadora, con el debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y en cumplimiento al artículo 13º de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General v siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018; vengo a manifestar mí intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, ello en los términos de la referida Convocatoria, manifestando asimismo que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 2016: manifestación de intención que se hace en el presente escrito libre toda vez que al día de hoy esa Comisión Estatal Organizadora no ha generado ni publicado en los estrados electrónicos del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México <https://www.pancdmx.org.mx> formato alguno para ello, a pesar de estar transcurriendo ya el término previsto en dicho artículo 13 de la Convocatoria, por lo que a fin de no quedar el suscrito en esta de indefensión y de perder termino alguno en mí contra, manifiesto mí intención mediante el presente escrito para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo expuesto,



19 SET. 2018

COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL D.F.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

A esa Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atentamente pido se sirva:

Único. Tenerme por presentado por mí propio derecho, manifestando mediante el presente escrito mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, ello en los términos de la referida Convocatoria y manifestando asimismo que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 2016; todo lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente



Jacobo Manfredó Bonilla Cedillo

DE LA
COMISION



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Jacobi Kanna Mondrago
11/31 am

Anexo 2
COPIA SELLO
0053

28 SET. 2018

Ciudad de México a 25 de septiembre de 2018.

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DEL D.F.

Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

Jacobi Manfredo Bonilla Cedillo por mí propio derecho, como militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en mí carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN), carácter reconocido por esa H. Comisión Estatal Organizadora; ante esa H. Comisión Estatal Organizadora con el debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos 1º, 8º, 14, 16 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de 14 de septiembre de 2018, atentamente solicitó lo siguiente:

- (1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitándose además copia de su carta de intención.
- (2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.
- (3) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual el Comité Ejecutivo Nacional del PAN autorizó la entrega a cada uno de los aspirantes que han manifestado su intención a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Listado Nominal, solicitándose además copia del oficio por el cual se autorizó dicha entrega.
- (4) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

Por lo expuesto,
A H. Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atentamente pido se sirva:

Único. Tenerme por presentado por mí propio derecho en mí carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional solicitando la información y documentación referida en el presente ocurso; lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.

DE
A.
MIS



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

0060

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018.

Oficio No. **CEO-CDMX/014/2018**.

Asunto: Se da respuesta a petición.

**C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX**
Presente.-

Me refiero al escrito recibido el 28 de septiembre de 2018 por medio del cual solicita diversa información; al respecto me permito dar contestación en los términos siguientes:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

- Andrés Atayde Rubiolo
- Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo
- Miguel Ángel Barrera Reyes
- José Hiram Álvarez Escudero

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:35 horas	Mediante escrito
Miguel Ángel Barrera Reyes	19 de septiembre de 2018	15:06 horas	Mediante escrito
José Hiram Álvarez	25 de septiembre de 2018	14:10 horas	Mediante escrito

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

Escudero			
----------	--	--	--

Finalmente se anexa al presente copia simple de las cartas de intención presentadas por los militantes arriba señalados.

(2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.

Lo anterior se atiende mediante la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:36 horas	Mediante escrito
Miguel Ángel Barrera Reyes	19 de septiembre de 2018	18:47 horas	Mediante escrito
José Hiram Álvarez Escudero	25 de septiembre de 2018	14:14 horas	Mediante escrito

Se anexa además al presente copia simple de los oficios por el cual solicitaron el Listado Nominal cada uno de los aspirantes.

(3) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual el Comité Ejecutivo Nacional del PAN autorizó la entrega a cada uno de los aspirantes que han manifestado su intención a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Listado Nominal, solicitándose además copia del oficio por el cual se autorizó dicha entrega.

Al respecto se le informa al peticionario que mediante correo electrónico recibido en fecha 20 de septiembre de 2018 a las 19:01 horas, suscrito por el C. Rafael Palacios Silva en su carácter de Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, por medio del cual envía la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares a entregarse a los CC. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes.

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL FEDERAL JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

0062

De la misma forma, mediante correo electrónico recibido en fecha 26 de septiembre de 2018 a las 17:56 horas, suscrito por el C. Rafael Palacios Silva en su carácter de Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, por medio del cual envía la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares a entregarse al C. José Hiram Álvarez Escudero.

Se anexa al presente impresión de ambos correos electrónicos.

(4) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

Sobre el particular se informa al interesado que por cuanto hace a los aspirantes Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes se les informó mediante correo electrónico de fecha sábado 22 de septiembre de 2018 a las 11:33 horas; 11:37 horas y 11:40 horas respectivamente, entre otras cosas que el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo se encontraba ya a su disposición en formato USB para ser recogido por el interesado para efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar".

Mismo caso aconteció con el aspirante José Hiram Álvarez Escudero a quien se le envió el mismo contenido del correo referido pero en fecha 26 de septiembre de 2018.

Derivado de lo anterior, los aspirantes acudieron personalmente ante esta Comisión Estatal Organizadora a efecto de recibir el USB con el Listado Nominal con datos personales, así como suscribir los Acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar en las siguientes fechas:

ASPIRANTE	FECHA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
Miguel Ángel Barrera	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



Página 3 ORIGINAL
SALA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

0003

Reyes		de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
José Hirám Álvarez Escudero	27 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.

A petición del interesado se adjuntan copia simple de los acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar de los 4 aspirantes.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

*"Por una Patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos"*

Alberto Hirán García Corona
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora del proceso de renovación de la Presidencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.



Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



GA
0064

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2018

C. ESPERANZA GÓMEZ MONT URUETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por medio de la presente, en cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 13** de la **CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2018 – AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021**, publicada el 17 de septiembre de 2018, señalando para oír y recibir todo tipo de notificaciones el domicilio ubicado en Monte Albán 227, colonia Narvarte, delegación Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México, autorizando para tales efectos a los C.C. **ANDRÉS ATAYDE PACHECO**. Así como proporcionar el siguiente correo electrónico andres.atayde.rubiolo@gmail.com y sacramento33@hotmail.com, para recibir comunicación por parte de la Comisión Estatal Organizadora.

Por lo antes señalado y por este medio, expreso mi intención de contender como candidato a Presidente del Comité Directivo Regional del PAN en la Ciudad de México, en términos de lo establecido en la **CONVOCATORIA** antes señalada, así como manifestar bajo protesta de decir verdad que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANDRÉS ATAYDE RUBIOL



18 SET. 2018
15:00 hrs

COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL DF.

Alberto Efraín García



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

0085

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2018.

**Comisión Estatal Organizadora de la Elección del
Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.**

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, por mí propio derecho, en mí carácter de militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y como aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional, por mí propio derecho; señalando exclusivamente como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Boulevard de los Virreyes 145 piso 3, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, y autorizando exclusivamente para recibir esas notificaciones además del suscrito a los CC. María Guadalupe de la Luz Chapela y Mendoza y Erick Mena Moreno, quienes también son militantes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, señalando exclusivamente como correos electrónicos para recibir notificaciones los de jacobobonilla@yahoo.com.mx, manfredjb75@gmail.com, mendozamaría@gmail.com y erickmena1982@yahoo.com; ante esa H. Comisión Estatal Organizadora, con el debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y en cumplimiento al artículo 13º de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018; vengo a manifestar mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, ello en los términos de la referida Convocatoria, manifestando asimismo que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 2016; manifestación de intención que se hace en el presente escrito libre toda vez que al día de hoy esa Comisión Estatal Organizadora no ha generado ni publicado en los estrados electrónicos del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México <https://www.pancdmx.org.mx> formato alguno para ello, a pesar de estar transcurriendo ya el término previsto en dicho artículo 13 de la Convocatoria, por lo que a fin de no quedar el suscrito en esta de indefensión y de perder termino alguno en mí contra, manifiesto mi intención mediante el presente escrito para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo expuesto,



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



19 SET. 2018

COMISIÓN ESTATAL DEL PODER JUDICIAL
ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Recibí
Eniá Mendoza
18/9/18

0080

A esa Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atentamente pido se sirva:

Único. Tenerme por presentado por mi propio derecho, manifestando mediante el presente escrito mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, ello en los términos de la referida Convocatoria y manifestando asimismo que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 2016; todo lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente



Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo

[Faint vertical text, possibly a stamp or stamping mark]



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

0067

Ciudad de México 19 de Septiembre 2018

C. Esperanza Gómez Mont y Urueta.
Presidenta de la Comisión Estatal Organizadora
Del Partido Acción Nacional

Miguel Angel Barrera Reyes, por mi propio derecho señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, la casa marcada con el numero 185 interior 2, en la calle Oriente 168, colonia Moctezuma 2da sección, Delegación Venustiano Carranza, con código postal 15530 y correo electrónico mexcom2007@hotmail.com, en forma indistinta y con debido respeto comparezco a usted para exponer:

Que por medio de este escrito hago expreso mi interés para poder contender para ser **"Candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional De la ciudad de México"**, para el periodo 2018 -2021, en lo que establece el Artículo 72 de los Estatutos del Partido Acción Nacional y articulo 13 de la convocatoria publicada el 18 de septiembre de 2018, donde también manifiesto que cumplo con todo lo que establecen estos artículos donde manifiesto el prestigio y honorabilidad que me anteceden, así asumo el compromiso que establecen los estatutos.

Sin más por el momento, manifiesto lo dicho, para los efectos legales a que haya lugar.

~~Atentamente~~

Miguel Ángel Barrera Reyes.



19 SET, 2018

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DEL D.F.

Recibi Kenia Mendez
15:06 pm.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

0003

H I R A M

ÁLVAREZ ESCUDERO

Ciudad de México a 24 de septiembre de 2018.


**COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

El que suscribe C. José Hiram Álvarez Escudero, manifiesto mi intención de contender por la Presidencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos del Partido.

Asimismo, le comunico que el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones es el ubicado en la calle de Cereales 194, colonia Progreso del Sur, C.P. 09810, en la Ciudad de México, autorizando para recibirlas en mi nombre a los militantes de Acción Nacional CC. Mucio Eduardo Sosa González y Alan Eduardo Pérez Robles, con los siguientes correos electrónicos mucio_sosa@hotmail.com; alanequardoperez@gmail.com.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 12, 72, 73 y demás relativos y aplicables de los Estatutos, así como del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y las bases de la "CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2018-AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE".

ATENTAMENTE


JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO
jiramalvarez@hotmail.com
2223635136



25 SET. 2018

14:10 hrs
sin anexos.
COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DEL D.F.
Alberto E. García



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



0009

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2018

C. ESPERANZA GÓMEZ MONT URUETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PAN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente, en relación al escrito presentado en la misma fecha por parte del que suscribe, y con fundamento en el **ARTÍCULO 13** de la **CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, publicada el 17 de septiembre del presente año, solicito de la manera más atenta a esta Comisión Estatal Organizadora, los formatos únicos en los que se recabarán las firmas de apoyo para el registro de la candidatura; así como la Lista Nominal con domicilio y número telefónico, para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, comprometiéndome a garantizar el adecuado uso de dicho listado.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO



18 SET. 2018

15:00 hrs

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DEL D.F.

Alberto García C.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



Recibir
Kenia Mondragón
10:36 am

19 SET. 2018

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2018.

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DEL D.F.

Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, por mi propio derecho, en mi carácter de militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y como aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional, por mi propio derecho; ante esa H. Comisión Estatal Organizadora, con el debido respeto comparezco a exponer:

Toda vez que en esta misma fecha he dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13º de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de 14 de septiembre de 2018, ello al manifestar por escrito y mediante el diverso ocursus presentado con anterioridad a este comunicado mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021; mediante el presente escrito solicito e informo a esa H. Comisión Estatal Organizadora en términos del referido artículo 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 lo siguiente:

- (1) Recibir los formatos únicos que para tal efecto disponga esa Comisión para recabar las firmas de apoyo al registro de mi candidatura así como recibir el formato electrónico previsto en el artículo 19 inciso f) de la misma convocatoria.
- (2) Recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, manifestando desde este momento mi compromiso de confidencialidad y de cumplir con las reglas de uso correspondientes de dicho Listado, compromiso que se expresa con la firma estampada en el presente ocursus.
- (3) Que he iniciado la etapa de recolección de firmas correspondientes en apoyo a mi candidatura

Solicitud y manifestación que se realiza en el presente escrito libre toda vez que al día de hoy esa Comisión Estatal Organizadora no ha generado ni publicado en los estrados electrónicos del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

<https://www.pancdmx.org.mx> formato alguno para ello, a pesar de estar transcurriendo ya el término previsto en dicho artículo 13 de la Convocatoria, por lo que a fin de no quedar el suscrito en esta de indefensión y de perder termino alguno en mí contra, solicito y manifesté todo lo referido en el presente escrito para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo expuesto,

A esa **Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México**, atentamente pido se sirva:

Único. Tenerme por presentado por mí propio derecho, solicitando e informa a esa H. Comisión Estatal Organizadora en términos del referido artículo 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 que (i) deseo recibir los formatos únicos que para tal efecto disponga esa Comisión para recabar las firmas de apoyo al registro de mí candidatura así como recibir el formato electrónico previsto en el artículo 19 inciso f) de la misma convocatoria, (ii) deseo recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, manifestando desde este momento mí compromiso de confidencialidad y de cumplir con las reglas de uso correspondientes de dicho Listado, compromiso que se expresa con la firma estampada en el presente curso y (iii) que he iniciado la etapa de recolección de firmas correspondientes en apoyo a mí candidatura; todo lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente



Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México 19 de Septiembre 2018

C. Esperanza Gómez Mont y Urueta.
Presidenta de la Comisión Estatal Organizadora
Del Partido Acción Nacional

Miguel Angel Barrera Reyes por mi propio acreditando mi personalidad, solicito a usted de la manera más atenta fundamentándome en la convocatoria publicada el día 18 de septiembre 2018, para la elección a presidente del **PAN de la CDMX, Artículo 13, Inciso 2, el Listado Nominal con Domicilios**, ya sea por medio electrónico o impreso, **exclusivamente** para iniciar la recolección de firmas de apoyo, anexo copia de carta de intención recibida por esta misma Comisión Estatal Organizadora.

Sin más por el momento, manifiesto lo dicho, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente



Miguel Angel Barrera Reyes.



19 SET. 2018

18:47 hrs

COMISIÓN ESTADAL ORGANIZADORA DEL D.F.



Alberto García Corona



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

13

0073

H I R A M

ÁL  AREZ ESCUDERO

Ciudad de México a 24 de septiembre de 2018.

**COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

Por este conducto, les solicito los formatos únicos en los que se recabarán las firmas de apoyo al registro de candidatura; el o los formato(s) electrónico(s) que deben integrarse y entregar como requisito de registro; así como el Listado Nominal con domicilios, correo electrónico y número telefónico, para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo.

Lo anterior se solicita de conformidad con lo establecido las bases de la "CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2018-AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE" y demás ordenamientos relativos y aplicables de los Estatutos y del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE


JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO
hiramalvarez@hotmail.com
2223635136



25 SET. 2018

14:14 hrs
Original sin anexos
COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL D.F.
Alberto Efraín García





SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.-

El suscrito **C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ**, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penales que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control **850201**

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2018


Nombre y firma del solicitante


ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONADO
Secretario Ejecutivo CAE

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar

**COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.-**

El suscrito **C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO**, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penales que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control **751128**

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2018


Nombre y firma del solicitante


ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.-

El suscrito **C.MIGUEL ANGEL BARRERA REYES**, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penales que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control **740625**

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2018


Miguel Angel Barra Reyes
Nombre y firma del solicitante


ALBERTO ERRAIN GARCÍA CORONA
Secretario Ejecutivo
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



77

0077

Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.-

El suscrito **C. JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO**, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

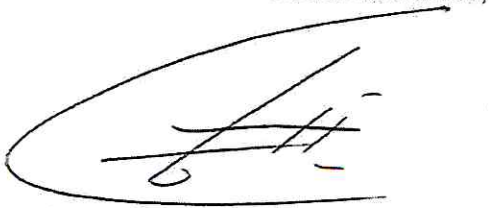
Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penales que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control **690315**

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2018



Nombre y firma del solicitante
HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO



ALBERTO EFRAIM GARCÍA CORONA



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Listado Nominal Preliminar

1 mensaje

Rafael Palacios Silva <rafael.palacios@cen.pan.org.mx>
Para: "betoefrain@gmail.com" <betoefrain@gmail.com>

20 de septiembre de 2018, 19:01

LIC. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México

Presente.

Por este conducto me permito enviarte la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares que deberán entregarse a los C.C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes, militantes del Partido Acción Nacional que manifestaron su intención para participar en la Jornada Electoral para elegir al Comité Directivo Regional de la Ciudad de México, a celebrarse el próximo 11 de noviembre de 2018.

Una vez entregado el listado, favor de remitirnos copia del acuerdo de confidencialidad y protección de datos personales, firmado por los interesados al correo electrónico: rafaelpalacios@cen.pan.org.mx; el original deberá ser entregado a esta Secretaría de Fortalecimiento Interno del CEN del PAN, a más tardar 24 horas posteriores al cierre del registro de candidatos.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Atentamente,

Rafael Palacios Silva

Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

3 archivos adjuntos CDMX_AndresAtayde.pdf
1783K CDMX_JacoboBonilla.pdf
1763K CDMX_MiguelBarrera.pdf
1759K

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



0079

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Listado Nominal José Hiram Álvarez Escudero

1 mensaje

Rafael Palacios Silva <rafael.palacios@cen.pan.org.mx>
Para: alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

26 de septiembre de 2018, 17:56

LIC. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA**Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México**

Presente.

Por este conducto me permito enviarte la copia controlada del Listado Nominal Preliminar que deberá entregarse al C. José Hiram Álvarez Escudero, militante del Partido Acción Nacional que manifestaron su intención para participar en la Jornada Electoral para elegir al Comité Directivo Regional de la Ciudad de México, a celebrarse el próximo 11 de noviembre de 2018.

Una vez entregado el listado, favor de remitirnos copia del acuerdo de confidencialidad y protección de datos personales, firmado por los interesados al correo electrónico: rafaelpalacios@cen.pan.org.mx; el original deberá ser entregado a esta Secretaría de Fortalecimiento Interno del CEN del PAN, a más tardar 24 horas posteriores al cierre del registro de candidatos.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Atentamente,

Rafael Palacios Silva**Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno****Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.**

 CDMX_HiramAlvarez.pdf
1759K



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Se atiende petición LN y formato firmas

2 mensajes

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

22 de septiembre de 2018, 11:33

Para: Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo <manfredjb75@gmail.com>, Guadalupe Mendoza <mendozamaría@gmail.com>, erickmena1982@yahoo.com

**C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX**

Presente.-

Me refiero al escrito por medio del cual solicita diversa información derivado de la presentación de su carta intención; al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto a los formatos únicos para recabar firmas de apoyo al registro de su candidatura, me permito señalar que el mismo se encuentra disponible y descargable desde la publicación de la convocatoria en los estrados electrónicos del portal www.pancdmx.org.mx en el apartado de ESTRADOS, archivo que se identifica con el nombre FIRMAS DE APOYO. Adicionalmente se remite por este medio el referido archivo.
2. En lo relativo a recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo, me permito señalar que el mismo ya se encuentra a su disposición en formato electrónico USB, para lo cual debe acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la convocatoria y **previa cita** que haga al Secretario Ejecutivo, a efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar" y en ese momento se le hace la entrega respectiva.
3. Respecto al tercer punto de su escrito donde hace público y expreso que a partir de esa fecha (18 de septiembre) ha iniciado la etapa de recolección de firmas, al respecto, en términos de lo señalado en el artículo 11 de la Convocatoria para la elección de la o el Presidente, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México; el periodo para la recolección de firmas de apoyo de militantes para el registro de candidatura inició el pasado 18 de septiembre, concluyendo el próximo 8 de octubre del 2018; por lo cual se encuentra salvaguardada la recolección en dicho plazo.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México
Cel. 55.25.00.28.33
Correo electrónico: betoefrain@gmail.com

2 archivos adjuntos

Oficio LN Jacobo Bonilla.pdf
158K

FIRMAS-DE-APOYO.pdf
204K



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Erick Mena <erickmena1982@yahoo.com>

Para: betoefrain@gmail.com, manfredjb75@gmail.com, mendozamaría@gmail.com, erickmena1982@yahoo.com

Septiembre 23, 2018.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Estimado licenciado García,

Agradecemos la respuesta a nuestra petición de 19 de septiembre de 2018; atento a lo que usted refiere en su correo le informamos que el lic. Jacobo Manfredo Bonilla Cediillo acudirá a la CEO el próximo lunes 24 de septiembre a las 10am a efecto de recoger el padrón que fue puesto a su disposición en formato usb y para firmar el acuerdo de confidencialidad respectivo.

Asimismo le informamos que ese día también haremos una entrega parcial de firmas en cumplimiento de la convocatoria de 14 de septiembre de 2018.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Erick Mena Moreno.

Representante ante el CEO del aspirante a Presidente del CDR PAN CDMX, C. Jacobo Manfredo Bonilla Cediillo.

Enviado desde mi BlackBerry, el dispositivo móvil más seguro, a través de la red TELCEL

De: betoefrain@gmail.com

Enviados: 22 de septiembre de 2018 11:33 a.m.

Para: manfredjb75@gmail.com; mendozamaría@gmail.com; erickmena1982@yahoo.com

Asunto: Se atiende petición LN y formato firmas

[El texto citado está oculto]

DRAM DEL
D A



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Se atiende petición LN y formato firmas

1 mensaje

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

22 de septiembre de 2018, 11:37

Para: andres.atayde.rubiolo@gmail.com, sacramento33@hotmail.com

C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX
Presente.-

Me refiero al escrito por medio del cual solicita diversa información derivado de la presentación de su carta intención; al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto a los formatos únicos para recabar firmas de apoyo al registro de su candidatura, me permito señalar que el mismo se encuentra disponible y descargable desde la publicación de la convocatoria en los estrados electrónicos del portal www.pancdmx.org.mx en el apartado de ESTRADOS, archivo que se identifica con el nombre FIRMAS DE APOYO. Adicionalmente se remite por este medio el referido archivo.
2. En lo relativo a recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo, me permito señalar que el mismo ya se encuentra a su disposición en formato electrónico USB, para lo cual debe acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la convocatoria y **previa cita** que haga al Secretario Ejecutivo, a efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar" y en ese momento se le hace la entrega respectiva.
- 3.- Respecto al tercer punto de su escrito donde hace público y expreso que a partir de esa fecha (18 de septiembre) ha iniciado la etapa de recolección de firmas, al respecto, en términos de lo señalado en el artículo 11 de la Convocatoria para la elección de la o el Presidente, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México; el periodo para la recolección de firmas de apoyo de militantes para el registro de candidatura inició el pasado 18 de septiembre, concluyendo el próximo 8 de octubre del 2018; por lo cual se encuentra salvaguardada la recolección en dicho plazo.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México
Cel. 55.25.00.28.33
Correo electronico: betoefrain@gmail.com

2 archivos adjuntos

Oficio LN Andrés Atayde.pdf
157K

FIRMAS-DE-APOYO.pdf
204K



**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Se atiende petición LN y formato firmas

1 mensaje

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>
Para: mexcom2007@hotmail.com

22 de septiembre de 2018, 11:40

**C. MIGUEL ANGEL BARRERA REYES
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX**

Presente.-

Me refiero al escrito por medio del cual solicita diversa información derivado de la presentación de su carta intención; al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto a los formatos únicos para recabar firmas de apoyo al registro de su candidatura, me permito señalar que el mismo se encuentra disponible y descargable desde la publicación de la convocatoria en los estrados electrónicos del portal www.pancdmx.org.mx en el apartado de ESTRADOS, archivo que se identifica con el nombre FIRMAS DE APOYO. Adicionalmente se remite por este medio el referido archivo.
2. En lo relativo a recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo, me permito señalar que el mismo ya se encuentra a su disposición en formato electrónico USB, para lo cual debe acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la convocatoria y **previa cita** que haga al Secretario Ejecutivo, a efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar" y en ese momento se le hace la entrega respectiva.
3. Respecto al tercer punto de su escrito donde hace público y expreso que a partir de esa fecha (18 de septiembre) ha iniciado la etapa de recolección de firmas, al respecto, en términos de lo señalado en el artículo 11 de la Convocatoria para la elección de la o el Presidente, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México; el periodo para la recolección de firmas de apoyo de militantes para el registro de candidatura inició el pasado 18 de septiembre, concluyendo el próximo 8 de octubre del 2018; por lo cual se encuentra salvaguardada la recolección en dicho plazo.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México
Cel. 55.25.00.28.33
Correo electrónico: betoefrain@gmail.com

2 archivos adjuntos

Oficio LN Miguel Angel Barrera.pdf
157K

FIRMAS-DE-APOYO.pdf
204K



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Se atiende petición LN y formato firmas

4 mensajes

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

26 de septiembre de 2018, 18:35

Para: mucio_sosa@hotmail.com, aianeduardoperez@gmail.com, hiramalvarez@hotmail.com

Cco: Santiago Torreblanca Engell <torreblanca_e@hotmail.com>

C. JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX
 Presente.-

Me refiero al escrito por medio del cual solicita diversa información derivado de la presentación de su carta intención; al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto a los formatos únicos para recabar firmas de apoyo al registro de su candidatura, me permito señalar que el mismo se encuentra disponible y descargable desde la publicación de la convocatoria en los estrados electrónicos del portal www.pancdmx.org.mx en el apartado de ESTRADOS, archivo que se identifica con el nombre FIRMAS DE APOYO. Adicionalmente se remite por este medio el referido archivo.
2. En lo relativo a recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo, me permito señalar que el mismo ya se encuentra a su disposición en formato electrónico USB, para lo cual debe acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la convocatoria y **previa cita** que haga al Secretario Ejecutivo, a efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar" y en ese momento se le hace la entrega respectiva.
3. Por otra parte me permito señalar que desde el 18 de septiembre de 2018 ha iniciado la etapa de recolección de firmas, al respecto, en términos de lo señalado en el artículo 11 de la Convocatoria para la elección de la o el Presidente, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México; el periodo para la recolección de firmas de apoyo de militantes para el registro de candidatura concluye el próximo 8 de octubre del 2018; por lo cual se encuentra salvaguardada la recolección en dicho plazo.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México

Cel. 55.25.00.28.33

Correo electrónico: betoefrain@gmail.com

2 archivos adjuntos

Oficio LN Jose Hiram Alvarez.pdf
264K

FIRMAS-DE-APOYO.pdf
204K

Hiram Alvarez Escudero <hiramalvarez@hotmail.com>

Para: alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Muchas gracias, espero puedas recibirme el día de hoy, jueves 27, a las 13:30 horas.

Saludos.



27 de septiembre de 2018, 7:25
 SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
 DE LA FEDERACIÓN
 CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

28/9/2018

Gmail - Se atiende petición LN y formato firmas

05

0085

Hiram Álvarez Escudero

Enviado desde mi iPhone

[El texto citado está oculto]

<Oficio LN Jose Hiram Alvarez.pdf>

<FIRMAS-DE-APOYO.pdf>

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Para: Hiram Alvarez Escudero <hiramalvarez@hotmail.com>

27 de septiembre de 2018, 9:26

Confirmado.

[El texto citado está oculto]

Hiram Alvarez Escudero <hiramalvarez@hotmail.com>

Para: alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

27 de septiembre de 2018, 10:49

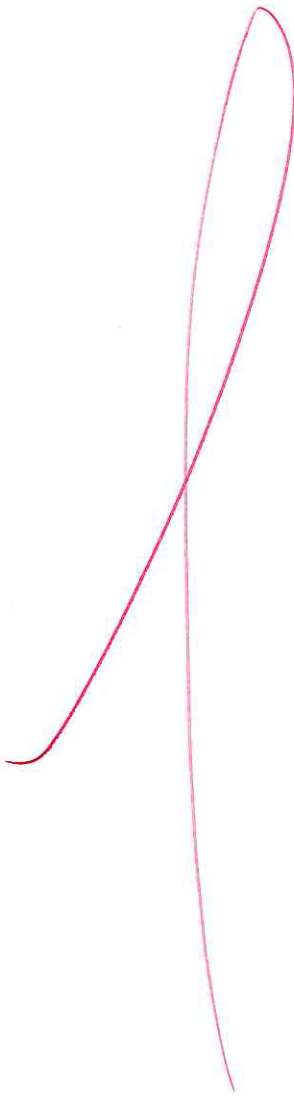
Muchas gracias.

Más tarde estoy por ahí.

Saludos.

Enviado desde mi iPhone

[El texto citado está oculto]



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**
Ciudad de México

80
0088

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 dieciocho horas con del día 18 dieciocho de octubre de 2018 dos mil dieciocho, se procede a publicar en los Estrados Físicos del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en la página de internet www.pancdmx.org.mx en el apartado de Estrados Electrónicos, los **ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA POR EL QUE SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN EN ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS LA VERSIÓN PÚBLICA DEL LISTADO DE MILITANTES QUE OTORGARON SU FIRMA AUTÓGRAFA A CADA UNO DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS** . Lo anterior para efectos de dar publicidad al mismo.

ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora del proceso de Elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA
SECRETARIO EJECUTIVO



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



Fecha	15 de octubre de 2018
ACUERDO	CEO/006/2018
Sesión	Ordinaria

ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA POR EL QUE SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN EN ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS LA VERSIÓN PÚBLICA DEL LISTADO DE MILITANTES QUE OTORGARON SU FIRMA AUTÓGRAFA A CADA UNO DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS.

CONSIDERANDO

1. En fecha 17 de septiembre de 2018, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional publicó, en sus estrados físicos y electrónicos, la Autorización de la Convocatoria para la Elección de la o el Presidente, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, así como el listado nominal de electores correspondiente.
2. Una vez aprobada y publicada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la Convocatoria para la Elección de la o el Presidente, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, fue publicada el 18 de septiembre de 2018 en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Regional, así como en los estrados físicos de los dieciséis Comités Directivos Delegacionales.
3. Que el numeral 12 de la Convocatoria para la Elección de la o el Presidente, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO




Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México (en adelante "LA CONVOCATORIA") menciona que: "Podrán solicitar su registro como candidatos a la Presidencia, Secretaría General y a la planilla de siete militantes que integrarán el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, los militantes de reconocido prestigio y honorabilidad, que asuman el compromiso de aceptar los Estatutos, Principios de Doctrina, Reglamentos y cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 72 numeral 4 y 73 de los Estatutos Generales del Partido y 52 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales ambos vigentes".

4. Que el numeral 17 de LA CONVOCATORIA, menciona que: "La solicitud de registro para contender en este proceso es un trámite personal que consiste en que el aspirante a candidato a la Presidencia, Secretaría General y los siete integrantes del CDR, entregan el expediente con la documentación requerida, a efecto de revisar si reúne cabalmente los requisitos de elegibilidad y, en su caso, la CEO pueda declarar oportunamente la procedencia del registro como candidato".
5. Que el numeral 19 de LA CONVOCATORIA, menciona que:
Adjunto a la solicitud y por cada aspirante a candidato a la Presidencia, Secretaría General y los siete integrantes del CDR, deberán presentar el expediente completo y por duplicado, con los documentos que se indican en la convocatoria, de manera particular Las firmas autógrafas por planilla de apoyo de al menos el 10% y no más del 12% de los militantes del listado nominal de militantes con derecho a voto del Partido en la Ciudad de México, al momento de la jornada electoral.

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



81
0089

las proporciones correspondientes por demarcación territorial en el formato ANEXO 4, que se proporcionará a los aspirantes a partir de la publicación de la presente Convocatoria, por medio de la Secretaría Ejecutiva, en las instalaciones de la CEO, conforme a la siguiente tabla:

Demarcación	Padrón de militantes	Máximo de firmas
ÁLVARO OBREGÓN	1,149	138
AZCAPOTZALCO	880	106
BENITO JUÁREZ	1,896	228
COYOACÁN	1,879	225
CUAJIMALPA DE MORELOS	960	115
CUAUHTÉMOC	438	53
GUSTAVO A. MADERO	1,004	120
IZTACALCO	334	40
IZTAPALAPA	944	113
MAGDALENA CONTRERAS	403	48
MIGUEL HIDALGO	1,995	239
MILPA ALTA	471	57
TLÁHUAC	468	56
TLALPAN	1,172	141
VENUSTIANO CARRANZA	650	78
XOCHIMILCO	568	68

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y ECONOMÍA

MIN 10%	MAX 12%
1,521	1,825

Sólo los militantes que aparezcan en el Listado Nominal del RNM podrán otorgar su firma de apoyo a cualquiera de los precandidatos a presidente del CDR, debiendo ser individual. En caso de repetirse alguna o algunas de las firmas de apoyo, se considerará como válida la firma a favor del aspirante que primero la haya presentado en su registro. Este requisito será exigible para todos los precandidatos por planilla.





du
090

Las y los aspirantes deberán entregar un archivo en Excel, la relación de cada uno de los firmantes en el mismo orden que se presente en el formato de firmas y con la siguiente información: nombre completo iniciando por el apellido paterno, materno y nombres, Clave de Elector y demarcación territorial.


6. Que el numeral 20 de LA CONVOCATORIA, menciona que:

La CEO desarrollará la fase del registro de conformidad con el siguiente calendario y plazos:

1. Recibirá en su sede las solicitudes de registro a partir del día **18 de septiembre de 2018** y hasta el **8 de octubre del año 2018**, de las **09:00 a 15:00 horas** y de **17:00 a las 19:00 horas**. Y los sábados y domingos de las **10:00 a las 15:00 horas**.
2. Para efecto de la recepción de la solicitud, los interesados deberán de pedir cita por escrito, con al menos 24 horas de antelación; aplicará el criterio de prelación.
3. Una vez recibida la solicitud de registro de las planillas de aspirantes, la CEO procederá a la revisión de la documentación y notificará en estrados físicos y electrónicos y en el domicilio particular señalado por parte de los aspirantes en la solicitud de registro y ante las personas autorizadas para ello, las omisiones y observaciones en que hubieren incurrido, concediéndoles hasta un plazo de 48 horas para subsanar.
4. La CEO resolverá sobre la procedencia de las solicitudes para ser candidato a la elección de Presidente e integrantes del CDR, a más tardar el 11 de octubre de 2018. Se publicará el acuerdo respectivo

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



en esa fecha en los estrados de la propia CEO y surtirá efectos de notificación para todos los precandidatos. Asimismo, se enviará al CEN los acuerdos sobre la procedencia de los registros.

5. Que el artículo 17, inciso g) numeral 7 de la Convocatoria establece que los aspirantes que hubieren manifestado su intención de participar, podrían hacer entregas parciales de las firmas de apoyo recabadas de conformidad con el siguiente calendario:

Primera entrega: 22 al 24 de septiembre de 2018.

Segunda entrega: 29 de septiembre al 1 de octubre de 2018.

Tercera entrega: 6 al 8 de octubre de 2018.

7. Que el día 23 de septiembre de 2018 se presentó el aspirante Andrés Atayde Rubiolo a realizar una entrega parcial de firmas por un total de 1029, mismas que se recibieron por la COE a efecto de revisar su validez.
8. Que el seis de octubre de dos mil dieciocho, a las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos, la fórmula encabezada por el C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, se presentó ante la Comisión Estatal Organizadora de la Ciudad de México a solicitar el registro de su planilla para contender en el proceso de elección del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, sin realizar entrega parcial o total de firmas.
9. Que el siete de octubre de dos mil dieciocho, a las once horas, la fórmula encabezada por el C. Andrés Atayde Rubiolo, se presentó

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



02
092

ante la Comisión Estatal Organizadora de la Ciudad de México a solicitar el registro de su planilla para contender en el proceso de elección del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en ese acto, realizó una segunda entrega parcial de firmas por un total de 872, mismas que se recibieron a efecto de verificar su validez.

10. El día 8 de octubre el aspirante Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo acudió a la Comisión Organizadora a realizar la entrega de 1687 firmas, mismas que quedaron sujetas a revisión.
11. Con fecha 11 de octubre se reunió la Comisión Estatal Organizadora a efecto de declarar la procedencia de las candidaturas que de aquellos aspirantes que hubieren solicitado su registro. Derivado de lo anterior, mediante acuerdo **CEO/003/2018** se declaró la procedencia de la candidatura de Andrés Atayde Rubiolo al acreditar el cumplimiento de los requisitos contemplados en los Estatutos, el Reglamento de Órganos Estatales y Municipales y la Convocatoria así como reconocerse la validez de 1726 firmas. Asimismo, mediante acuerdo **CEO/004/2018**, se sujetó a condición la declaratoria de validez de la candidatura de Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo en tanto desahogaba en un plazo de 48 horas la prevención ahí ordenada. Lo anterior en razón de que acreditó el cumplimiento de los requisitos contemplados en los Estatutos, el Reglamento de Órganos Estatales y Municipales y la Convocatoria, salvo el consistente en la entrega de al menos 1521 firmas válidas, toda vez que de las firmas presentadas únicamente 1,144 cumplieron con los requisitos. En este tenor, no obstante se autorizó el inicio de su campaña, se le dio un plazo de 48 horas para entregar las firmas faltantes.

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
PAGARÉ
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



AD

93

12. Con fecha 13 de octubre del año en curso, el candidato Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo realizó la entrega de 736 firmas, mismas que quedaron sujetas a revisión.
13. En el día que se actúa, se declaró la validez de 388 de las firmas presentadas en desahogo de la prevención realizada por lo que mediante acuerdo CEO/005/2018 se declaró plenamente procedente la candidatura de Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.
14. Que en aras de garantizar la máxima transparencia, certeza y máxima publicidad por un lado, y la protección a los datos personales por el otro,

ACUERDA

ÚNICO. Publíquese en los estrados físicos y electrónicos la versión pública del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados.

Así, por unanimidad de votos lo dictaminaron y firman los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la Ciudad de México, en sesión celebrada el día quince de octubre de dos mil dieciocho.





**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

9A

94

[Handwritten signature]

**ESPERANZA GOMEZ MONT Y URUETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA**

[Handwritten signature]
**MIRELLA MONDRAGÓN ESLAVA
INTEGRANTE**

**JOSÉ MANUEL DELGADILLO
MORENO
INTEGRANTE**

[Handwritten signature]
**SANTIAGO TORREBLANCA
ENGELL
INTEGRANTE**

**RICARDO AMEZCUA GALÁN
INTEGRANTE**



Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

0095

NOMBRE DEL MILITANTE

ABOYTES MENDOZA ANA LAURA
ACOSTA GOMEZ VICTOR HUGO
ACOSTA CRUZ MARLET GABRIELA
ACOSTA MEZA SANDRA
ACOSTA SANDOVAL ROSA MARIA
ACOSTA YEBRA INES CARMEN
AGUILAR MENDOZA GILBERTO
AGUILAR AYALA LIDIA
AGUILAR CORTES JOSE ARTURO
AGUILAR DURAN MAURO
AGUILAR ESCALANTE VICTORIA
AGUILAR HERNANDEZ EDGAR SCOTT
AGUILAR HERNANDEZ RUTH ESBEIDY
AGUILAR TORIZ ANA MARIA
AGUILAR TORIZ CLAUDIA
AGUIRRE VIVEROS ISRAEL ENRIQUE
ALARCON GONZALEZ DIEGO ANDRES
ALARID ESCUDERO ALUI GERARDO
ALATORRE IBAÑEZ LAURA ELENA
ALATRISTE CERVANTES LUCIA
ALBA HERNANDEZ CESAR ALEJANDRO
ALBA HERNANDEZ JESUS RAFAEL
ALBA TORRES ANGEL ANIBAL
ALBA TORRES GUADALUPE ISABEL
ALBA TORRES LUIS RAUSTINO
ALBARRAN FLORES MARIA GUADALUPE
ALBARRAN LUNA BERTHA TERESA
ALCALDE MONRROY AMAIRANI
ALCALDE MONRROY PAMELA NOELY
ALDAZABA ORDOÑEZ ERIKA
ALDAZABA VELEZ EDMUNDO
ALFARO REYES MARIA ANTELMA
ALMANZA CORONA ROSALBA
ALMANZA OCAMPO LUZ MARIA
ALMAZAN RUIZ ESTELA
ALVARADO CERON SONIA

ALVARADO SANCHEZ MA DOLORES
ALVAREZ AVILA ARIZVET
ALVAREZ DÍAZ PABLO
ALVAREZ LLANOS FERNANDO
ALVAREZ MALDONADO EMMA
ALVAREZ ORTIZ FRANCISCA MERCEDES
ALVAREZ PALAFOX ALBERTO
ALVAREZ PALAFOX GLADIS
ALVAREZ RAMIREZ EDITH
ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA
AMADOR GUERRERO MARIA LILIA
AMAYA ABAD TERESA
AMEZCUA GOMEZ BRIGIDO
AMIEVA ENRIQUEZ JORGE IGNACIO
ANAYA MORENO DANIEL
ANGELES RODRIGUEZ DIANA
ANSELMO PIÑA ADRIANA
ANTUNA GONZALEZ MARIA ELENA
APAEZ URIBE RODOLFO FRANCISCO
APOLONIO ROMERO HECTOR
AQUINO GARCÍA OCTAVIO ROMAN
ARAGON ECHARTEA FERNANDA
ARAHOS PORTILLA MOISES
ARANDA ALAMAN NOHEMI
ARANDA CUESTA DARIO
ARCE CASTREJÓN BRENDA
ARCE CASTREJÓN CARLOS SANTIAGO
ARCE CASTREJÓN ROBERTO
ARCINIEGA COLIN FELIPE
ARDURA BARRAZA JESÚS ADOLFO
ARDURA BARRAZA MARIO IVAN
ARELLANO SERRANO ALEJANDRA ISELA
ARELLANO SERRANO KARINA
ARGUELLES NAVA HORACIO
ARIAS HERRERA EVA
ARREGUIN ROJAS MIRIAM
ARREOLA SALAS ROSARIO LIZBETH

ARRIAGA BARRAGAN PATRICIA GUADALUPE
ARRIAGA MONROY MONSERRAT MONICA
ARRIAGA PEREZ GERTUDIS
ARROYO SANTANDER YOLANDA
ATENCO ZAPOTITLA ANTONIA
AVENDAÑO ORTIZ MELQUIADEZ SEBASTIAN
AVILA CARAVANTES JULIO
AVILA GALICIA ROSARIO
AVILA LUNA ANDRES
AVILA MENDOZA DANIEL
AVILA MENDOZA MARIO
ÁVILA ROJAS MIGUEL ÁNGEL
AVILES ROMERO DIOCELIANA
AVIÑA PEREZ VICTOR MANUEL
AYALA BOJORGES MARIA GEROGINA
AYALA FLORES CLAUDIA
AYALA FONSECA DANIEL ARTURO
AYALA LÓPEZ OSCAR VÍCTOR
BADILLO CAMACHO JOSE
BADILLO CORNEJO KARINA
BADILLO HERNANDEZ JOVITA
BAHENA PEREZ BRAVO AYNARA FERNANDA
BAHENA PEREZ BRAVO MARA DANIELA
BAILON RODRIGUEZ ERIKA
BALTAZAR DE LA CRUZ BERTHA
BALTAZAR DE LA CRUZ CARLOS
BALTAZAR DE LA CRUZ PERLA IVETTE
BALTAZAR SEGURA ANGELICA ARACELI
BALVANERA GRESS SHARON ITZEL
BANDA LARA MARICELA
BARAJAS CORNELIO JOANNA JARUMY
BARAJAS OROZCO RODRIGO
BARAJAS REYES IVAN RAUL
BARBOSA ROSALES BIBIANA
BARBOSA ROSALES RITA
BARRAGAN MENDOZA JULIA ESPERANZA
BARRAGAN MENDOZA PATRICIA ELIZABETH

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

BARRAGAN MENDOZA VICTOR HUGO
BARRAGAN MOYA VICTOR HUGO
BARRERA RAMÍREZ LUIS
BARRIENTOS MAYA MIGUEL ANGEL
BARRIENTOS ZAMORANO CATALINA
BARRIGA ANGEL MARIA SOCORRO
BARRIOS BECERRIL GABINO
BARRIOS BECERRIL PETRA
BARRIOS SALCEDO LAURA LETICIA
BARRON GUDIÑO MARIA
BARROS GUTIERREZ JORGE
BASTIDA BASTIDA MIRIAM
BASTIDA BASTIDA XOCHITL
BASTIDA JIMENEZ JOSEFINA
BASTIDA ROSAS JUAN
BAUTISTA HERNANDEZ MARTHA ELVA
BAUTISTA AYALA ERIKA MARLEN
BAUTISTA CERVANTES JORGE
BAUTISTA JUAREZ SANDRA
BAUTISTA OSORIO ADRIAN SALOMON
BECERRA LOTINA IRENE DE LOS ANGELES
BECERRIL FUENTES ESTHER
BECERRIL FUENTES VICTOR MANUEL
BECERRIL GONZALEZ LORENZO
BECERRIL HERNANDEZ MARIA DE JESUS
BECERRIL OJEDA SOFIA
BECERRIL VILLEDA TANIA
BEJARANO GALVAN YVONNE CAROLINA
BELMANT ARGUETA EDITH OLIVIA
BELMONT LUNA MARTHA
BELMONT TORRES YESSICA ENEYDA
BELTRAN CRUZ MARIA DE LOS ANGELES
BELTRAN CRUZ RUTH ELVIRA
BELTRAN GASPAR BLANCA
BENITEZ DIEGO SILVIA
BENITEZ LOPEZ INES HILDA
BENITEZ SANCHEZ CATALINA

BENITEZ Y SANCHEZ ALICIA
BERMEJO GARCIA NATALIA
BERNAL CEJUDO ALFONSO ESTEBAN
BERNAL CEJUDO MARCELA
BERNAL LEONARD PERLA
BLANCAS DELGADILLO JENNY LIZBETH
BLANCO CEDILLO NELSON MANUEL
BOBADILLA GONZALEZ ARTURO
BONIFANT RUIZ ELENA
BONIFANT RUIZ LUIS EDUARDO
BONILLA VILLALBA MARÍA DEL PILAR
BORGES BARRERA ERNESTO UBALDO
BORJA HERNANDEZ NATIVIDAD
BORREGO FUENTES MARIA OFELIA
BRAVO LÓPEZ MARIA YRENE
BRINGAS COBO JULIO ERICK
BRISEÑO CAPULIN LUIS GABRIEL
BRITO GUERRA ANGEL RODRIGO
BURGOA MALDONADO AGUSTIN
BURGOA MALDONADO ALBERTO
BURGOA MALDONADO FILIBIA
BURGOA MALDONADO ROCIO
BURGOA NAVARRETE AGUSTIN
BUSTAMANTE BECERRA ROSALBA
CABALLERO GARCIA GUILLERMO
CABALLERO BELTRAN DANIEL
CABALLERO GUTIERREZ JOSE GONZALO
CABALLERO LOMELI JULIO
CABRERA ESPINO MARIA FABIOLA
CAHUICH PORTAL MARIO IVAN
CALDERON GONZALEZ JOSEFINA
CALDERON ROBLES CARLOS
CALDERON ROBLES LILIANA
CALDERON TIRADO LAURA CONCEPCION
CAMACHO GUZMAN ALONSO SEBASTIAN
CAMACHO GUZMAN CASSANDRA MONTSERRAT
CAMACHO MENDOZA ALEJANDRO IVAN

CAMARILLO ROJAS HECTOR MANUEL
CAMPOS HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES
CAMPOS ALBARRAN MARGARITA
CAMPOS BOBADILLA LUIS ANTONIO
CAMPOS HERNANDEZ JORGE
CAMPOS LOPEZ GUADALUPE
CAMPOS VELAZQUEZ EDWING EDGAR
CAMPOS VELAZQUEZ JUAN CARLOS
CAMPS RODRIGUEZ ARMANDO GIOVANNI
CANALES SANCHEZ EZEQUIEL
CANALES SANCHEZ REYNA
CANO GUARNEROS DIONISIO
CANO GUARNEROS MAURA
CANO SANCHEZ KARLA MARITZA
CANO SANCHEZ LAURA
CANO SANCHEZ MARIA ANGELICA
CANO VELAZCO TERESA BEATRIZ
CARAVANTES MORALES PATRICIA
CARDENAS MALDONADO ALEJANDRO
CARDENAS ZAGAL NOE BENJAMIN
CARMONA MAYA DOLORES
CARMONA MAYA HERMINIA
CARMONA MAYA MARTHA
CARMONA MAYA SILVIA ESTELA
CARMONA ROJAS EMMA
CARRAL ADAN KARLA PAULINA
CARRAL ADAN TANIA VALERIA
CARREON GONZALEZ ANA MARIA
CARREON GONZALEZ CLARA
CARRICHE TORRES MARIA DEL PILAR
CARRILLO HERNANDEZ VALENTE
CASILLAS TORRES MARIBEL MARGARITA
CASIMIRO HERNANDEZ GREGORIA
CASTAÑEDA VEGA MARIA CLAUDIA
CASTELLANOS QUIROZ MARIA GUADALUPE
CASTILLA BAUSTISTA JUAN ANTONIO
CASTILLA RIOJAS JUAN ANTONIO

0097

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLA, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CASTILLO ALVARADO ALEJANDRA
CASTILLO ALVARADO NAYELI
CASTILLO CORIA RUBÉN
CASTILLO GARCÍA ADRIANA
CASTILLO IRIARTE MIRIAM
CASTILLO LARA ARACELI
CASTILLO LOPEZ REGINA
CASTILLO MEDINA IRMA
CASTREJÓN MEDINA GABRIELA
CASTREJÓN MEDINA MARCELA
CASTREJÓN MEDINA SUSANA
CASTRO CORDOVA ALFONSO ALBERTO
CASTRO ENRÍQUEZ PEDRO IGNACIO
CASTRO FIGUEROA GABRIELA
CASTRO FIGUEROA MAGDALENA
CASTRO MORALES ANDRÉS
CASTRO BARRAGAN MARCO ANTONIO
CASTRO CASTRO ANA MARIA CRISPINA
CASTRO ESCOVEDO IRMA
CASTRO ESQUIVEL CESAR
CASTRO ESQUIVEL OLGA LIDIA
CASTRO JIMENEZ JOHANA PAMELA
CASTRO LARIOS BEATRIZ EUGENIA
CASTRO LARIOS JULIA LETICIA
CASTRO LARIOS VIRGINIA MARIA LUISA
CASTRO PEREZ SUSANA
CEDILLO ALMIRALLA ALEJANDRO
CEDILLO DE LA PUENTE JOCELIN ASTRID
CEJA ROSALES RAYMUNDO
CEJA ZAMUDIO VICTOR
CEPEDA ALDERETE PATRICIA
CERPA MARTINEZ ANTONIO
CERPA SERRANO DARLETT
CERPA SERRANO GISELLE
CERVANTES DIAZ JULIA
CERVANTES DURAN ITZAMARA YOLANDA
CERVANTES JIMENEZ EDUARDO

CERVANTES MENDOZA ALEJANDRA FLOR
CERVANTES RODRIGUEZ MARIA DE LOURDES
CETINA ALCALDE MARÍA SOLEDAD
CETINA ALCALDE MARISOL
CHABLE POOT ANGEL MANUEL
CHABLE SOLIS FABIOLA CECILIA
CHACÓN GONZALEZ SILVIA
CHACON SUAREZ JUANA
CHAGOLLAN CERVANTES MONICA
CHAVARRIA PEREZ MARIA ELIZABETH
CHAVARRIA RAMIREZ VIANEY
CHAVARRIA RAMIREZ YURELI
CHAVARRIA RINCON FRANCISCO JOSE
CHAVEZ MARTÍNEZ MINERVA
CHAVEZ CORONADO JESÚS ALFREDO
CHAVEZ DOMÍNGUEZ NANCY
CHAVEZ DOMÍNGUEZ YOLANDA
CHAVEZ FLORES CARMEN
CHAVEZ FLORES VICTOR URIEL
CHAVEZ LARA IVONNE
CHAVEZ RAMIREZ SAUL
CHAVEZ SUAREZ JULIO ENRIQUE
CHAVEZ VIEYRA MARIA GUADALUPE
CHINCOYA CONTRERAS ROGELIO
CHINCOYA CANCINO MARIA TERESA
CHULKOFF MÁRQUEZ MARTÍN GUADALUPE
CLARA PEREZ MARCELINA
COBA ALVAREZ LESLY ARELY
COLIN GARCIA ESTELA
COLOR ROSAS OMAR
CONDE COCOLETZI MARCOS
CONO MERCADO ROSARIO
CONTRERAS AGUILAR CRISTINA
CONTRERAS AGUILAR MARIA ELIZABETH
CONTRERAS ARELLANO GUILLERMO JAVIER
CONTRERAS ARELLANO MARA CAROLINA
CONTRERAS BARRETO PATRICIA SUSANA

CONTRERAS FLORES ROBERTO
CONTRERAS GARCIA ADRIANA
CONTRERAS HERNANDEZ ELIZABETH
CONTRERAS HERNANDEZ MARÍA TERESA DE JESÚS
CONTRERAS JARDINES ANA KAREN
CONTRERAS JUAREZ FRANCISCO JAVIER
CONTRERAS PALACIOS JORGE
CONTRERAS PONCE JORGE
CONTRERAS ROMERO LUIS DANIEL
CORDERO GARCIA IRMA
CORDERO LUNA ANA LAURA GUADALUPE
CORDOBA PANAMA MARIA TERESA ROSALIA
CORDOVA ESTRADA SUSANA
CORNEJO ARAUZ ADRIAN
CORONA MARTINEZ RASIEL ITZAMARA
CORONA SILVA GILBERTO
CORONEL GUEVARA ERNESTO
CORREA ALDAPE LAURA
CORREA RODRIGUEZ MARIA DE LA LUZ
CORTES CERVANTES SERGIO
CORTÉS CARMONA MARÍA PATRICIA
CORTES GARCIA JUANA
CORTÉS NAVARRETE JULIA VERÓNICA
CORTES ORTEGA MONICA
CORTES SANCHEZ ISRAEL
CORTEZ LOPEZ CLARA
COSIO ESPIN OSCAR FRANCISCO
COURT HIGADERA ANA LAURA
CREAMER ESCAMILLA TRAUDY LUCILA
CREAMER ESCAMILLA WENDY GABRIELA
CRISTERNA GUZMAN HORTENSIA HELENA
CRUZ BARUSH ARELI
CRUZ CRUZ EULALIA AURORA
CRUZ LIMON SANDRA LUZ
CRUZ BARUSH ARELI
CRUZ CAMACHO FERNANDO FILIBERTO
CRUZ CERVANTES FRANCISCA

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CRUZ CHANG ADOLFO	DE ALBA PEREZ MARIA EUGENIA	DIAZ CASTRO MIGUEL ANGEL
CRUZ CRUZ HILDA	DE ALBA PEREZ MARIA VERONICA	DIAZ CRUZ MICAELA
CRUZ CRUZ TOMASA	DE JESUS ALVAREZ ARMANDO	DIAZ DOMINGUEZ MANUEL
CRUZ DELMONTTE JESUS RAYMUNDO	DE LA BARREDA SANZ RUBEN ALBERTO	DIAZ GARDUÑO ANTONIA GUADALUPE
CRUZ FLORES PEDRO JOSE	DE LA BARRERA ARRIAGA SANDRA ROXANA	DIAZ MERINO ERNESTO
CRUZ GALICIA CINTIA VIRIDIANA	DE LA CRUZ BAÑOS ROSA	DIAZ MONROY VICTORIA
CRUZ GALICIA ISAAC ADOLFO	DE LA CRUZ HERNANDEZ CIRILA	DIAZ PEREZ GIL MIGUEL ANGEL
CRUZ GARCIA ORALIA	DE LA PUENTE PAVON PATRICIA	DIAZ REBOLLAR JUAN
CRUZ GARCIA VERONICA	DE LA ROSA CORREA ROCIO	DIAZ REBOLLAR PEDRO
CRUZ GUTIERREZ GLORIA	DE LA ROSA MARTINEZ SERAPIO JOSAFAT	DIAZ ROMERO MARIA DE LOS ANGELES
CRUZ GUTIERREZ SARA	DEL RIO CID JORGE ALBERTO	DIAZ SANTIESTEBAN PATRICIA
CRUZ GUTIERREZ YAZMIN	DEL RIO ORTIZ AIDA	DIAZ SERVIN JONATHAN
CRUZ JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	DEL VALLE DÍAZ ANA BELÉM	DIAZ VILCHIS JOSEFINA ERENDIRA
CRUZ LAUREANO RAFAEL	DELGADILLO BOBADILLA SALVADOR	DOMINGUEZ ENTZANA NESTOR
CRUZ MARTINEZ ADELAIDA	DELGADILLO LEOS MARIA GUADALUPE	DOMINGUEZ GUERRERO FRANCISCO JAVIER
CRUZ MARTINEZ MARIANA	DELGADILLO ORTIZ ROBERTO	DOMINGUEZ LEON ENRIQUE
CRUZ MARTINEZ SERVANDO	DELGADILLO SANCHEZ JOSE ANDRES	DOMINGUEZ SALINAS IRENE
CRUZ ORTIZ DANILO FRANCISCO	DELGADILLO SANCHEZ MARIO ALBERTO	DOMINGUEZ Y DOMINGUEZ GABRIEL
CRUZ ORTIZ MIREYA	DELGADILLO SANCHEZ SALVADOR	DORANTES MARTINEZ LUCIA DEL REFUGIO
CRUZ RIVERA ENRIQUE LUIS	DELGADO DOLORES MARTHA ALICIA	DOSAMANTE VAZQUEZ JOSE PRAXEDIS
CRUZ RODRIGUEZ ALVARO FERNANDO	DELGADO MARTÍNEZ XOCHITL	DUEÑAS BLANQUEL ALFONSO
CRUZ SANCHEZ DIEGO ARMANDO	DIAZ CARREÓN CHRISTIAN ALBERTO	DURAN DELGADO LUZ MARIA
CRUZ SANTOS MANUEL	DIAZ CARREÓN MARÍA DEL PILAR	DURAN DELGADO PATRICIA
CRUZ VELAZQUEZ KARINA AURORA	DIAZ CORONA CRUZ MARICELA	DURAN VILLANUEVA DOLORES
CRUZ VELAZQUEZ YOSELINA KATIA	DIAZ CORONA RAYMUNDO	DURAN VILLANUEVA NATALIA
CRUZ ZAMORANO ADAN JOSUE	DIAZ DEVARIS ARMANDO	ELIAS FLORES RAUL
CRUZ ZARATE MARIA	DIAZ GUTIERREZ MARIA MAGDALENA	ELIAS PATIÑO ROXANA
CUELLAR MENDOZA CRISTINA	DIAZ LOPEZ MIGUEL ANGEL	ELIAS PATIÑO WILFREDO
CUENCA ESCOBAR MARGARITA	DIAZ LOPEZ YUREMA	ENRIQUEZ MONTES MARIA DEL ROSARIO
CUEVAS BENITEZ EDUARDO	DIAZ PEREZ SEVERIANO	ENTZANA MUCIÑO MARGARITA
CUEVAS BENITEZ MA. GUADALUPE	DIAZ RUIZ PATRICIA CAROLINA	EQUIHUA FABRE LUIS IVAN
CUEVAS CANCINO JESUS MARTIN GUADALUPE	DIAZ VELA RUBEN ÁNGEL	ERASMO GUTIERREZ GABRIELA
CUEVAS CARDOZO JOSE OMAR	DIAZ VILLEGAS MARIELA ALEJANDRA	ESCALONA ALMEIDA ANTONIO DE JESUS
CUEVAS PALMA JULIO CESAR	DIAZ ALVAREZ EDUARDO	ESCAMILLA BERNAL ISAAC
CUEVAS PALMA MARIO ALBERTO	DIAZ ALVAREZ JOSE GAEL	ESCAMILLA FLORES CONCEPCION HUMBERTO
D AQUINO FERMAN MA MANUELA	DIAZ ALVAREZ KARLA	ESCAMILLA HERNANDEZ SHARON ALEXIA
DANIEL AVILÉS FRANCHIELIA	DIAZ BARRIGA HERNANDEZ FERNANDO	ESCAMILLA MONTES MAZIO ALFONSO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLA, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESCOBAR HERNANDEZ MARIA ARACELI	FERREIRA TAPIA ELIZABETH	GALLEGOS CERVANTES MERCEDES
ESCOBAR JUAREZ GUADALUPE	FERRO FELIPEZ RAMON DE LOS SANTOS	GALVAN HERRERA JOSE LUIS
ESCOBAR RAMIREZ JOSEFA	FIGUEROA GUTIERREZ JUAN FERNANDO	GAMBLE SANCHEZ GAVITO MARY EVA
ESCOBEDO FLORES MARGARITA	FLORES CANO LUCIA	GAMBOA PADILLA JUSTINO
ESLAVA CASTILLO MARIA DE LOS ANGELES	FLORES GRESS MARIA DEL REFUGIO	GARAÑA REYNAUD HIGINIO FRANCISCO
ESLAVA RANGEL ADRIANA	FLORES CASTAÑEDA LAURA GABRIELA	GARAVITO PATIÑO ROSA EMILIA
ESPEJEL BENITEZ ROBERTO JAIME	FLORES JIMENEZ ANITA	GARCIA ACOSTA ANTONIO
ESPEJEL GONZALEZ VICTOR HUGO	FLORES LAGUNES ALONSO	GARCIA BAUTISTA ALEJANDRO
ESPINDOLA JAIMEZ LUISA VERONICA	FLORES LIRA ANDREA MIRNA	GARCIA BAUTISTA SOFIA
ESPINO PAZ FRANCISCO	FLORES LOPEZ ALMA ARACELI	GARCIA CHAVEZ CONSUELO
ESPINO PAZ GUSTAVO ALFONSO	FLORES LOPEZ JOEL RUBEN	GARCIA DIAZ MARTHA
ESPINOSA MENDOZA LAURA	FLORES OLIVARES ANABEL	GARCIA FERNANDEZ ANTONIO EMMANUEL
ESPINOSA DE LOS MONTEROS GONZALEZ LILI NORMA	FLORES ORTIZ CELINA MARIBEL	GARCIA HERNANDEZ RODRIGO
ESPINOSA GARCÍA GUADALUPE	FLORES PAYAN ESTHER	GARCIA LUNA RUBEN
ESPINOSA GONZALEZ ERIKA GABRIELA	FLORES TOLEDO MA IRMA	GARCIA MORENO ELVIA
ESPINOSA ROJAS CARLOS GERMÁN	FLORES VILLA SUSANA	GARCIA RANGEL ARMANDO
ESPINOZA CRUZ LUZ MAGDALENA	FONSECA ROSAS AMPARO	GARCIA SALINAS MA. LUISA
ESPINOZA GASCA MARIA DE LOS ANGELES	FRAGOSO MARTINEZ GABRIELA	GARCIA SILVA ARTURO
ESPINOZA MARQUEZ ALFONSINA	FRAGOSO MONROY GLORIA	GARCIA BORI ISAUARA MARIA CRISTINA
ESQUIVEL CARMONA MARIA DEL REFUGIO	FRAGOSO PALMA MIGUEL ANGEL	GARCIA CABRERA SERGIO
ESQUIVEL CASTREJÓN DIEGO AARÓN	FRANCHINI SANCHEZ RENE	GARCIA CASTILLO BRAULIO IVAN
ESQUIVEL CASTREJÓN MIRTA LETICIA	FRANCO AGUILAR LINA MARIA DEL PILAR	GARCIA CONTRERAS ALEJANDRO
ESTRADA GOMEZ MARIA DE JESUS	FRANCO BENITEZ DIANA KAREN	GARCIA CRUZ CRISTINA REYNA
ESTRADA HERNANDEZ SANTA	FRANCO DURAN DORA LUZ	GARCIA CRUZ JESSICA YESENIA
ESTRADA ORTIZ VIRGINIA	FRANCO GONZALEZ JERONIMO	GARCIA ESTRADA JUVENTINO
ESTRADA RESENDIZ FABIOLA	FRANCO MARTINEZ MARIA CRISTINA	GARCIA GARCIA LUZ GRACIELA
ESTRADA TOVAR JORGE ARMANDO	FRANCO ROJO MARIA LUISA	GARCIA GARCIA YOLANDA
ESTRADA TOVAR MARIA TERESA	FUENTES CASTELLANOS GUADALUPE	GARCIA GONZALEZ ANGEL ALBERTO
ESTRADA TOVAR REYES	FUENTES RAMOS ESTEPHANIA	GARCIA GONZALEZ GABINO
FALCON SANCHEZ ALESSANDRA	FUENTES MEJIA GLORIA	GARCIA GONZALEZ LETICIA
FAVILA CLEMENTE AZBET	GALARZA CRUZ SUSANA VIRGINIA	GARCIA GONZALEZ MARIA ASSELA MARGARITA
FERNANDEZ FIGUEROA MARIA	GALICIA VILLANUEVA AMEYALLI JARETH MONTSERRAT	GARCIA GONZALEZ VANESSA JAZMÍN
FERNANDEZ HERNANDEZ LOURDES	GALICIA POBLANO DIANA	GARCIA GUZMAN LETICIA
FERNANDEZ ROMERO MARIA JOSEFINA	GALINDO ALBA JONATHAN IVAN	GARCIA HERNANDEZ CARLOS ANTONIO
FERNANDEZ VAZQUEZ GUADALUPE GABRIELA	GALLARDO GRANADOS VIRIDIANA	GARCIA HERNANDEZ GUILLERMO
FERNÁNDEZ Y SOLARES MARIA DE LOS DOLORES	GALLARDO JIMENEZ MARIA DE JESUS	GARCIA LAYRISSE KAREN ANGELI
FERREIRA HERRERA ABELARDO ABDON	GALLEGOS AGUILERA JOSÉ LUIS	GARCIA LAZCANO VERONICA

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y EQUIPAMIENTO
SECRETARÍA DE FERIAZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y EQUIPAMIENTO

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

0100

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GARCIA LEAL DALIA AURORA
GARCIA LECHUGA HORACIO
GARCIA MARQUEZ MA ADELA
GARCIA MARTINEZ EDITH
GARCIA MENDOZA ALEJANDRA
GARCÍA MENDOZA CARLOS
GARCÍA MENDOZA GUADALUPE
GARCIA MENDOZA LUIS MANUEL
GARCIA MONTES DE OCA MARIA LUISA
GARCIA MONTES DE OCA SANDRA
GARCIA MORALES LUZ MARIA
GARCIA PARAMO ALAN ERNESTO
GARCIA PERALTA BEATRIZ
GARCIA RAMIREZ ERICK JESUS
GARCIA RAMIREZ ROSALIA
GARCIA RANGEL MARIO ALBERTO
GARCIA RAZO LIZETH
GARCIA REYES ESPERANZA
GARCIA REYES PERLA OLIVIA
GARCIA RODRIGUEZ JUAN CARLOS
GARCIA ROMAN MARIA ARACELI
GARCIA ROSAS PEDRO
GARCIA SANCHEZ ROSA MONSERRANT
GARCIA SERRANO ALEJANDRO
GARCIA SERRANO MANUEL
GARCIA TLACOMULCO JUANA GRACIELA
GARCIA TRINIDAD GUADALUPE SARAI
GARCIA VILLEDA JOSE EDUARDO
GARCIA ZUÑIGA JOSE JUAN
GARDUÑO BAUTISTA MARCELO FRANCISCO
GARDUÑO HERNANDEZ RAUL
GARDUÑO NUÑEZ MARISOL
GARDUÑO RIVERA MARGARITA
GARDUÑO SALGADO MARCELO FRANCISCO
GARDUÑO SALGADO MAURICIO
GARFIAS LEON GILBERTO
GARRIDO Y ZAYAS MARCO ANTONIO

GARRIDO Y ZAYAS MARIA DEL CARMEN
GARZA CARRANZA ARTURO
GARZA RIVERA NORMA
GASCA GUTIERREZ MARTHA ELISA
GENIZ GONZALEZ MARIA FERNANDA
GENIZ GONZALEZ MARIO ISRAEL
GENIZ TINAJERO MARTIN FERNANDO
GENOVEVA BUTRON GONZALEZ
GODINEZ BARRIOS LAURA
GOMEZ PEREZ LAURA
GOMEZ BAUTISTA MA DEL ROSARIO
GOMEZ CEDEÑO SANDRA MARIA AGUSTINA
GOMEZ CRUZ MAIRA
GOMEZ DEL CAMPO VALADEZ LUIS ALBERTO
GOMEZ JIMENEZ GUADALUPE
GOMEZ NAVA INGRID YOKEBED
GOMEZ NAVA JAIR ALI
GOMEZ QUIROGA SALVADOR
GOMEZ QUIROZ EDITH
GOMEZ ROCHA MARIA ELENA
GOMEZ VELAZCO MARICELA
GONGORA CRUZ GEORGINA GUADALUPE
GONGORA CRUZ JUAN CRISOSTOMO
GONZALEZ CASTRO TERESA
GONZALEZ MOLOTLA JUANA
GONZALEZ MOLOTLA LUIS
GONZALEZ MOLOTLA MARGARITA
GONZALEZ MOLOTLA MARIA APOLONIA
GONZALEZ PARAMO RICARDO ANTONIIO
GONZALEZ PARAMO THALIA SARAH
GONZALEZ SOLIS MARIA ISABEL
GONZALEZ ARANDA FRANCISCO DE JESUS
GONZALEZ ARTEAGA GLORIA
GONZALEZ BAEZ GERMAN
GONZALEZ BELMONTES FREDY
GONZALEZ CALDERON MAXIMILIANO
GONZALEZ CALZADA ASIANA

GONZALEZ CASTILLO ISABEL
GONZALEZ CONTRERAS BETZABEL
GONZALEZ D' AQUINO DAMARIS MARIANA
GONZALEZ DUARTE MAX ADRIAN
GONZALEZ GALINDO FRANCISCA
GONZALEZ GODINEZ DAVID
GONZALEZ GOMEZ CRISTINA
GONZALEZ GONZALEZ MARTINA
GONZALEZ GORDILLO FELIPE
GONZALEZ GORDILLO LUCIANO
GONZALEZ GRANADOS FAUSTO GUSTAVO
GONZALEZ GUTIERREZ MARTHA ALICIA
GONZALEZ GUZMAN HORACIO
GONZALEZ HERNANDEZ BRENDA ANANY
GONZALEZ HERNANDEZ LEZLI MARIBEL
GONZALEZ HERRERA MONICA
GONZALEZ HURTADO MARIA AZUCENA
GONZALEZ JIMÉNEZ FRANCISCA
GONZALEZ LOPEZ ROMAN
GONZALEZ LUCAS ROSALBA
GONZALEZ MARTINEZ CRISTINA
GONZALEZ MARTINEZ LETICIA
GONZALEZ MARTINEZ MARICELA
GONZÁLEZ MENDOZA GUADALUPE
GONZALEZ MENDOZA MARIO CESAR
GONZALEZ MENDOZA REYNA FABIOLA
GONZALEZ MONTOYA SOLEDAD GREGORIA
GONZALEZ NAVA ISABEL
GONZALEZ NUÑEZ MARIA PAULA EUSEBIA
GONZALEZ OROZCO BERENICE MARIA DE JESUS
GONZALEZ PALMA NAYELI
GONZALEZ RAMIREZ ERIK
GONZALEZ RAMIREZ MARTHA
GONZALEZ RIVERA SUSANA MIREYA
GONZALEZ RODRIGUEZ ESTANCA ESTELA
GONZALEZ RODRIGUEZ DEL ANNO
GONZALEZ RODRIGUEZ ROSA

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GONZALEZ ROMERO GUADALUPE
GONZALEZ ROMERO PATRICIA
GONZALEZ SANCHEZ JOSE LUIS DEMESIO
GONZALEZ SUAREZ JOSE ALEJANDRO
GONZALEZ TORRES CELENE
GONZALEZ TORRES CONCEPCION
GONZALEZ TORRES GUADALUPE
GONZALEZ TORRES MARIA FRANCISCA
GONZALEZ TOSCANO GUADALUPE
GONZALEZ VAZQUEZ MARIA ELENA
GONZALEZ ZAVALA ANGELITA
GORDILLO RUIZ JORGE ARMANDO
GORDILLO RUIZ POOL EDGAR
GRACIDA RAMIREZ JOSE ANTONIO
GRANADOS ROLDAN GALIT ABIGAIL
GRANDA MESTRE ALMA ROSA
GRESS CASTRO ALMA LETICIA
GRESS CHAVEZ ELIZABETH
GRESS GUTIERREZ EDGAR DANIEL
GUADARRAMA RUIZ CARLOS IGNACIO
GUERRA PEREIRA LEANDRA PATRICIA
GUERRERO BRIONES GABRIELA
GUERRERO ESTRADA ALEJANDRO
GUERRERO GALICIA PATRICIA
GUERRERO HERNANDEZ CESAR
GUERRERO RAMIREZ RICARDO
GUERRERO SANDOVAL WENDY
GUERRERO ZUNIGA AROCIO
GUEVARA ANGE VERONICA
GUILLÉN FLORES ARACELI
GUNARIS ARRÉDONDO BASILIO RODOLFO
GUTIERREZ SANCHEZ AMPARO
GUTIERREZ Y FRANCO MARIA EVANGELINA
GUTIERREZ Y FRANCO MARIA SOLEDAD GLORIA
GUTIERREZ BRIONES JAVIER FRANCISCO
GUTIERREZ CARMONA IMELDA
GUTIERREZ CASTAÑEDA LUZ MARIA

GUTIERREZ CORTEZ JULIA
GUTIERREZ FERNANDEZ YURI LEYDI
GUTIERREZ FONSECA ARACELI
GUTIERREZ GONZALEZ DANIELA
GUTIERREZ JIMENEZ SALVADOR
GUTIERREZ REYES ANA CECILIA
GUTIERREZ REYES VIRGINIA ADRIANA
GUTIERREZ ROMERO OLGA
GUTIERREZ ROSALES ALFONSO
GUTIERREZ ROSALES MARISELA
GUZMAN LOPEZ ODED
GUZMAN BOTELLO JUDITH
GUZMÁN DEL ORBE SANDRA MARITZA
GUZMAN JACINTO ADRIANA
GUZMAN LOPEZ LUZ MARIA CRISTAL
GUZMAN LOPEZ NOEMI ALEJANDRA
HENÁNDEZ PINTO JOSÉ EDUARDO
HERNANDEZ HERNANDEZ TERESA
HERNANDEZ NOGUEZ MIGUEL ANGEL
HERNANDEZ SAMANO JOSE LUIS
HERNANDEZ VAZQUEZ ARACELI
HERNANDEZ ALVA MARIA DEL SOCORRO
HERNANDEZ ARENAS ALICIA
HERNANDEZ ARROLLO JOSE EMILIANO
HERNANDEZ BERNAL SAUL
HERNANDEZ BONILLA RAUL
HERNANDEZ CARMONA OMAR ALEJANDRO
HERNANDEZ CASARRUBIAS DAVID ERNESTO
HERNANDEZ CASTRO ISIS ARELY
HERNANDEZ CHINCOYA AURORA
HERNANDEZ COLIN HERLINA CIRILA
HERNANDEZ CONTRERAS GUADALUPE
HERNANDEZ CRUZ ESTEBAN
HERNANDEZ CRUZ MARIA GUMERSINDA
HERNANDEZ DE LA ROSA MONICA MARICELA
HERNANDEZ DOMINGUEZ RAFAELA
HERNANDEZ ESPINOZA NORMA

HERNANDEZ ESPINOZA SAUL ULISES
HERNANDEZ FABRE EMMANUEL OMAR
HERNANDEZ FABRE LUISA GENOVEVA
HERNANDEZ GONZALEZ HUGO ARMANDO
HERNANDEZ HERNANDEZ VERONICA
HERNANDEZ JIMENEZ MARISOL
HERNANDEZ LAZO LORENA DENI
HERNANDEZ LLENAS GUILLERMINA JUDITH
HERNANDEZ LOPEZ EDUARDO
HERNANDEZ LOPEZ GUEDELIA
HERNANDEZ LOPEZ LETICIA
HERNANDEZ LUNA ANA LAURA
HERNANDEZ MARTINEZ EDGAR
HERNANDEZ MARTINEZ LAURA LILIANA
HERNANDEZ MARTINEZ MARCELA VERONICA
HERNANDEZ MARTINEZ MARIA DE LOS ANGELES
HERNANDEZ MARTINEZ MICHELLE VERONICA
HERNANDEZ MARTINEZ RAUL
HERNANDEZ MEDINA JESUS
HERNANDEZ MELENDEZ BAUDELO
HERNANDEZ MERCADO NORMA
HERNANDEZ NAVARRO MARIA ESTHER
HERNANDEZ NAVARRO RUTH
HERNANDEZ NOGUEZ PALOMA
HERNANDEZ PEÑAFLOR MIGUEL ALFREDO
HERNANDEZ RAMIREZ GERMAN
HERNANDEZ RAMIREZ GILBERTO
HERNANDEZ RAMIREZ MARIA DE LOURDES
HERNANDEZ RENTERIA OMAR
HERNANDEZ RODRIGUEZ CATALINA OTILIA
HERNANDEZ ROMERO MIGUEL
HERNANDEZ RUIZ ELVIRA
HERNANDEZ SANCHEZ JOAQUIN ADAN
HERNANDEZ SANCHEZ MARIA
HERNANDEZ SANCHEZ MARIA ELENA
HERNANDEZ SANCHEZ ROSA MARIA DE JESUS
HERNANDEZ SANCHEZ SANTIAGO ISIDORA

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

HERNANDEZ VALLE ROSA AIDEÉ
HERNANDEZ VAZQUEZ KARLA XIMENA
HERNANDEZ VERDE GUSTAVO
HERNANDEZ ZAMORANO VICTORIA
HERRERA RIVERA BEATRIZ
HERRERA ACHE ROSA SAMIRA
HERRERA GARCIA ADELAIDA
HERRERA LOZANO VERONICA
HERRERA MOLINA REYNA
HERRERA PORTILLO CARLOS ARMANDO
HERRERAMORO RODRIGUEZ GUILLERMO
HERRERO BUHLER ROBERTO
HUERTA GALINDO PATRICIA
HUERTA HERNANDEZ BEATRIZ
HUITRON BAILON ESTEBAN
HUITRON SANCHEZ ROBERTO
IBÁÑEZ LOPEZ PETRA
BARRA MIRELES LORENZO
INCLAN FIGUEROA NORMA
INCLAN VEGA HERIBERTO
ISLAS GARCIA ANA GABRIELA
ISLAS VARELA DAMIAN
IZAZAGA GARCIA IMELDA
IZQUIERDO TREJO ISELA IVONNE
JARAMILLO XX JOSE ANTONIO
JARDON ARCOS SOLEDAD CECILIA
JARDON AGUILAR MONICA
JAVIER GONZALEZ ANTONIA AIDA
JAVIER GONZALEZ MARIA ISABEL
JAVIER GONZALEZ MARIA MARGARITA
JIMENEZ ESTRADA GUADALUPE
JIMENEZ GARCIA GUILLERMO ALBERTO
JIMENEZ SANTAELLA PAOLA
JIMENEZ AGUILAR YOLANDA
JIMENEZ ARROYO MAURICIO
JIMENEZ AYALA FERNANDO CARLOS
JIMENEZ BELLO ELIZABETH

JIMENEZ FONSECA JULIO
JIMENEZ GARCIA JANINA
JIMENEZ JIMENEZ ARGELIA
JIMENEZ MARTINEZ MARIA DEL ROCIO
JIMENEZ REYNA ELODIA
JIMENEZ VARGAS JOSE DE JESUS
JIMENEZ VARGAS MARIA DEL CARMEN
JIMENEZ XX MARIA FRANCISCA
JIMENEZ XX MARIA DE LOURDES
JUAREZ BRISEÑO OSVALDO ERNESTO
JUAREZ CARMONA ANDREA MONTSERRAT
JUAREZ MONDRAGON MARIA DEL CARMEN
JUAREZ SANCHEZ ENRIQUE
JURADO ALVAREZ JORGE LUIS
JURADO ALVAREZ SAUL
JURADO MATA LUIS FERNANDO
LARA SANTIAGO CELIA SELENE
LEAL FRANCISCO SOCORRO
LEAL HERNANDEZ JULIA
LEDEZMA ROJO ROSENDO
LEMUS PEREZ ROGELIO DANIEL
LEOBARDO ROSAS CESAR
LEÓN MONTIEL LEONARDO
LEON PEREA MONICA
LEPE ELIZONDO LUIS EDUARDO
LEPPE PEREZ RODOLFO
LESSIEUR BENITEZ SANDRA NAYELY
LEYVA CASTILLO GASPAR OMAR
LEYVA TORRES YOLANDA
LIBRADO DORANTES FERNANDO
LIBRADO DORANTES LUIS
LICEA GONZALEZ ERIK ANGELO
LICONA BECERRA VICENTE
LICONA GUTIERREZ FLOR
LICONA GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN
LIRA FRIAS MA LUISA
LIRA MARTINEZ ROSA

LIRA OLGUIN MARISOL GUADALUPE
LLAMAS MONJARDIN ANA LETICIA
LLAMAS MONJARDIN GUSTAVO GABRIEL
LLAMAS MONJARDIN ROSA ELENA
LLANOS RENTERIA IVONNE ANGELICA
LLARENA JIMÉNEZ ELSA ALICIA MONTSERRAT
LOBATO RIVERA MARIA ROCIO
LOPEZ GOMEZ MARTHA
LOPEZ GOMEZ RAUL
LOPEZ LOPEZ JAVIER
LOPEZ MEJIA ESPERANZA
LOPEZ MEJIA LAURA ANGELICA
LOPEZ MENDOZA XOCHITL
LOPEZ ROSAS PEDRO
LOPEZ VAZQUEZ GALO ARTURO
LOPEZ ALVAREZ OFELIA
LOPEZ ARREGUIN MA. ELIDA
LOPEZ BEAS JULIO CESAR
LOPEZ CRUZ MARIA DOLORES
LOPEZ CRUZ MIGUEL ANGEL
LOPEZ CRUZ PAOLA
LOPEZ FLORES AZUCENA
LOPEZ GARZON MARGARITA ARACELI
LOPEZ HERNANDEZ FERNANDO
LOPEZ MENDOZA LETICIA
LOPEZ NAVA JOSE JAIME
LOPEZ PARRAL ALEJANDRA
LOPEZ PARRAL GUADALUPE
LOPEZ PARRAL GUILLERMINA
LOPEZ TOLEDO FERNANDO ALFREDO
LOPEZ TORRES SAIDA ASYADED
LOPEZ VILLANUEVA LIZETT ANDREA
LOPEZ VILLANUEVA MARIA FERNANDA
LOZADA GALVAN MARIA CLEMENCIA
LOZANO ALBA EDGAR
LOZANO MUÑOZ BRENDA
LUCAS SANTIAGO CATALINA

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
EL SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LUCAS LOPEZ DANIELA	MARTINEZ AMAYA JOSE EUGENIO	MARTINEZ RIOS NERI ALEJANDRO
LUJAMBIO RAFOLS JULIO ALBERTO	MARTINEZ AMAYA JOSE FELIX	MARTINEZ SANCHEZ ELVIRA
LUJAN FLORES MARIA IRMA	MARTINEZ AMAYA MARIA EUGENIA	MARTINEZ SANDOVAL JOSE ALONSO
LUNA BELMARES JOSE LUIS	MARTINEZ AMAYA SUSANA	MARTINEZ SANTANA MARIA LUISA
LUNA SANCHEZ DANIEL	MARTINEZ BALDERAS PEDRO	MARTINEZ TECOTL REMEDIOS
LUNA SANCHEZ JESSICA ABIGAIL	MARTINEZ BAUTISTA MARIA GUADALUPE	MARTINEZ VAZQUEZ ALEJANDRO
LUNA SANCHEZ LUIS EMMANUEL	MARTINEZ BERMUDEZ CARLOS	MARURE FLORES MARCELO
LUNA CEDILLO MARIA MAGDALENA	MARTINEZ CASTRO VICTOR ALONSO	MATA FLORES AMELIA
LUNA CEDILLO MARIO	MARTINEZ CRUZ CLAUDIA	MATA FLORES MARGARITA
LUNA LAZARO LAURA	MARTINEZ CRUZ MARIA DEL SOCORRO	MATA ALBA PAMELA DINORAH
LUNA LAZARO ROBERTO CARLOS	MARTINEZ CRUZ MARIA TERESA	MATA SILVA CHRYSITIAN A
LUNA LUNA RODRIGO ULISES	MARTINEZ DIAZ GRACIELA	MATA VILLARROEL ANDRE
LUNA PEREZ LARISA IDANIA	MARTINEZ ESTRADA SANDRA	MATA VILLARROEL VICTOR
LUNA PEREZ RADAMES CESAR	MARTINEZ FIGUEROA ALONSO	MATA VILLARRUEL IRMA
LUNA PEREZ RONALD JESUS	MARTINEZ FIGUEROA MARISELA	MATA VILLARRUEL ROLANDO
MACEDA REYES MARIA ENRIQUETA	MARTINEZ GARCIA IVONNE	MATEOS CONTRERAS CHARBELL
MAGALLAN PARRA MARIA FERNANDA	MARTINEZ GUZMAN DAVID	MATEOS CONTRERAS LESLIE
MAGAÑA PONCE ALFREDO MANUEL	MARTINEZ HERNANDEZ EDUARDO	MAYA BUTRON ESPERANZA
MAGUELLAR ORTIZ MAGALI	MARTINEZ HERNANDEZ KARLA NOEMI	MEDINA CRUZ JESUS JAIR
MALDONADO ARIZMENDI DIEGO ALEXIS	MARTINEZ HERNANDEZ PAULA	MEDINA CRUZ JOSE LUIS
MALVAEZ TAPIA SOLEDAD	MARTINEZ JIMENEZ JORGE	MEDINA GARCIA NARCISA
MANCILLA CALZADA JOSE ANTONIO	MARTINEZ JIMENEZ YESSICA GUADALUPE	MEDINA HERNANDEZ ROBERTO
MAPEL TLAXALTECO ALBERTO	MARTINEZ LOPEZ ALISSON	MEDINA IZAZAGA DULCE MARIA DE JESUS
MARCIAL ZARATE JOSEFA MARIA	MARTINEZ MARTINEZ LAURA	MEDINA MARTINEZ PABLO CESAR
MARENCO CORREA SILVIA	MARTINEZ MARTINEZ YAYNA	MEDRANO HERNANDEZ ALICIA
MARIN JAIMEZ JUANA	MARTINEZ MOLINA SANDRA	MEJIA GONZALEZ SOCORRO
MARMOLEJO ALBA MARIA JUDITH	MARTINEZ MONTAÑO JOSE MANUEL	MEJIA LOPEZ NANCY VIANEY
MARQUEZ AREVALO CARLOS JORDAN	MARTINEZ MONZON ESMERALDA	MEJIA MEJIA MARIA DEL CARMEN
MARQUEZ RUBIO GUILLERMO	MARTINEZ MORALES LUISA	MEJIA MENDOZA FELICITAS
MARRON GUTIERREZ MARIANA KARINA	MARTINEZ MUÑOZ CANDELARIA	MEJIA OSORNIO ALMA DIANA
MARTINEZ CRUZ MARIA DE LA PAZ	MARTINEZ OLGUIN OSCAR ALEJANDRO	MEJIA SANCHEZ CATALINA
MARTINEZ FISHER MARGARITA MARIA	MARTINEZ ORDOÑEZ ARACELI	MEJORADA CALVA HERACLIO MANUEL
MARTINEZ GARCIA ISAI RAUL	MARTINEZ PACHECO GUSTAVO	MELCHOR CORONA GISELA
MARTINEZ GUTIERREZ ANGELICA	MARTINEZ PEREZ NORMA	MELCHOR CORONA LETICIA
MARTINEZ RESENDIZ EDUARDO	MARTINEZ PINEDA LILIA	MENDEZ MONTOYA JENNIFER PROSCILA
MARTINEZ AMAYA ADRIANA	MARTINEZ RAMOS PABLO JOSE	MENDEZ FRANCO ALMA DELIA
MARTINEZ AMAYA JOSE ANTONIO	MARTINEZ RIOS FRANCISCO GABRIEL	MENDEZ SANCHEZ ALEJANDRO

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MENDEZ GONZALEZ JORGE LUIS
MENDIETA GARDUÑO ANA LAURA
MENDIETA GARDUÑO LORENA
MENDOZA AVILA AIDEE
MENDOZA FLORES JAZMIN R. ERICKA
MENDOZA FLORES PERLA MARIA
MENDOZA GUTIERREZ YESSICA
MENDOZA LEON DIANA
MENDOZA MARTINEZ JUDITH
MENDOZA MORA MARIA HILARIA
MENDOZA NAVA JANNET
MENDOZA PACHECO VERONICA YAZMIN
MENDOZA ROSAS MARTHA ANGELICA
MENDOZA ZAMORANO RAFAEL
MERCADO CLARA ISAAC
MERCADO CLARA MIREYA
MERCADO CORTÉS JESSICA GUADALUPE
MERCADO CORTÉS WENDY ELIZABETH
MERCADO GUEVARA EVA
MERCADO HERNANDEZ ELEUTERIO
MERCADO ROMERO LUISA EUGENIA
MERCADO SÁNCHEZ JULIO GUADALUPE
MEZA HERNANDEZ ABEL ANTONIO
MEZA HERNANDEZ JONATHAN
MEZA OLAYO MARIA DE LA LUZ
MEZA VILCHIS ESTELA
MIGUEL ESCALANTE JUAN MATIAS
MIGUEL HERNANDEZ BLANCA ESTELA
MIGUEL HERNANDEZ ELIZABETH
MIGUEL HERNANDEZ JUAN
MIGUEL PEÑA MARIA ANAYELI
MILLAN HUERTA ALEJANDRA
MILLAN HUERTA MAURICIO
MILLAN MENDEZ SALVADOR
MILLAN SALGADO DARIO
MILLAN SALGADO MARTIN
MILLAN SALGADO VÍCTOR

MILLER AGUIRRE ALEJANDRO
MINJARES GONZALEZ RAFAEL
MIRANDA CORONA JOAQUIN
MIRANDA LOPEZ KAREN ALETHIA
MIRANDA VALDIVIA JOSE
MIRANDA VILLANUEVA MANUELA
MIRELES MORENO MARIA DEL CARMEN
MOBARAK GONZALEZ OMAR
MOHAR VILLA MARÍA TERESA
MOLINA RAMÍREZ JURGUEN
MOLINA GRANADOS RAMON
MOLINA PACHECO MARÍA EUGENIA
MOLOTLA GONZALEZ SOFIA
MONDRAGON ORDAZ MAXIMIO FRANCISCO
MONROY GOMEZ MARIA DEL PILAR
MONROY MEJIA MARCOS
MONROY ROMERO HEFER JOSUE
MONROY VALVERDE JOSE ANGEL
MONTAÑO GARRIDO JAIME
MONTAÑO GARRIDO JORGE
MONTAÑO GARRIDO RICARDO
MONTAÑO GARRIDO RODOLFO
MONTAÑO GARRIDO SILVIA
MONZON GONZALEZ LOURDES
MORA ESTRADA SILVIA
MORA PEREZ DAPHNE JUDITH
MORA PEREZ TANIA FERNANDA
MORA COSS BERTHA
MORA CRISTOBAL NORMA
MORA ORTIZ THANIA
MORALES LOPEZ ALVARO
MORALES MATIAS ALBERTA
MORALES SEVILLA MARIBEL
MORALES CHAVEZ MA GUADALUPE
MORALES CORIA COLUMBA GUADALUPE
MORALES CORTES MAYRA IRAIS
MORALES CRÉSPO VELDHA AIDA

MORALES GONZALEZ JOSE RAFAEL JUDITAS
MORALES GONZALEZ MARIA DEL CARMEN GUADALU
MORALES GUTIERREZ ERIKA YAZMIN
MORALES LEON MARIA TERESA
MORALES MORENO GUADALUPE
MORALES NORIEGA VANESSA PAOLA
MORALES PEREZ GLORIA
MORALES RAMIREZ MARIA DE JESUS
MORALES ROJAS LIZBETH
MORALES ROJO LIONEL RICHIE
MORALES ROSALES ANA GABRIELA
MORALES TABERA MARIA TERESA
MORALES VAZQUEZ ARACELI ARCADIA
MORENO GUTIERREZ LUIS ANTONIO
MORENO PEREZ VERONICA PILAR
MOYA PAREDES ALMA ROSA
MOYA PAREDES MARIA GUADALUPE
MUCIÑO SANCHEZ JOSE ROBERTO
MUÑOZ HERNANDEZ GUILLERMINA
MÚÑOZ ÁLVAREZ SERGIO
MUÑOZ BOLAÑOS CARLOS
MUÑOZ GONZALEZ MARIA DEL ROSARIO
MUÑOZ MUÑOZ EVA
MUÑOZ SANCHEZ LAURA PATRICIA
MURILLO ZALDIVAR ROLANDO JOSE
NAJERA MOLINA GELACIO DEL REFUGIO
NATERA HERNANDEZ ROSA HERMINIA
NAVA MATA ANA LIDIA
NAVA MATA ISRAEL
NAVA MATA LUIS ENRIQUE
NAVA PALOMINO BLANCA
NAVARRETE BECERRA JOSE BARDOMIANO
NAVARRETE BECERRA LUIS GUSTAVO
NAVARRETE BECERRA MARIANA
NAVARRETE BECERRA ESPERANZA
NAVARRETE BECERRA CARLOS
NAVARRETE BECERRA SERGIO RAUL

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

TRIBUNAL REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLA, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NAVARRO NAVA SALVADOR VICTOR	ONTIVEROS OCEGUERA CLAUDIA ALMENDRA	PANIAGUA LOPEZ PATSY
NAVARRO CANADILLA LUCIA DE MONSERRAT	ORDAZ ESTRADA GUILLERMO	PANTOJA SOLIS CRISTINA
NAVARRO MENDOZA FRANCISCO ISRAEL	ORDOÑEZ MARTINEZ CIRA L	PAREDES SANCHEZ JOSE CARMEN
NAVARRO MENDOZA JORGE ISMAEL	ORDOÑEZ MONTEJO BLANCA ISABEL	PARRA CHAVEZ ELVIRA
NAZARIO ALFARO FABIOLA AMELIA	OROS BAHENA LUIS DANIEL	PARTIDA PINEDA ROGELIO
NEGRETE MALDONADO ALEJANDRA	ORTEGA ANAYA MARIA ESTHER	PAZ CRUZ MARTHA ALBINA
NEGRETE SILVA HUMBERTO	ORTEGA HERRERA MARGARITO	PAZ TORRES SILVIA
NICOLAS OLGUIN MARIA DE LA LUZ	ORTEGA JIMENEZ FELIZA	PEDRAZA CERVANTES ARTEMIA
NIETO FABIAN CARLOS ALBERTO	ORTEGA JIMENEZ GUILLERMINA	PEÑA NAVARRETE MARIA SANTOS
NIEVES MACIAS FRANCISCO JAVIER	ORTEGA SANTILLAN FERNANDO	PEÑA CASTRO YOSSABETH MELISA
NIEVES TOLAMA ZAIRA Yael	ORTEGA TELLO PATRICIO FLORENCIO	PEÑA FLORES GUILLERMINA
NOGUERON NAVARRO DAVID	ORTIGOZA SANCHEZ JOEL	PEÑAFLORES JIMENEZ SANDRA
NOGUERON SERRANO MIREYA	ORTIZ CHAVEZ SOCORRO	PEÑALOZA ORIBIO MARIA GUADALUPE
NOGUEZ DIAZ MARIA DE LA LUZ	ORTIZ AGUILAR EDITH	PERALES GONZALEZ MARIA CARMEN
NOLASCO LOPEZ AZYADETH	ORTIZ AGUILAR ISABEL	PERALTA ARZATE PERLA JOAZTIN
NOLASCO PALACIOS ALEJANDRO ENRIQUE	ORTIZ HERNANDEZ SANDRA LUZ	PERALTA MARTINEZ OLGALIDIA
NOLASCO PALACIOS MANUEL CRISTINO	ORTIZ TORRES NANCY ISABEL	PEREA PEREZ MARIA ASCENCION
NOLASCO PALACIOS MARIA ISABEL	OSEGUEDA BAUTISTA ANDREA	PEREA RODRIGUEZ GUADALUPE
NOLASCO PALACIOS VALERIO	OSORIO DOMINGUEZ MARIA ANTONIETA	PEREGRINA LOPEZ ELSA OLIVIA
NUTE MIRANDA PEDRO	PACHECO MEDRANO CARLOS	PEREZ ALVAREZ CARLOS
OCHOA FRAGOSO RITA	PACHECO YAÑEZ JUAN CARLOS	PEREZ FLORES JUDITH
OCHOA RAMIREZ ALFREDO	PACHECO YAÑEZ MARIA DEL ROCIO	PEREZ GONZALEZ JUAN
OCHOA SOLARES SARIDY CELESTE	PADILLA GARCÍA LUIS RICARDO	PEREZ HERNANDEZ NORMA LETICIA
OCHOA TERCERO ANDREA	PAJARO MARTINEZ MARIA EUGENIA	PEREZ HERRERA BEATRIZ
OJEDA CASTRO SOFIA MAGDALENA	PALACIOS CASTREJÓN STHEPANIE	PEREZ PEREZ PORFIRIA
OJEDA HERRERA PEDRO IRINEO	PALACIOS JIMENEZ EDGAR	PEREZ SANCHEZ PETRA
OJEDA SANCHEZ NORMA LILIA	PALACIOS MARTINEZ MARIA EUGENIA	PEREZ TELLEZ NANCY
OLGUIN GOMEZ FRANCISCO	PALACIOS MARTINEZ MARISELA	PEREZ ALBA PABLO
OLGUIN OLGUIN TOMASA	PALACIOS SANCHEZ GABRIELA	PEREZ AVILA JORGE
OLGUIN RODRIGUEZ GLORIA PATRICIA	PALACIOS SANCHEZ JESUS	PEREZ BECERRIL JOSE LUIS
OLGUIN VELAZQUEZ ESPERANZA AURORA	PALACIOS VERGARA OSCAR	PEREZ BENITEZ LAURA EVODIA
OLIVARES GONZALEZ MARIA FERNANDA	PALAU RAMOS JOSE ANTONIO	PEREZ CHAVEZ ANDRES
OLIVARES MEDINA JAVIER	PALMA AVENDAÑO FRANCISCO ADRIAN	PEREZ CONTRERA ROBERTO DIEGO
OLVERA RAMIREZ ESTEFANY	PALMA REYES ROSA ISELA	PEREZ DELGADO ANA LILIA
OLVERA GONZALEZ MARIA TERESA	PANIAGUA CALDERON MARIA ELENA	PEREZ DELGADO FRANCISCA
OLVERA MONTIEL NADIA	PANIAGUA LOPEZ AMAYRANI	PEREZ DELGADO MARTIN
ONOFRE CLAVIJO AIDA DEL CARMEN	PANIAGUA LOPEZ EDITH	PEREZ ESTEBAN LEONARDO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACION
CUARTA CIRCUNSCRIPCION
PLURINOMINAL CIUDAD DE MEXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PEREZ GARCIA ALICIA
PEREZ GARCIA IBIS OMAR
PEREZ GORDILLO ROSALINDA
PÉREZ GUTIÉRREZ EDGAR RICARDO
PEREZ HIDALGO MARIA DE LA SALUD
PEREZ LARA LETICIA
PEREZ LIRA HORACIO HECTOR
PEREZ LUGO CLAUDIA ISELA
PÉREZ MARTÍNEZ LETICIA
PÉREZ MARTÍNEZ LIZBETH
PEREZ OLARTE HECTOR ISMAEL
PEREZ PALMA CINTHYA DELIA
PEREZ PASCAL JOSE ANTONIO
PEREZ PORCAYO ALEJANDRA VICTORIA
PEREZ PORCAYO ALMA JOSEFINA
PEREZ RESENDIZ SERGIO EDUARDO
PEREZ REYES NORA NALLELY
PEREZ RIVERA ROCIO TZITLALY
PEREZ RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO
PEREZ ROJAS LETICIA
PEREZ ROSAS CIRO
PEREZ SALINAS MAURICIO
PEREZ TORRES MARICELA
PEREZ VEGA IÁN CARLOS
PEREZ ZAMUDIO ENRIQUE
PEREZ ZAMUDIO ROCIO
PEREZ ZAYAS CÉLINA JOSEFINA
PICASSO HERNANDEZ DONOVAN JESSIEL
PICHARDO GARDUÑO MARIBEL
PICHARDO ROMAN SANTIAGO
PINEDA AHUMADA NORMA PATRICIA
PINEDA GOMEZ CAROLINA
PINEDA JIMENEZ MARTHE ELBA
PINEDA NAJERA GUADALUPE
PINEDA ROSALES JOSE
PINEDA VALENCIA CRISTINA
PINTO GÓMEZ LILIA ARACELI

PIÑA PERALTA MARCIA
PIÑON BARCENAS MARIA DEL SOCORRO
PISCIL SALINAS GERARDO
PLATA GUTIERREZ ELOISA
POLO CARMONA ISIDORA
PONCE BENITEZ LETICIA ROSA
PONCE CHAVEZ OLIVA
PONCE ORTIZ MAGDALENA
PONCE RIOS TERESA MARICELA
PORCAYO ARAGÓN ALMA ELSA
PORTELA GARCIA NANCY CONCEPCION
PRADO TORRES JUAN ROBERTO
PRIETO AGUILAR ITZEL
PRIOR HERNANDEZ ADRIAN
PULIDO DE ALBA ERICK FERNANDO
PULIDO DE ALBA ISRAEL ALEJANDRO
QUEZADA ZAMBRANO EVELIA
QUINTANA RIVERA LUZ MARIA
RAMIREZ ALVARADO CONCEPCION
RAMIREZ MARTINEZ LILIANA LAURA
RAMIREZ PEREZ MIGUEL ANGEL
RAMIREZ TINOCO MARIA DEL CARMEN
RAMIREZ ANGELES ALEJANDRA
RAMIREZ ANGELES EVA
RAMIREZ ANGELES IRMA
RAMIREZ AYALA GUADALUPE
RAMIREZ AYALA REYNA SOFIA
RAMIREZ BAUTISTA JESUS DAVID
RAMIREZ CASTAÑEDA ARTURO
RAMIREZ DIAZ SANDRA
RAMIREZ ESTRADA HORTENCIA
RAMIREZ FORTIS MONICA
RAMIREZ GONZALEZ EMA
RAMIREZ GUTIERREZ ESPERANZA
RAMIREZ HERNANDEZ RUBEN SURIEL
RAMIREZ JIMENEZ RAQUEL
RAMIREZ MATA HILDA LETICIA

RAMIREZ MONTES CLAUDIA GUADALUPE
RAMIREZ NAVARRO ELVIRA
RAMIREZ OLGUIN ANA MARIA
RAMIREZ SANCHEZ FLOR VERONICA
RAMIREZ TOVAR MARIA ELIZABETH FRANCISCA
RAMIREZ Y FARIAS MARIA GUADALUPE
RAMIREZ ZUÑIGA JESUS
RAMO FERNANDEZ ROGELIO IVAN
RAMOS DURAN FABIOLA
RAMOS MARTINEZ JUANA
RAMOS DIAZ FERNANDO
RAMOS HERNANDEZ IVAN OLAG
RAMOS SOLIS FRANCISCA
RANGEL LORENZANA ALMA GABRIELA
RANGEL LORENZANA AMERICA ALEJANDRA
RANGEL PACHECO JOSE RAUL
RANGEL PACHECO ROSA MARIA
RANGEL CONTRERAS JENIFER
RANGEL ZAMBRANO MARIA DE JESUS GUADALUPE
RAZO HUERTA MIGUEL ANGEL
REBELO MALAGON FERNANDO
RENTERIA MELCHOR PRISCILA MONSERRAT
RENTERIA DEL VALLE NATALIA AMADA
RENTERIA ESLAVA SANTOS
RENTERIA ESQUIVEL VALENTIN
RESENDIZ ROCHA MARIA CRISTINA
REVILLA INCLAN DULCE SHEILA
REYES AYALA IVETTE
REYES ESPINOZA MARIA DEL PILAR
REYES GARCIA CLAUDIA EDITH
REYES PLATA JOSEFINA
REYES PRIOR HORACIO
REYES ROSALES ALFONSO
REYES ROSALES JUAN CARLOS
REYES ROSALES MARTIN
REYES ROSALES RAFAEL
REYES VAZQUEZ GRACIELA

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F. FEDERACIÓN
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REYMUENDO EUSEBIO KELSEL JESUS
REZA LOPEZ JONATHAN MANUEL
RINCON MARTINEZ FABIOLA
RINCON MARTINEZ JUANA
RINCON MARTINEZ OLIVA
RINCON MARTINEZ TALIA STEFANY
RINCON SALAS MARIO
RIOS RECENDIZ MARINA
RIOS AYCARDO ARACELI
RIOS HERNANDEZ JESICA
RIOS HERNANDEZ JUAN CARLOS
RIOS MARTINEZ JOEL RODRIGO
RIOS MARTINEZ LUZ GRACIELA
RIOS MARTINEZ YASMIN
RIOS MEDINA LOURDES
RIOS RAMIREZ MARIA LAURA
RIOS REYES JOEL
RIOS RIOS ERIKA
RIOS SANCHEZ KEVIN
RIOS TERAN MARIA GABRIELA DE LOURDES
RIVERA BAUTISTA JUAN DANIEL
RIVERA GARCIA DIANA JOSELIN
RIVERA HERNANDEZ ALICIA
RIVERA MARTINEZ GUADALUPE
RIVERA MARTINEZ VERONICA
ROBLES VILLAGOMEZ JUAN MARTIN
ROBLES CASTILLO ABEL
ROBLES DE LA CRUZ BEATRIZ ANAHI
ROBLES DE LA CRUZ IVONNE
ROBLES DE LA CRUZ JESUS
ROBLES SAUCEDA JESUS
ROBLES SUAREZ BEATRIZ
ROBLES SUAREZ MARIBEL
ROBLES SUAREZ NORMA
ROCHA LOPEZ LEONARDO
ROCHA VERA SERVANDO ROGELIO
RODRIGUEZ ALDERETE MARIA

RODRIGUEZ RAMOS MARLON ENRIQUE
RODRIGUEZ BARRON ROBERTO
RODRIGUEZ CARMONA JORGE IVAN
RODRIGUEZ CRUZ ESMERALDA
RODRIGUEZ DELGADILLO OMAR KARIM
RODRIGUEZ FLORES VIRIDIANA CITLALI
RODRIGUEZ GUZMÁN GEORGINA
RODRIGUEZ HERNANDEZ AGUSTINA
RODRIGUEZ HERNANDEZ SARA
RODRIGUEZ MARTINEZ MARIA ANGELICA
RODRIGUEZ MARTINEZ MARIBEL
RODRIGUEZ MOHAR MARIA FERNANDA
RODRIGUEZ TORRES PABLO ALBERTO
ROJAS DIAZ BENITO
ROJAS ALMAZAN DIONISIO
ROJAS ALVAREZ MARGARITA
ROJAS ALVAREZ MARIA TOMASA
ROJAS AMBRIZ MARIA DE LA LUZ
ROJAS CASTAÑEDA ANTONIO
ROJAS FLORES ALMA ADRIANA
ROJAS FLORES STEPHANY XIMENA
ROJAS OLIVOS BERTHA
ROJAS PONCE OSCAR
ROJAS REA KARLA GUADALUPE
ROJAS SORIANO FERNANDO
ROMAN LOPEZ ANGELICA
ROMERO CENTENO PATRICIA
ROMERO MEJIA MARCO ANTONIO
ROMERO FUENTES EELSY GUADALUPE
ROMERO LUNA MARIA DE LOS ANGELES
ROMERO REYES HUGO CESAR
ROMERO REYES JUANA
ROMO GUERRERO LAURA
RONDERO SALINAS JORGE
RONQUILLO LOZANO ELIAS
RONQUILLO RUIZ MIGUEL
ROSALES BARBIER PAMELA ANDREA

ROSALES MOLINA KARINA
ROSALES MORA JORGE
ROSALES PANTOJA YULIANA LUCERO
ROSALES SANJUANERO CONCEPCION
ROSALES VEGA ANTONIO
ROSALINO GARCIA ANA KARINA
ROSAS ANGELES BLANCA ESTELA
ROSAS HERNANDEZ JOSE ERIK
ROSAS LAURRABAQUIO LUIS FELIPE
ROSAS MEDINA JORGE
ROSAS MEDINA MARIA DEL CARMEN
ROSAS VENTURA ROSA MARIA
ROY MEDINA ELIZABETH
ROY MEDINA YOLANDA
RUAN CRUZ ALBERTO
RUEDA HERNANDEZ MARCIA
RUGERIO FERNÁNDEZ COBOS CARLA PILAR
RUIZ BELTRAN SONIA MAYEMI
RUIZ BETLTRAN ALBA PATRICIA
RUIZ CHÁVEZ CAMACHO ANTONIO
RUIZ PEREZ ESTELA
RUIZ ALVAREZ SUSANA
RUIZ AYALA ALMA AZUCENA
RUIZ BERRIOS M TERESA
RUIZ GALLEGOS ESPERANZA NALLELY
RUIZ GARCIA JOSE ANTONIO
RUIZ HERNANDEZ SANDRA
RUIZ NAVARRETE MARIA ELENA
RUIZ OLMO LUCIA
RUIZ RANGEL GLORIA
RUIZ SANCHEZ ESTELA
RUIZ SANTOS ALEJANDRO
RUIZ TORRES CHRISTIAN JAVIER
RUIZ VILLA OMAR
RUIZ VILLASABIDO BLANCA
RUIZ VILLASABIDO CECILIA
RUIZ VILLASABIDO JESUS SARAHÍ

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLA, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SALAZAR JIMENEZ MARCO ANTONIO
SALCEDO REYES MERCEDES
SALDAÑA HERNANDEZ MANUEL
SALGADO GUADARRAMA SERGIO
SALGADO LOPEZ ROSA MARIA
SALINAS CISNEROS MARTHA YOLANDA
SALINAS DESORMAUX CI NAYT
SALINAS CARDENAS DIEGO ARMANDO
SALINAS PELAEZ ANGELA YANNET
SALVADOR CASTRO ANGEL RICARDO
SAMANO GUTIERREZ EDGAR
SAMANO ROJAS ALEJANDRO
SANCHEZ MEDINA IRMA
SANCHEZ REYES IRMA JOSEFINA
SANCHEZ ROSALES KRISTEL ALLEGRA
SANCHEZ ALBARRAN ERICA
SANCHEZ ALONSO MA. LUISA
SANCHEZ ANDRADE OBDULIA
SANCHEZ BALTAZAR JOSE ANTONIO
SANCHEZ BARRETO GUADALUPE JANET
SANCHEZ BRAVO MARIA DE LOS ANGELES
SANCHEZ CASTRO VERONICA
SANCHEZ CORTES GABRIEL
SANCHEZ COURET ANAIS FERNANDA
SANCHEZ CRUZ GABRIELA
SANCHEZ CRUZ JULIA
SANCHEZ CRUZ MARCELA
SANCHEZ DE LA CRUZ JANET
SANCHEZ DIEGUES OLIVIA
SANCHEZ FERNANDEZ RODRIGO MODESTO
SANCHEZ GAONA MIGUEL ANGEL
SANCHEZ GARCIA AGUSTIN DE JESUS
SANCHEZ GARCIA EDGAR MARINO
SANCHEZ GRANADOS RODRIGO
SANCHEZ HERRERA MARTHA
SANCHEZ LÓPEZ BRAULIO
SANCHEZ MARTINEZ IMELDA

SANCHEZ MATA ELVIA
SANCHEZ MATA MARIA LUISA
SANCHEZ MEJIA GLORIA
SANCHEZ MEJIA VANESSA
SANCHEZ MORALES MARTHA ALICIA
SANCHEZ MORALES SERGIO IVAN
SANCHEZ OCHOA OLGA
SANCHEZ OCHOA RITA
SANCHEZ PALOMINO FLORENCIA
SANCHEZ PEREZ ALFONSO
SANCHEZ PEREZ JOSE ANTONIO
SANCHEZ QUIROGA PORFIRIA DALIA
SANCHEZ RAMIREZ LUCIA
SANCHEZ RAMIREZ OMAR
SANCHEZ RANGEL MARIA ISABEL
SANCHEZ RODRIGUEZ IRAIS
SANCHEZ ROJAS SHARON MICHELLE
SANCHEZ ROMERO CARLOS
SANCHEZ SANCHEZ CONCEPCION ARCADIA
SANCHEZ SANCHEZ JESUS RAUL
SANCHEZ TOVAR CECILIA GABRIELA
SANDOVAL HERNANDEZ ALBERTO XAVIER
SANDOVAL GONZALEZ DIEGO ANTONIO
SANDOVAL GONZALEZ LUIS ANGEL
SANDOVAL QUEZADA ITZEL
SANDOVAL QUEZADA LUIS ALBERTO
SANTACRUZ HERNANDEZ LINA
SANTAELLA JIMENEZ AURORA
SANTAELLA JIMENEZ MARIA MAGDALENA
SANTAELLA JIMENEZ GILBERTO
SANTAELLA MORALES SHARON ARELY
SANTANA ZUMAYA BRISSA
SANTANDER YEPEZ RICARDO
SANTIAGO BAUTISTA IGNACIO JOSÉ
SANTIAGO SANTIAGO LIDIA
SANTIAGO GONZALEZ RODRIGO
SANTIAGO MORENO MARIA CONCEPCION

SANTIESTEBAN VEGA BLANCA CONCEPCIÓN
SANTILLAN BARRIOS VICTOR
SANTOME LAM NOEMI AIDEE
SANTOS FRAGOSO BLANCA OFELIA
SANTOS MARTINEZ JUAN PEDRO
SERRALDE DOMINGUEZ TANIA
SERRANLDE JIMENEZ ESTELA
SERRANO FERREL LAURA
SERRANO HERNANDEZ GERARDO
SERRANO HERNANDEZ MARICELA
SERRANO ROSAS AMPARO
SERVIN ARBIZU MARIA DEL CARMEN GLORIA
SERVIN MARTINEZ GRACIELA
SEVILLA ROMO MA. LUZ CELINA
SEVILLA ALVARADO PATRICIA
SIERRA BANDA ADAN
SIERRA BANDA CARLOS
SIERRA MERAZ LUCIANO CARLOS
SILVA RIVERA AGAPITO
SILVA RIVERA LUZ MARÍA
SILVA RODRIGUEZ J. JESUS
SILVA ZEPEDA MICHELE
SILVESTRE NAVA OLGA
SOLANO SALAZAR JOSE DE JESUS
SOLANO VALDES MARIA DEL CARMEN VIRGINIA
SOLARES CARPIO MARIA GUADALUPE
SOLIS BARRAGAN BERENICE
SOLIS CASTRO BEATRIZ EUGENIA
SOLIS CORIA GABRIELA
SOLORZANO RODRIGUEZ SHARLIN GUADALUPE
SORIA MENDEZ MARICRUZ
SORIANO CASTREJON MAYELI
SOSA SANCHEZ ANA MARÍA
SOTO CASTRO ALBERTO
SOTO PIZANZOS ESTOPHER JESUS
SOTO CARMONA VIRGINIA
SOTO GALLAGOS LUISA

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- | | | |
|-----------------------------------|--|--|
| SOTO NAVA YADIRA | TORRES CAPISTRAN DANIEL | VAZQUEZ REYES CARLOS ERNESTO |
| SUAREZ ALARCON BRENDA LIZBETH | TORRES GARCÍA THALIA | VAZQUEZ SOTO BERTHA |
| SUAREZ GONZALEZ ANTONIETA | TORRES HERNANDEZ YOLANDA | VÁZQUEZ ALVARADO YADIRA DE LOS ANGELES |
| SUAREZ GONZALEZ MARIA DE LOURDES | TORRES LOPEZ MARIA DEL ROSARIO | VAZQUEZ GALVAN VIVIANA ALEJANDRA |
| SUBIAS FRANCO YANÉL IRENE | TORRES MAYA MARCO ANTONIO | VAZQUEZ GUTIERREZ AIDA |
| TABE ECHARTEA DANIEL | TORRES MOGUEL SILVIA | VAZQUEZ LOPEZ CLAUDIA |
| TADEO CHANG GERMAN RAMON | TORRES ROCHA MARIA DEL CARMEN | VAZQUEZ LOPEZ RAYMUNDO |
| TADÉO CHANG GLADIS ROCIO | TORRES ROCHA TERESA TRINIDAD | VAZQUEZ PEREZ RITA YOLANDA |
| TADEO CHANG IRIS FRANCISCA | TORRES SORIA JAIME | VAZQUEZ RUIZ ALMA NANCY |
| TALAVERA ALVARADO JUANA MARGARITA | TOVAR BAUTISTA GUADALUPE | VAZQUEZ RUIZ EDSON ALBERTO |
| TAMAYO MENDOZA JOSEFINA | TOVAR DOMINGUEZ CESAR | VAZQUEZ Y RODRIGUEZ ALICIA |
| TANUS FUENTES JESSICA GEORGINA | TREJO CHAVEZ JOSE ELIAS | VAZQUEZ ZALDIVAR PEDRO ALBERTO |
| TAPIA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL | TREJO CORTES BERENICE | VAZQUEZ ZALDIVAR MARIA DE LOURDES |
| TAPIA VIGUERAS SOFIA | TREJO JIMENEZ MARLETTE | VEGA JIMENEZ JULIA |
| TAPIA ZEPEDA FRANCISCO JAVIER | TREJO GOMEZ RITA | VEGA MORALES REMEDIOS |
| TELLEZ JIMENEZ GABRIELA | TREJO LUNA VERONICA NOEMI | VELARDE GONZALEZ LUIS MANUEL |
| TELLEZ MIJARES GUMERCINDO | TREJO SALDAÑA RICARDA | VELAZQUEZ MEJIA EDWUARD |
| TELLEZ SANCHEZ DAVID | TZANAHUA MIZCOHUA LUCINA | VELAZQUEZ BARRERA ENRIQUE |
| TELLEZ CARMONA ENRIQUE | ULLOA SOLIS MARIBEL | VELAZQUEZ CARMONA JORGE ROBERTO |
| TELLEZ CHAVEZ VIOLETA YAZMIN | URRITIA CAMACHO CLEOTILDE LETICIA | VELAZQUEZ CASIMIRO ADRIANA |
| TELLEZ REYNOÑO ROSALBA | VALADES LINARES ARNOLD ENRIQUE | VELAZQUEZ CASIMIRO JESUS |
| TELLEZ SANCHEZ RAUL | VALENCIA CAMPUZANO KARINA | VELAZQUEZ CASIMIRO MIGUEL ANGEL |
| TENORIO AGUILAR LINDA CRISTAL | VALENCIA RAMOS MARIA DE LA PAZ MATILDE | VELAZQUEZ CASIMIRO NANCY |
| TERCERO CRUZ MARIA ISABEL | VALENZUELA SANCHEZ JOSE DAVID | VELAZQUEZ DIAZ LETICIA |
| TIBURCIO OROZCO ENRIQUE | VALLE CASTILLO ENRIQUE | VELAZQUEZ GARCIA DAMARYS |
| TINAJAR LIBERATO MARTIN | VALLEJO OLIVAN CLAUDIA EDITH | VELAZQUEZ GARCIA FANNY |
| TINAJAR VARGAS JUAN ARTURO | VALVERDE ESPARZA JOSE RENE | VELAZQUEZ MAGAÑA WILLIAM ENRIQUE |
| TIRADO ABOYTES DIEGO ALBERTO | VARA URRUTIA MARIA FERNANDA | VELAZQUEZ PEREA MARTHA REBECA |
| TOLEDO MENDOZA NASDIRA NAYIN | VARELA CONDE YOLANDA | VELAZQUEZ POLINA FRANCISCO JAVIER |
| TORIZ PICHARDO ELENA | VARELA ALQUICIRA YAIR | VELAZQUEZ POLINA MARIA DEL CARMEN |
| TORIZ PICHARDO MARIA MARTHA | VARGAS GARCIA MARIA DE JESUS | VENEGAS ESTRADA JENNIFHER |
| TORRES ALATRISTE ERICK | VARGAS GOMEZ ADELA | VENEGAS RIOS MARIA CELESTINA |
| TORRES ALATRISTE MIRIAM | VARGAS JIMENEZ FERNANDO | VENICIO VENANCIO MARIA GUADALUPE |
| TORRES ARRIAGA ALAN | VARGAS MORA CANDIDA NAYELI | VENTOLERO CARMONA WENCESLAO |
| TORRES ARRIAGA MILDRED KAREN | VARGAS ORTIZ MARIA DE LOURDES | VERA OCCIO MANUEL |
| TORRES BENÍTEZ ELIZABETH | VARGAS PIÑA PATRICIO | VIDAL HERNANDEZ MARQUELINE |
| TORRES BLAS LUCIA | VAZQUEZ HERNANDEZ ARLEY | VIDAL PASCUAL PEDRO |

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

0110

VIDALES CELIS JESUS OCTAVIO
VILCHIS CASTILLO ABRAHAM
VILCHIS CASTILLO MELCHOR
VILCHIS CASTILLO OLGA
VILLA BASURTO VICENTE
VILLALANA ÁLVAREZ LEONARDO DANIEL
VILLALON OSORIO MARTIN DE JESUS
VILLANUEVA MONTALVO MARIA CAROLINA
VILLANUEVA CERON LUISA
VILLANUEVA CRUZ GUADALUPE
VILLANUEVA MONTALVO BLANCA ROSA
VILLANUEVA VEGA YATRIB DANAE
VILLARREAL GONZALEZ ANAYELI
VILLARREAL JIMENEZ MARIA FRANCISCA
VILLARRUEL GARCIA VENTURA
VILLASEÑOR RODRIGUEZ IRMA DANIELA
VILLEDA GARCIA LEONOR MIREYA
VILLEDA CRUZ SANDRA MARIA
VILLEDA GARCIA LUCERO ARISVE
VILLEGAS LUCAS JESSICA ANTHOANET
VILLEGAS MORENO FRANCISCO FELIPE
VIVEROS VICTORIA SILVIA
WIECHERS CHÁVEZ LETICIA GRACIELA
XOCHIMITL TLAMANI BONIFICIO
XX GODINEZ CLAUDIA
XX HERNANDEZ ARACELI
XX PALAFOX MARIA CONCEPCIÓN BEATRIZ
XX PEREZ MARTHA
XX REYES CONCEPCION
XX REYES MARIA ELENA
XX ROMERO JUANA
YAÑEZ HERNANDEZ NORMA MARGARITA
YAÑEZ HUERTA ALICIA
YAÑEZ ROSAS JUAN PABLO
YEPEZ SILVA RICARDO SEBASTIAN
YZOBA LOPEZ KARLA ERIKA
ZALDIVAR DIEZ BARROSO LOURDES

ZAMORA FLORES MARIA INES MARIVEL
ZAMORA JIMENEZ STEPHANY JANINA
ZAMORA GUTIERREZ JUDITH
ZAMORA JIMENEZ ARTURO
ZAMORA ORDAZ ADAN
ZAMORA ORDAZ RUBEN
ZAMORA ROSALES FROYLAN
ZAMORA RUEDA SILVIA
ZAMORANO MENDOZA LAURA
ZAMORANO NOLASCO ADRIANA
ZAMORANO NOLASCO KARLA ERIKA
ZAMUDIO ROSAS LIDIA
ZARATE MORO SONIA IVONNE
ZARATE CRUZ JUANITA
ZARATE GUZMAN MARIELA
ZARATE NAJERA ELSA MARIA
ZAVALA MEJIA JOSE ALBERTO
ZAVALA PEREZ THELMA YOLANDA
ZAVALA CAREAGA MARIA TERESA
ZELONKA VAZQUEZ YANINAH
ZEPEDA PONCE MARIA ELENA
ZETINA VILLAZANA JUANA AGUSTINA
ZUÑIGA BENITEZ EDUARDO RACIEL
ZUÑIGA GALEANA JULIO
ZUÑIGA HERNANDEZ MARIBEL JAZMIN



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ABADIA PARDO MIGUEL ANGEL	ALBA FLORES MARIA DEL ROSARIO	ALVAREZ ZAMORA MAR A GUADALUPE
ABREGO VARGAS ROSA MARIA DEL CARME	ALBARRAN CADENA YESSICA LIZBETH	ALVIRDE ROSAS PASCUAL
ACEVEDO MORENO LUZ MARIA	ALBARRAN IBARRA MARIA MAGDALENA	AMAYA BECERRA IVONNE
ACOSTA FUENTES HUGO	ALBARRAN IBARRA ROSA MARIA	AMEZCUA QUINTOS MARTHA ALICIA
ACOSTA MENDOZA AMADO	ALCALÁ CORTÉS BENITA	ANA MARIA BERMEO OCAMPO
ACOSTA R OS SERVANDO	ALCANTARA NAVARRETE ISABEL	ANAYA PEREZ CARMEN
ACOSTA SOTO GLORIA ESTELA	ALCANTARA VALENCIA ARA. JESSICA	ANAYA PEREZ LOURDES
ACOSTA SOTO MARTHA OFELIA	ALCAZAR HERNANDEZ VIRGINIA	ANDRADE MARTINEZ ROSA MARIA
ACOSTA ZAMORA NORBERTO	ALDANA MU OZ JOSE	ANGEL BENITEZ CECILIA
Agonizante Morales Camilo	ALDANA MUÑOZ JOSE	ANGEL SANCHEZ BALTAZAR
Agonizante Najera Isabel Javier	ALDAPE CHAVERO GLORIA	ANGELES LAZCANO JOSUE AARON
Agonizante Najera Jose Martin	Aldape Chaveró J. Antonio	ANZALDO MEDERO JAFET DAYAN
Agonizante Sanchez Jonathan C.	ALEJANDRA PICHARDO ESPINO	APARICIO BAHENA JONATHAN JOVAN
AGORDO VALDEZ TEODORO	ALFONSO TULE ACEVES	APARICIO BAHENA RICARDO ANASTACIO
AGUAYO BRIZ MARIA DEL CARMEN	ALMANTE ZAMORA AIDA	AQUILES GOMEZ MARIA DE JESUS
AGUILAR ACEVEDO JAIME EDUARDO	ALMARAZ VILLEGAS MARIA DEL SOCORRO	AQUINO MATIAS LEANDRA MONICA
AGUILAR ARCINIEGA JULIO CESAR	ALONSO CANO HORTENSIA	ARANDA MARTINEZ SABRINA LOLBEE
AGUILAR DE JESUS SANDRO	ALPIZAR ORTIZ ENRIQUE	ARGUELLES MENA LAURA OLIVIA
AGUILAR FLORES VÍCTOR M.	ALPIZAR ORTIZ NANCY NELLY	ARGUETA SALDAGA ELVIA OLIVIA
AGUILAR GUDI O ERIKA X CHITL	ALQUICIRA GOVANTES BEATRIZ	ARIAS COLIN ESTELA
AGUILAR JIMENEZ FRANCISCO ULICES	ALQUICIRA GOVANTES MARCELA	ARIAS TORRES MARIA MARTHA
AGUILAR LEYVA EDUARDO	ALTAMIRANO DIAZ ROBERTO	ARIAS TORREZ MARIA MARTHA
AGUILAR LUNA MANUEL	ALVARADO CLEMENTE ALAN GABRIEL	ARISTEA MARTINEZ CRUZ
Aguilar Osorio M. Sofia	ALVARADO HERN NDEZ JUANA	ARIZMENDI URIBE EFRAIN
AGUILAR PERALTA JUAN	ALVARADO HINOJOSA ADRIAN	ARMENDARIZ GUERRERO MARTHA AVELINA
AGUILAR PEREZ GUADALUPE LARIZA	ALVARADO HINOJOSA CRISTINA	ARREDONDO CAZARES MA DE JESUS VERONICA
AGUILAR RAMIREZ ALEJANDRA	ALVARADO HINOJOSA FABIOLA	ARRIOLA GAUNA MARIA MAGDALENA
AGUIRRE EVERARDO LAURA	ALVARADO HINOJOSA OSCAR MARIO	ARRONTE OLGU N MAR A DE LOS NGELES
AGUIRRE REYES ALMA ROSA	ALVARADO MERCADO MARIA CONCEPCIOI	ARROYO NEVI TANYA ELIZABETH
AGUIRRE REYES MARIA DEL CARMEN	ALVAREZ BENTANCOURT VIRGINIA	ATRIANA MENDIETA MARIA ESTHER
AGUIRRE RODRIGUEZ JORGE EDUARDO	ALVAREZ CERVANTES ANGELICA	AVALOS AVILA LAURA
AGUIRRE VICTORIA GLORIA BERENICE	ALVAREZ ESPINAL CELSO	AVILA GARCIA MARIA FERNANDA
AHUJA DIAZ MARIA EUGENIA	ALVAREZ GARCIA LUCIA DEL CARMEN	AVILA FLORENTINO CYNTHIA FABIOLA
ALANIS CORTES MARIA CECILIA	ALVAREZ MARIN VIOLETA	AVILA FLORENTINO KARLA ANGELICA
ALANIS RODRIGUEZ JORGE	ALVAREZ MOTA MARIA DE LOS ÁNGELES	SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ALANIS TOLENTINO ERICK FABIAN	ÁLVAREZ RIVERA MARTHA JOAQUINA	ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
	ÁLVAREZ RIVERA GUILLERMINA	AVILA DE LA FEDERACION
		DE LA CIUDAD DE MEXICO
		CUARTA CIRCUNSCRIPCION
		PLURINOMINAL CIUDAD DE MEXICO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

0112

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

AVILA ROMERO ANGEL	BARRECHEA MOLINA MA CRISTINA	BERNAL TAVARES LUIS FERNANDO
Avila Romero Cipriano Jesus	BARRERA LOPEZ ARTURO	BIZARRO SANCHEZ JORGE ANTONIO
AVILA ROMERO FANCISCO	BARRERA MARMOLEJO HECTOR	BLANCAS GONZALEZ ANTONIO
AVILA ROMERO GUILLERMO	BARRERA MARMOLEJO OSCAR	BOCANEGRA BARRIOS PATRICIA LORENZA
AVILA ROMERO LETICIA	BARRERA VALDEZ MARIA BEATRIZ GUADALUPE	Bodajos Reyes Daniel Muricio
AVILA ROMERO PATRICIA	BARRIOS LEYVA MA. LUISA	BOHORQUEZ GONZALEZ MARIA ESTHER
AVILA ROMERO RAFAEL	BARRON GONZALEZ S. MANUEL	BOLA OS PAEZ LUIS
AYALA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	BARRON MARTINEZ GUADALUPE	BOLIVAR BUSTILLO JOSE ANTONIO
BA OS ACOSTA ANTONIO DE JES S	BARRON OCUECA SOFIA	BONILLA AGUILAR RAMON
BA OS ACOSTA GLORIA NATALY	BARRON RAMIREZ ISELA PATRICIA	BONILLA CEDILLO SANTIAGO LEONARDO
BA OS ACOSTA IRMA PAOLA	BAUDA SANTOYO VICTOR MANUEL	BONILLA CUEVAS MANUEL JAVIER
BA OS ACOSTA JAVIER	BAUTISTA MENDEZ BEATRIZ	BONILLA SANCHEZ HECTOR
BA OS LOZADA FROYLAN	BAUTISTA SANTOS MA SALVADORA	BORQUES MERAZ MARTHA
BA OS ZARRAGA FRANCISCO JAVIER	Becerra Montoyo Ofelia	BOSQUES RAMIREZ IRMA
BADAJOS REYES DANIEL MAURICIO	BECCERRA GARCIA JORGE	BOYOLI RIVERA MARIA EUGENIA
BADILLO HERNÁNDEZ JOVITA	BECCERRA MOTOYA ALFONSO	BRAVO AGUIRRE FRANCISCO JHONATAN
BADILLO JUAREZ JOSE ORLANDO	BECCERRIL FLORES MARIA DEL PILAR	BRAVO MARTINEZ BRENDA ELIZABETH
BAEZA LUNA MARIA	BECCERRIL FLORES MARTHA ESTELA	BRAVO MEZA CECILIA
BAHENA PEREZ MARIA ROCÍO	BECCERRIL FLORES ROSA MARIA	BRAVO MURAYAMA ISABEL
BAHENA SANCHEZ MARIA ESTEBAN	BELLO HERNANDEZ PEDRO	BRAVO PERALTA SOFIA
BAILON GONGORA DENISSE	BELMAN ARGUETA EDITH OLIVIA	BRAVO ZUÑIGA MARIA GUADALUPE
BALABUENA ROSAS ANTONIO	BELMONT ESTRADA GERARDO	BTRIBIESCA GUTIERREZ ANA LUISA
BALBUENA BASAS ANTONIO	BELMONT ESTRADA OSCAR	BRUJALVA LOPEZ YULIANA ROCIO
BALDERAS HERNANDEZ JUAN ARTURO	BELTRAN BARIOS MARIA DE JESUS	BRIME ALFONSO EDUARDO ALEJANDRO
BALDERAS NIETO ALICIA	BELTRAN DOMINGUEZ FRANCISCO	BRIME PEREZ MARIA FERNANDA
BALDERAS RAYON ADRIAN GERARDO	BENHUMEA FLORES GUILLERMO	BRIONES ESTRADA MARIA ELENA
BALDERAS RAYON FELIPE ARTURO	BENIGNO PAREDES MARIA DE LOURDES	BRISE O RODRIGUEZ DAFNE VERONICA
BALDERAS RODRIGUEZ RAUL	BENITEZ ARJONA ABRIL IRASEMA	BRISE O RODRIGUEZ LUZ MARIA
BALLESTEROS REYES LUIS EDUARDO	BENITEZ ARJONA KARIME LAURA	BRISEÑO DIAZ CELIA
BALLEZA MENDEZ PEDRO	BENZ RIVERA ANGELICA	BRITO AHUATZIN LUIS ALBERTO
BANDERAS TARABAY JOSE LUIS	BERNAL GUTIERREZ ZELTZIN ZELINA	BRITO CAMACHO CESAR
BARBOSA FLORES JUAN OSWALDO	BERNAL LOPEZ JOSE JES S ELEUTERIO	BRITO CAMACHO MARITERESA
BARBOSA FLORES SAHARA ELVIA	BERNAL LOPEZ JOSE JESUS ELEUTERIO	BRITO CAMACHO MARGARITA
BARCENAS GARCIA MA DEL ROSARIO	BERNAL PINA CRUZ	BRITO CAMACHO MARIA TERESA
BARCENAS RIVERA MÓNICA LETICIA	BERNAL RAMIREZ CRISTINA	SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO
BARRADAS MADRID JUAN	BERNAL RESENDIZ CAROLINA	
BARRANCO REYNOSO MARIA DE JESUS	BERNAL RINCON JAVIER	

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

113

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

0113

BRUNO ARCINIEGA LETICIA	CALDERON GALVAN XIMENA	CARBAJAL MUCI O NANCY E
BUAUN SANCHEZ ROSALBA CONSUELO	CALDERON GUADARRAMA EVANGELINA	Carballo Borjas Fco. Emanuel
BUENO CHAVEZ ANA MARIA	CALDERON HERNANDEZ OLGA	CARDA FRAGOSO MARIA DE LOURDES
BUENROSTRO GARCIA JAQUELINE JAZMIN	CALDERÓN MANUEL IRENE	CARDENAS AGUAYO MA DEL CARMEN
BURELO RUIZ JUAN SEBASTIAN	CALDERÓN MANUEL MARIA MERCEDES	CARDENAS AGUIRRE JOSE ISRAEL
BUSCARON GASCA SOCORRO	CALDERON MOTA MARIA DEL CARMEN	CAREN ALEJANDRA CERROS VILLAVERDE
BUSTAMANTE BECERRA MARIA DEL CARM	CALDERON SALAS RUO	CARMONA CRUZ ALFONSA
BUSTAMANTE BECERRA ROSALBA	CALIXTO GARCIA NATALIA	CARMONA LOPEZ JUAN JOSE
BUSTAMANTE CORDOVA MAIRA GUADALL	CALIXTO XX J JESUS	CARMONA MELGAREJO ROSENDO ANTONIO
BUSTAMANTE CORDOVA MARIA ISIDRA	CALLEJAS ESTRADA SILVIA	CARPIO RIVERA MARIA DE JESUS
BUSTAMANTE GALLEGOS IVETTE AURORA	CALLEJAS MEJIA OLGA LIDIA	CARRANCO ROSAS ROBERTO VIDAL
BUSTILLOS HERNANDEZ CELIA	CALLEJO SALINAS FRANCISCO JAVIER	CARREON SANCHEZ CARINA ELIZABETH
BUTRON CABRERA LAURA	CALZADILLA MEDINA MARIA CONCEPCION	CARRILLO BERNAL ALDO
BUTRON CORONA CECILIA	CAMACHO CARRANZA RAFAEL	CARRILLO CEJA ANTONIO
C. RDOBA PANAM MAR A TERESA ROSAL	CAMACHO LOPEZ CONCEPCION	CARRILLO GALLEGOS ENRIQUE LORENZO
C. RDOVA DE LA SERNA MANUEL IV N	CAMACHO TORRES LIZBETH	CARRIZOSA CHAVEZ BERTHA
C. RDOVA ESTEVA FRANCISCO ANTONIO	CAMARGO SANCHEZ JOSE	CASANOCA PEREZ JOSE ALBERTO
CABALLERO CRUZ DELFINA	CAMARILLO ESCAMILLA ADRIAN ALFREDO	CASTA EDA ROJAS ANTONIO
CABALLERO ESQUIVEL IVAN	CAMARILLO ESCAMILLA ALICIA	CASTAÑEDA GUEVARA LYDIA ROCIO
CABALLERO PEREZ YOLANDA	Campo Hidalgo Yolanda Margarita	CASTAÑEDA GUEVARA OSWALDO
CABRERA AGUILAR REBECA	Campos Frias Norma	CASTELÁN MARTÍNEZ ANA MARÍA
CABRERA ESPINO MARIA FABIOLA	CAMPOS HIDALGO YOLANDA MARGARITA	CASTELLANOS GALINDO OFELIA
CABRERA FLORES ALEJANDRA	Campos Ramirez Araceli	CASTILLO CAMARILLO CARLA ESPERANZA
CABRERA FLORES ALEJANDRA	CAMPOS RAMÍREZ AGUSTIN RICARDO	CASTILLO CASTILLO ELVIA
CABRERA GALLEGOS JOSEFINA	CANALES CABRERA CRISTOBAL	CASTILLO ESCOBEDO VERONICA
CABRERA MEZA VICTOR	CANALES MART NEZ MAR A GUADALUPE	CASTILLO PATONI GUMERSINDO
CABRERA MORELOS SUSANA	CANALES SÁNCHEZ EZEQUIEL	CASTILLO PEREZ IVET
CACERES ARCOS ROSA MARIA	CANCHE DEL TORO MATTHA MELIA	CASTILLO RIVERA DANIEL
CADENA CANCINO ERICK ADRIAN	CANO BOHOJORQUES ANA MARGARITA	CASTILLO ROMERO JOSE ALFREDO
CADENA GARCIA ALICIA	Cano Díaz Mayra	CASTILLO SANCHEZ JOSE
CADENA GARCIA GLORIA ELVIA	CANO ORTEGA MARTIN	CASTRO DIAZ ROBERTO
CADENA GARCIA GRACIELA	CANTU VILLAREAL JORGE	CASTRO FIGUEROA MARTIANA ARACELI
CADENA GARCIA LUIS	CAPACETA PE A EMMA	CASTRO MANDUJANO ALVARO
CADENA GARCÍA RAFAEL	CAPACETA PEÑA EMA	CASTRO MARTINEZ ANA PAOLA
CADENA GARCIA VANIA TERESA	CARABANTES MONTERO MA. ELENA	CASTRO MARTINEZ ANA LAURA
CALDERON ALARID JOEL ORLANDO	CARABANTES MONTERO SOLEDAD	CASTRO MONTALVO QUETZAL
CALDERON ESCAMILLA PATRICIA	CARBAJAL LUEVANO MARIA DE LA SOLEDA	CASTRO SALGADO CRISANTA

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CASTRO VAZQUEZ JONATHAN	CHÁVEZ OBRERO MARÍA DEL CONSUELO	CORTES ALVAREZ SERGIO DIEGO
CASTRO VAZQUEZ ZEIDY ILIANA	CHAVEZ OLVERA EVELIN	CORTES CASTRO ADRIAN
CASTRO Y DEL VALLE MANUEL	CHAVEZ Y AVILES CARMEN	CORTES CRUZ ANA SILVIA
CAUDILLO ZAMBRANO RAFAEL DE JESUS	CHAVEZ Y AVILES MARIA TERESA	CORTES GARCIA JUANA
CEA GUTIERREZ ADELAIDA	CHAVIRA NAVA JOAQUIN S	CORTEZ JUAREZ EDGAR
CEDILLO ROCHA MARIZA TANIA	CHINO SANCHEZ MAGALI	COUTIÑO MORALES ALICIA
CELIS AVILES DIEGO ALONSO	CID PEREZ MISAEEL IVAN	CRISPIN MATINEZ RUBEN
CELIS CORTES PAULA ROSA ELIA	CISNEROS OBREGON FRUMENCIO	CRISPIN RAMIREZ ANGELINA
CELIS SANCHEZ CLAUDIA	Claudillo Zambrano Rafael	CRISPIN RAMIREZ JUSTO
CERDA FRAGOSO MAR A DE LOURDES	CLEMENTE ROMERO MARIA GUADALUPE	CRUZ ALVARADO JOSE
CERON ANDRADE JOSE GUADALUPE DANIE	COLIN LARA OLIVIA	CRUZ BECERRA YASUCA KAMALI
CERON CONTRERAS EDUARDO	COLIN LOPEZ JORGE ALBERTO	CRUZ CRUZ MARÍA LETICIA
CERVANTES GONZALES MARIA DE LOURDE	COLIN LOPEZ SERGIO	CRUZ GONZALEZ KARLA GABRIELA
CERVANTES GONZALES MARIA DEL ROCIO	Concepcion Romero Juan Carlos	CRUZ HERNANDEZ LOURDES
CERVANTES GONZALES MOISES	CONTRERAS ARROYO GUADALUPE LUCIA	CRUZ LEON MARTHA
CERVANTES GONZALES PATRICIA	CONTRERAS ARROYO MARIA TERESA	CRUZ MARTINEZ LUCILA
CERVANTES GONZALES SARA	CONTRERAS ARROYO ROBERTO	CRUZ MARTINEZ MARTIN
CERVANTES GONZALEZ ESPERANZA	CONTRERAS CALDERON MERCEDES	CRUZ MARTINEZ MARTÍN
CERVANTES GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	CONTRERAS GUERRERO MARIA DE LA CRU	CRUZ PLIEGO LIDIA
CERVANTES GONZALEZ MARIA DE LOURDE	CONTRERAS MELGOZA JUAN CARLOS	Cruz Serrano N. Alejandra
CERVANTES JIMENEZ ALFREDO	CONTRERAS RODRIGUEZ MA. GUADALUPE	CRUZ TORRES MARIA DEL ROCIO
CERVANTES JIMENEZ JESUS	CONTRERAS VALENCIA PATRICIA	CUEVAS Y COLEA ROCIO FELICIANA LORENZA
CERVANTES SEGURA TRANQUILINO	CONVENTO GARFIAS ANA MILE	CUMPLIDO RODRIGUEZ YESSICA EDITH
CERVANTES VILLANUEVA LEOPOLDO	COPORO QUINTANA AMADEO	CUSI SOLANA JUANA
CHAVEZ PLIEGO TANIA	CORDERO TEUFFER MARCO ANTONIO	D' AMICO CANTON ANTONELA
CHACON FIGUEROA MARIA ROSALBA	CORDOVA ESTEVA GABRIEL LVARO	D AMICO CANTON ANTONELLA
CHAGOYA GUTIERREZ ARACELI ESPERANZA	CORNILLE CHARPENEL CLAUDETTE MARCE	D AZ GUTI RREZ JENNIFER
CHAGOYA GUTIERREZ JUAN MANUEL	CORONA BERMUDEZ LETICIA	DANIÉL MONSALVO ABRAHAM
CHAGOYA ZAMORA MARGARITO	CORONA LUGO ANGELA	DANIELA KURI BREÑA MORALES
CHAPELA Y MENDOZA MARIA GUADALUPE LA LUZ	CORONA LUGO JUAN DANIEL	DAVILA VALERO JORGE SAULO
CHAVERO CUAUTLA OFELIA	CORONA LUGO YAZMIN	DE JESUS CABELLO ENRIQUE PEDRO
CHAVEZ CHAPARRO ANA KAREN	CORONA REYES LUIS MIGUEL	DE LA BARBERA MARIAGA SANDRA ROXANA
CHAVEZ FALCON JOSE LUIS	CORONA SANCHEZ JOSE ALEJANDRO	DE LA HOYERTELLER VICTOR MANUEL
CHAVEZ GUTIERREZ EDWIN ALEJANDRO	CORONA SÁNCHEZ JOSÉ ALEJANDRO	DE LA O RAMIREZ ENRIQUE
CHAVEZ JUAREZ J. ANTONIO	CORONADO RESENDIZ MAR A GUADALUP	DE LA ROSA CORRO Y TRIBUNAL
CHAVEZ MUERZA BERTHA ALICIA	CORRAL CALDERA SIM N SERGIO	DE LA ROSA RANGEL ROBERTO JUDICIAL
	CORT S G MEZ LETICIA	ELECTORAL DEL GOBIERNO
		DEL CASTILLO URBANA KENIA
		CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
		PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

0115

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

- | | | |
|---|-----------------------------------|---------------------------------------|
| DEL TORO MENDOZA ROSA | DIMAS EVANGELISTA MARÍA ASUNCIÓN | ESCOBAR SEGURA JUAN ANTONIO |
| DELGADILLO ORTIZ ROBERTO | DOLORES VARGAS MARIA ISABEL | ESCOBEDO ALMARAS REYNALDA |
| DELGADO ALVAREZ MARIO | DOM NGUEZ LIM N SERGIO | ESCOTO EVANGELISTA SOCORRO |
| DELGADO DURAN AARON | DOMINGUEZ ENTZANA NESTOR | ESCUDERO ROBLES MA DE LOS DOLORES |
| DELGADO DURAN RODRIGO | DOMINGUEZ LEON ADELA | ESCUTIA VALDEZ FERNANDO |
| DELGADO HERNANDEZ MARTIN | DOMINGUEZ MARIN LEONARDO JAVIER | ESPARZA L PEZ JOEL |
| DELGADO RAMIREZ ABEL | DOMINGUEZ MATA JUSTINO JULIO | ESPEJEL ROJAS FRANCISCA |
| DENEGRE VAUGHT RAMIREZ ROSAURA VIRGINIA | DOMINGUEZ VERDIN RUBEN BENJAMIN | ESPINDOLA PONCE SELENA YADIRA |
| DIAZ BURGOS JAVIER | DONATO GUTIERREZ MARIA DE LA CRUZ | ESPINDOLA SORIANO LETICIA |
| DIAZ CAMARENA MARCELO MARTIN | DORANTES CAMPOS MIGUEL ALEJANDRO | ESPINOZA CRUZ GRISELDA ANGELA |
| DIAZ CAMARGO MARGARITA | DORANTES GONZALEZ JONATHAN | ESPINOZA CRUZ LUZ MAGDALENA |
| DIAZ CASTA EDA NORMA RAQUEL | DORANTES GONZALEZ JONATHAN JAVIER | ESPINOZA PEREZ CLEOFAS FRANCISCO |
| DIAZ CASTAÑEDA NORMA | DORANTES HERNANDEZ JOSE | ESPINOZA REYEZ GONZALO FELIX |
| DIAZ CASTRO MIGUEL ÁNGEL | DORANTES HERNANDEZ JOSE FRANCISCO | ESPIRITU ALVÁREZ KARLA ANEL |
| DIAZ CRUZ JUAN CARLOS | DORANTES RAMOS MARTHA | ESQUIEL FLORES JOSUE |
| DIAZ DE LA GARZA MARIO | DOSAMANTES VILLASE OR MÁNUEL | ESQUIVEL CARMONA MARIA DE REFUGIO |
| DIAZ GARDU O BLANCA LETICIA | DURAN DURAN HECTOR | ESQUIVEL GUERRERO MAURICIO |
| DIAZ GONZALEZ LAURA ELENA | DURAN DURAN MARIA DE LA LUZ | ESQUIVEL JIMENEZ VICTOR ALEJANDRO |
| DIAZ HERNANDEZ CESAR | DURAN MONDRAGON CLAUDIA VANESSA | ESQUIVEL PACHECO MARIA FELIX CATALINA |
| DIAZ LAVANDEROS JESUS CUAUHTEMOC | ECHARTEA VALLE PATRICIA | ESQUIVEL FLORES JOSE ANTONIO |
| DIAZ LUNA JESSICA | ELIAS PATI O ROXANA | ESTEBAN BERDEJO MARIA TERESA |
| DIAZ MARTINEZ ELVA | ELIZARRARAZ TAPIA JORGE | ESTRADA AVILA MARINA |
| DIAZ MENDEZ LUIS ANGEL | ENCISO BENITEZ JOSE DE JESUS | ESTRADA FLORES ADRIANA ALEJANDRA |
| DIAZ MUÑOZ ERIKA | ENRIQUEZ MARTINEZ ALICIA | ESTRADA FLORES MARIA DOLORES |
| DIAZ MUÑOZ KARLA | ENRIQUEZ MARTINEZ ARMANDO | ESTRADA GOMEZ REBECA |
| DÍAZ NAVARRO CONCEPCION | ENRIQUEZ TERRONES NORMA | ESTRADA GONZ LEZ FERNANDO |
| DIAZ NILA JESSICA | ENTZANA MUCIÑO MARGARITA | ESTRADA LOPEZ OTILIA |
| DIAZ NOVELO MARGARITA | ESCAMILLA MU OZ NOE | ESTRADA ZAMUDIO MARÍA ISABEL |
| DIAZ PINEDA ROGACIANA | ESCAMILLA MUÑOZ NOE | FABIAN NARVAEZ ANGELES |
| DIAZ RAQUEL | ESCOBAR SEGURA CAROLINA | FARF N PACHECO GEORGINA BELINDA |
| DIAZ SALAZAR JESUS ISRAEL | ESCOBAR BAUTISTA MARTINA | FARIAS ALVAREZ CHRISTOPHER |
| DIAZ SANCHES MAR A ESTHER | ESCOBAR CRUZ ROCIO | FARIAS ALVAREZ CHRISTOPHER JESUS |
| DIAZ SANCHEZ JUAN CARLOS | ESCOBAR CRUZ ZENaida | FERIA ROA ROCHA LORENA |
| DIAZ SANCHEZ NOE EUTIMIO | ESCOBAR HERNANDEZ RUBEN | FERNANDEZ CARRERA GUADALUPE |
| DIAZ TORRES MARIA ELENA | ESCOBAR JUAREZ YOLANDA | FERNANDEZ MORA NOBELA |
| DIEGO REYES LAURA | ESCOBAR LOPEZ JOSE RODRIGO | FERNANDEZ ROSAS CANON |
| | ESCOBAR SEGURA JOSE RODRIGO | |

SE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE QUERÉTARO
SALA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL
MÉXICO
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

0116

FERRUZCA ROJAS JUANA	GALINDO LOPEZ ALMERID DEL ROCIO	GARCIA MORALES LUZ MARIA
FIGUEROA LOPEZ GABRIELA	GALINDO LOPEZ ANDRES	GARCIA MORAN MARIA SELELNE
FLETES SOTO ALEJANDRO	GALINDO LOPEZ JESUS	GARCIA PEREZ DAVID MANUEL
FLORENTINA NICOLAS EULALIA	GALINDO LOPEZ MARIA DE JESUS	GARCIA Ramirez MARINA Antonieta
FLORENTINO JORGE RICARDO	GALINDO MORQUECHO EDGAR	GARCIA REYES ELVIRA
FLORES ALVAREZ SERGIO ANTONIO	GALINDO NORIEGA FRANCISCO JAVIER	GARCIA REYES ROSA MARIA
FLORES ANGELES AURORA	GALINDO Y LOPEZ JESUS ISMAEL	GARCIA RODRIGUEZ ERIKA DANAH
FLORES ARGUENDI DANIEL	GALV N ESTRADA GRACIELA	GARCIA RODRIGUEZ JESSICA ODETTE
FLORES ARIAS MA. CONSEPCION	GALV N MU OZ JESUS	GARCIA ROJAS NANCY
FLORES BELLO FRIGIDA	GALVAN BOCHELEN ERASMO	GARCIA RUIZ FREDDY ANTONIO
FLORES BELLO MARIA GUADALUPE	GALVAN BOCHELEN REGINA CECILIA	GARCIA SANTOS ZENAIDO
FLORES CARRASCO BRYAN EDUARDO	GALVAN DOMINGUEZ ELVIA	GARCIA SIBAJA MARIO
FLORES CARRASCO DANIELA MONSERRAT	GALVAN MU OZ ISABEL	GARCIA SOLIS JANET OLIVIA
FLORES DIAZ SALVADOR	GALVEZ BERNAL ALESANDRA	GARCIA TREVI O ROCIO MIREYA
FLORES DOMINGUEZ D. MAURICIO	GALVEZ BERNAL VERONICA	GARCIA ZAMORA JOSE GUADALUPE M
FLORES FLORES MARIA GUADALUPE	GAMBOA MENDOZA ALMA LORENA	GARDU O RIVAS ROSA
FLORES FUENTES JHOANNA ERIKA	GARC A BELLO LETICIA	GARFIAS AGUILAR MARCO ANTONIO
FLORES JUAREZ ADRIANA	GARC A ESLAVA YOLANDA	GARIBAY HERNANDEZ MARIA ESTER
FLORES JUAREZ JOAQUINA	GARCIA ARRIETA OFELIA	GARRIDO NERI MARCO ANTONIO
FLORES ORTIZ JORGE MARTIN	GARCIA ARRIOLA JOSE DE JESUS	GASCA ROSALES ESTEBAN
FLORES PEREZ CAROLINA	GARCIA CASTILLO MARLA HERMELINDA	GAXIOLA Y DIGHERO MARIA LUISA
FLORES PEREZ VERONICA	GARCIA COLORADO ANA MARIA	GIL GARDU O LETICIA
FLORES RODRIGUEZ ALICIA	GARCIA CRUZ DOLORES	GIORSANA PERALTA ALVARO ALEJANDRO
FLORES SERRANO ELVIA	GARCIA FLORES ADRIAN SABINO	GODINEZ BADILLO FEDERICO
FLORES TERRA MARGARITA	GARCIA FRANCO CARMEN	GOMEZ AVELAR MANUEL
FLORES VARGAS JORGE JUAN	GARCIA GARCIA RUFINO	GOMEZ BARCENAS ENRIQUE
FLORES YEDRA EVARISTO	GARCIA GUERRERO JUSTA CARMELA	GOMEZ CRUZ BERENICE
FLOREZ HERNADEZ PATRICIA	GARCIA HERNANDEZ HORTENCIA	GOMEZ DAVILA HERIBERTO ROMAN
FRAGOSO MARTINEZ GABRIELA	GARCIA LOPEZ ALAN	GOMEZ FABILA JOSE GABRIEL
FRANCO GARCIA ROLANDO GREGORIO	GARCIA LOPEZ TRACY	GOMEZ HERNANDEZ ROCIO
FUENTES MARTINEZ ROSA	GARCIA MARTE IRENE	GOMEZ JIMENEZ ESPERANZA
FUENTS MONTOYA KATHERINE	GARCIA MARTI IRENE	GOMEZ LOPEZ CARLOS
G LVEZ BERNAL VER NICA	GARCIA MARTINEZ ADRIANA	GOMEZ MARISCAL JULIA
GALAN ORTEGA ELVA	GARCIA MARTINEZ MIGUEL ANGEL	GOMEZ PA REGIONAL DEL TRIBUNAL
GALICIA ÁLVAREZ MARINA	GARCIA MEZA GERMAN	SALA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL
GALICIA CASTRO ROSA	GARCIA MONTES DE OCA KAREN	DE LA FEDERACIÓN
GALICIA SANCHEZ CLAUDIA IVONNE	GARCIA MONTES DE OCA SANDRA	DE LA FEDERACIÓN



LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

0117

- | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| GOMEZ VAZQUEZ JUAN ALBERTO | Granados Rivera Alfredo | HERNANDEZ FRAGA MANUEL |
| GONZALES GARDU O CARMEN | GRAYEB CASTILLO MICHEL | HERNANDEZ GALVEZ YARETH |
| GONZALEZ BARRIENTOS ARMANDO | GUADALUPE RODRIGUEZ GUITERREZ | HERNANDEZ GARCIA CESAR JAIR |
| GONZALEZ CASTILLO ISABEL | Guerra Hernandez Raquel | HERNANDEZ GARCIA COLUMBA |
| GONZALEZ CENOVIO | GUERRERO DE GANTE LAURA | HERNANDEZ GARCIA PATRICIA |
| GONZALEZ CORONA DEMETRIO | GUERRERO LOPEZ JOSE LUIS | HERNANDEZ HERNANDEZ ESTEBAN |
| GONZALEZ CORREA EDUARDO | GUERRERO MERINO MERRY CHRISTIAN | HERNANDEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS |
| GONZALEZ CRUZ JESSICA MARIA DEL ROCIO | GUERRERO SILVA ABELINA | HERNANDEZ HERNANDEZ MARICELA |
| GONZALEZ CUADROS TAYDE | GUERRERO URIBE CARLA PAOLA | HERNANDEZ HERNANDEZ MARTIN |
| GONZALEZ CURE O GUADALUPE | GUILLEN MOSCO GUADALUPE | HERNANDEZ HERNANDEZ SANDRA |
| GONZALEZ FIGUEROA SALVADOR | GUTI RREZ LVAREZ EDUARDO ANTONIO | HERNANDEZ JUAREZ CESAR |
| GONZALEZ GARCIA PAOLA | GUTIERREZ BA UELOS FERNANDO | HERNANDEZ LOPEZ AMERICA |
| GONZALEZ GOMEZ MARIA NANCY | Gutierrez Garcia Juan Pablo Ignacio | HERNANDEZ LOPEZ JUANA YOLANDA |
| GONZALEZ GÓMEZ NORMA | GUTIERREZ GARCIA MARIA GUADALUPE | HERNANDEZ LOVATO FILIBERTO |
| GONZALEZ GUZMAN MARIA DEL ROSARIO | GUTIERREZ GRANADOS ZAIRA ROCIO | HERNANDEZ LUCIO MIGUEL ANGEL |
| GONZALEZ HERNANDEZ ESTELA | GUTIERREZ LARA LETICIA | HERNANDEZ MANDUJANO MARIA DEL CARMEN |
| Gonzalez Leon Juana | Gutierrez Lara Patricia | HERNANDEZ MEDELLIN JORGE |
| GONZALEZ LUNÁ MA DEL SOCORRO | GUTIERREZ LIMAS CRISPIN | HERNANDEZ MIGUEL ELIA |
| GONZALEZ MALDONADO JOSEFINA | GUTIERREZ MEJIA JUAN PABLO IGNACIO | HERNANDEZ MIGUEL MARIA DEL PILAR |
| GONZALEZ MEJIA ENRIQUE | GUTIERREZ RICO GRACIELA | HERNANDEZ MONROY IRMA |
| GONZALEZ MELGOZA VERONICA | GUTIERREZ RIOS MARIA MAGDALENA | HERNANDEZ MORALES ERIKA |
| Gonzalez Perez Oscar | GUTIERREZ VALENCIA CRUZ | HERNANDEZ ORTIZ MIGUEL LUIS |
| GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL | Guzman Ledezma Monica | HERNANDEZ POPOCA GABRIELA |
| Gonzalez Salazar Gabriela | GUZMAN RODRIGUEZ SUSANA | HERNANDEZ RAMIREZ REFUGIO |
| GONZALEZ SUÁREZ JOSÉ ALEJANDRO | HAIJ GARNICA JOSE LUIS | HERNANDEZ REYES ALEJANDRO |
| GONZÁLEZ TORRES RICARDO | HERNANDEZ ARROYO MAR A DE JES S | HERNANDEZ ROMERO WENDY ARISBERT |
| GONZALEZ TOSCANO GUADALUPE | HERNADEZ BALDERAS HECTOR | HERNANDEZ RUIZ JESUS |
| GONZALEZ TREJO MARIA ISABEL | HERNADEZ BOLA OS OLGA | HERNANDEZ RUIZ PATRICIA |
| GONZALEZ VELOZ VANIA YAEL | HERNADEZ LARA GABRIELA | HERNANDEZ SOTO GERARDO |
| GONZALEZ VILLAREAL ARTURO | HERNANDEZ ARCEO MARIA GUADALUPE | HERNANDEZ URBINA SANDRA DANIELA |
| GONZALEZ VILLAVERDE DIANA | HERNANDEZ AYALA CONSUELO | HERNÁNDEZ VERDE GUSTAVO |
| GONZALEZ VILLAVERDE YADIRA CRISTAL | HERNANDEZ CARRIZOZA BULMARO MARTI | HERNANDEZ Y MARTINEZ EDUARDO |
| GORDILLO RUIZ ANGEL ALBERTO | HERNANDEZ CEDILLO VICENTE FROYLAN | HERNANDEZ VILLAGONZALEZ OLGA PATRICIA |
| GORDILLO RUIZ JORGE ARMANDO | HERNANDEZ DE LA CRUZ JULIO | SALA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL |
| GOROSTIETA PEREA MARÍA PAULA | HERNANDEZ DE LA ROSA MONICA MARICE | DE LA FEDERACIÓN |
| Gracia Sibaja Mario | HERNANDEZ ESPINOSA JESUS | DE LA PARTICIPACIÓN |
| GRANADOS MARTÍNEZ CELIA | HERNANDEZ FONSECA ARMANDO | CUARTAL DE REGISTRO CIVIL |
| | | PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO |

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

HERRERA HERRERA FRANCISCO	JIMENEZ SORIANO SILVIA	LARA ZURITA JOSE
HERRERA LEFFORT JOS LUIS	JIMENEZ URBINA BERNARDO	LARUMBE GARRIDO ISMAEL EDUARDO
HINOJOSA CADENA ERIKA	JIMÉNEZ URBINA BERNARDO	LEAL LIMA EDUARDO
HINOJOSA MENDEZ JOSE FRANCISCO	JIMENEZ VILICA A DIEGO FRANCISCO	LEDESMA ROJAS ADRIANA
HINOJOSA MENDEZ MARGARITA	JIMENEZ ZANABRIA BLANCA	LEDESMA ROJAS DANIEL
HUERTA ALVAREZ ANA MARIA	JONES MU OZ ELIZABETH	LEDEZMA ZEA MIGUEL ANGEL
HUERTA GOMEZ EDMUNDO ARTURO	JOSE LUIS VILLALBA	LEMUS NAVARRETE DAMIAN
HUERTA REYES GABRIEL	JU REZ SILVA BENITA ITZEL	LEON PACHECO OFELIA
HUERTA RUBIO MARIA JUANA	JUAREZ GARCIA LUZ MARIA	LEÓN PACHECO OFELIA
IBA EZ ROSA JUANA	JUAREZ GONZALEZ ANDRES ENRIQUE	LEON SANTIAGO MIGUEL
IBARROLA MAGALON EVA	JUAREZ MORENO PEDRO ALEJANDRO	LEONIDES RAMIREZ CASIANO
INOCENCIO SANTIAGO MARIA HILARIA	JUAREZ RIVERA GUILLERMO GABRIEL	LESAMA LARA MARCOLINA
ISLAS ALVARADO MAURICIO	JUAREZ SANTOYO ORETEO	LEYVA BARRERA AMALIA
ISLAS GALARZA PABLO CARLOS	JUVERA GARCIA CARMEN SELENE	LIM N IBARG ENGOITIA LUZ DEL CARMEN
ISLAS SANTANA DIEGO	JUVERA GARCIA FERNANDA CAROLINA	LIMON AGUIRRE MARTHA LIMON
IZQUIERDO LIMON GUADALUPE GABRIELA	KEYMOLENT BOSQUES ALINE ESTEPHANY	LINARES ORTIZ ENRIQUE JAVIER
IZQUIERDO LIMON GUILLERMO EDUARDO	KEYMOLENT OLVERA ADALBERTO	LIRA PALLARES MAR A TERESA
IZQUIERDO LIMON JOAQUIN BERNARDO	KEYMOLENT OLVERA GUILLERMO	LOPEZ ALARCON PAOLA ADRIANA
IZQUIERDO LIMON MARIA CECILIA	KURI BRE A MORALES DANIELA	LOPEZ BEAS JULIO CESAR
IZQUIERDO LIMON MAYRA GUADALUPE	L PEZ BERNAL SOCORRO	LOPEZ ESTRADA HORACIO JESUS
JACOBO ESCOBAR FELISA	L PEZ DE LA TORRE NESTOR	LOPEZ FRIAS MARGARITA
JAIME MAGOS TERESA	L PEZ GRANADOS ELEAZAR ROBERTO	LOPEZ GARCIA ELIA
JAIME VAZQUEZ GABRIELA ISABEL	L PEZ GUERRERO JORGE	LOPEZ ISLAS VERONICA ETELVINA
JARAMILLO MEJ A MAR A REYNA	L PEZ GUTI RREZ EDUARDO	LOPEZ LEON JOS TIBURCIO
JARAMILLO OCA A CAROLINA	L PEZ LAR N MART N	LOPEZ LICEA ENRIQUE JAVIER
JARDON BLANQUET LUZ MARIA	L PEZ MART NEZ RUTH	LOPEZ LOPEZ ALEJANDRA BERENICE
JIMÉNEZ ARENAS JOSÉ JOAQUÍN	LABASTIDA GARCIA JOSE	LOPEZ LOPEZ MODESTA
JIMENEZ BARRANCO ALBA	LAGUNA ESCAMILLA EMILIO	Lopez Luna Rodrigo
JIMENEZ BARRANCO CARLOS DE JESUS	LAGUNA VANEGAS BIBIANA	Lopez Mondragón Claudia
JIMENEZ BARRANCO GUMERSINDO ARMAI	LAGUNA VANEGAS EMILIO	LOPEZ NAVARRO SERGIO
JIMENEZ BARRANCO HUMBERTO	LAPARRA CAUTIÑO ERIKA PATRICIA	Lopez Ordaz Daniel
JIMENEZ BARRANCO VERONICA	LARA BECERRA ARMANDO	LOPEZ SANCHEZ MARTIN HIRIBINAL
JIMENEZ DE DIEGO JOSE ERICK	LARA CABRERA DAVID	LOPEZ URBINA
JIMENEZ GONGORA MELANIE	LARA CERVANTES ARMANDO	LORENZO MARAL DEL PODER JUDICIAL
JIMENEZ IBA EZ MIRIAM	LARA CERVANTES DANIELA NAZARETH	ELECCIONES DE LA FEDERACION
JIMENEZ LOPEZ IVONNE	LARA CUEVAS MISAEL	DE LA CIUDAD DE MEXICO
JIMENEZ SANTIAGO ANTONIO JOSE	LARA GALINDO KARLA JAQUELINE	CUARTO CIRCUNSCRIPCIÓN
		LOYOLOA REBOREDO PATRICIA MARGARITA
		LOZADA TAPIA MARISOL

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

0119

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- | | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| LOZANO ESTRADA VICTOR ALFONSO | MART NEZ LOMELI ISRAEL | MATA GARCIA KARLA GABRIELA |
| LOZANO HERNANDEZ ENRIQUE NAHIM | MARTIN RIQUELME MANUEL RAMON | MATA HERNANDEZ JOCELYN ESTEFANIA |
| LUGO RODRÍGUEZ MARTHA LILIA | MARTIN S NCHEZ DAVID ALFONSO | MATA MENDOZA JAQUELINE SARAHÍ |
| LUISA PINTOR GARCIA | MARTINEZ AGUILAR BENJAMIN | MATA SALAS JAIME ISAEL |
| LUNA GRANADOS MARIO | MARTINEZ ALAVARADO IVAN JEOVANI | MATA SALAS KARLA JOSELYN |
| LUNA JUAREZ GRACIELA | MARTINEZ CABALLO MARIA TERESA | MATERO BECERRIL FERNADO |
| LUNA JUAREZ LILIANA | MARTINEZ CARDENAS NANCY | MATU DONIS FELIPE JESUS |
| LUNA LOPEZ CELIA | MARTINEZ CASTAÑEDA ESTHER | MEADE GUDRY DENNIS |
| LUNA MU OZ ESPERANZA | MARTINEZ CASTAÑEDA SERGIO EULALIO | MEDINA GONZALEZ MARIA CORAL |
| LUNA PEREZ LARISA IDANEA | MARTINEZ CASTILLO JUAN MANUEL | MEDINA HERNÁNDEZ ERIKA ADRIANA |
| LUNA SOLIS JUAN | MARTINEZ CORTES MA. GUADALUPE | MEDINA JIMÉNEZ ELIZABETH |
| LUNA SOLIS MARIA EUGENIA | MARTINEZ CRUZ EDMUNDO | MEJIA AGUILAR MARIA JUANA |
| LUVIANO AGUIRRE ISABEL | MARTINEZ DOMINGUEZ EULALIO | MEJIA LOPEZ LORENA |
| MACHUCA MONTES ELISA HAYDEE | MARTINEZ FLORES MARGARITA | MEJIA ROMERO PATRICIA |
| MACIAS HERNANDEZ LUZ MARIA | MARTINEZ GARCIA JUAN CARLOS | MEJIA ROMERO ROCIO SUSANA |
| MACIEL BONILLA GEROGINA | MARTINEZ GARCIA MARIANA | MEJIA ROMERO VERONICA |
| MACIEL MEDINA MIRIAM | MARTINEZ HERNÁNDEZ ROSA M | MELO ANGELES MELITON MARCIAL |
| MADRID CERON SHAILA AIMEE | MARTINEZ HERNANDEZ ROSA MARIA | MELO GRAF IGNACIO LUIS |
| MALAGON ORTIZ ROBERTO | MARTINEZ LOPEZ JESUS RODRIGO | MENDEZ ALMANZA ELIZABETH |
| MALDONADO ACEVEDO NELLY | MARTINEZ LOPEZ OSCAR ALFONSO | MENDEZ LOPEZ MARIA GUADALUPE |
| MALDONADO HERRERA ANGELICA | MARTINEZ MALDONADO ROSA LINA | MENDIETA GARDUÑO LORENA |
| MANCERA OLMOS KARINA | MARTINEZ MARTINEZ MATILDE | MENDOZA BONILLA CONCEPCION ROGELIO |
| MANCILLA GONZ LEZ MAR A CLARA | MARTINEZ MORALES LUISA | MENDOZA CORTES MARIA CARMEN |
| MANCILLA MELENDEZ MARIBEL | MARTINEZ MOSQUEIRA ADRIANA | MENDOZA HERNANDEZ NORMA ANGELICA |
| MANCILLA ORTEGA JORGE | MARTÍNEZ NAVARRETE DAVID | MENDOZA HERNANDEZ VERONICA |
| MANJARREZ MENESES IVAN REYNALDO | MARTINEZ OCA A ROCIO | MENDOZA MEMBRILLO FELICITAS |
| MANTILLA GALENO KAREN JACQUELINE | MARTINEZ RAMIREZ MARIA ANTONIETA | MENDOZA SAAVEDRA JORGE |
| MANUEL ALDAMA FLORENTINA | MARTINEZ RESENDIZ YOLANDA | MENDOZA TERCERO JORGE RODRIGO |
| MANZANO LOPEZ EDGAR | MARTINEZ RODRIGUEZ SOL SELENE VIVIAN | MENESES D AZ ALICIA |
| MANZANO LOPEZ KARLA ESTEFHANY | MARTINEZ SALAZAR ROSA | MENESES D AZ PATRICIA |
| MANZANO LOPEZ KRIZIA | MARTINEZ SIERRA ELVIRA | MENESES GARCIA LORENA EDITH |
| MAPEL TLAXZALTECO ALBERTO | MARTINEZ SIERRA GRACIELA | MERCADO ASCENCIO ALBERTO ISAAC |
| MARIN MIRANDA GLORIA | MARTINEZ SIERRA SOFIA | MERCADO CLARA ESTEFAN |
| MART N S NCHEZ KATYA ELIZABETH | MARTINEZ TORRES RICARDO | MERCADO CLARA MARIA DEL CARMEN |
| MART N S NCHEZ VICTOR HUGO | MARTINEZ VIGUERAS FEDERICO | MERIDA ALVAREZ ADRI |
| MART NEZ GOROSTIETA BLANCA LILIA | MARTINEZ Y VIVANCO BERTHA | MERINO GARCIA BRANDON |
| MART NEZ L PEZ JOS JUAN | MATA BECERRIL MIGUEL ANGEL | MEZA PATRICIA |

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN NOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

120

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

0120

- | | | |
|--|---------------------------------------|---|
| MIGUEL DAMIAN ELFEGO | MORENO PLAZA NORMA ALEJANDRA | NIETO SANCHEZ RITA LEONOR |
| MIRANDA RAMIREZ SOFIA AURORA | MORGADO MACIAS ELEUTERIA | NILA MEJIA MERCEDES |
| MOLINA PACHECO LILIANA ESTHER | MOSCO ARELLANO LUZ MARIA | NU ES ZINZUN ERNESTO |
| MOLINA VALONA HECTOR | MOSCO GRANADOS PEDRO | OBREGON SOBRINO CARLOS |
| MONDRAGON PANIAGUA EVELYN | MOSCO VALLE AURORA HORTENCIA | OCA A JUAREZ ALONSO |
| MONROY HERNANDEZ OTILIA ADRIANA | MOTA GONZALEZ HESQUIA AVELINA | OCAMPO SOSA GABRIEL |
| MONROY MORENO DAMARA ELIZABETH | MOURET QUEZADA MARTHA REN E GUADALUPE | OJEDA HERNANDEZ CARMEN |
| MONTA EZ ALCANTARA CLAUDIO | MU Z MIRANDA JOS AMBROSIO | OJEDA PARADA RAUL |
| MONTALVO LIMON RODOLFO | MU IZ VARGAZ JULIETA | Oleta Hern ndez Mayra Beatriz |
| MONTEMAYOR DELGADO HECTOR RENE | MU OZ JIMENEZ GLORIA YANELI | OLGUÍN RODRÍGUEZ GLORIA PATRICIA |
| MONTER HERNANDEZ ADRIANA | MUNGUIA CARRIZALES JUAN CARLOS | OLIVA REYES EVANGELINA CONSUELO |
| MONTES DE OCA LOZADA GUADALUPE ARACELI | MUNGUIA CARRIZALES VICTOR MANUEL | OLIVARES CORTES OSCAR |
| MONTES MORALES NORMA | MUNGUIA PLAZA ADAN JOSE | OLIVO SALGADO DANIEL |
| MONTESINOS SOLANO LUISA | MUNGUIA PLAZA DANIELA IVONNE | OLIVOS HERNANDEZ ELPIDIO |
| MONTOYA CONTRERAS BLANCA ESTELA | Munguia Vidal Ruben | OLVERA ESPINOLA LUCIA GABRIELA |
| MONTOYA DIAZ MARCOS | MUÑOZ CHICO MARIA FERNANDA PALOMI | OLVERA ROMERO LUIS |
| MONTOYA PORTOCARRERO J ANTONIO | NARANJO CRUZ ESTRELLA | OROPEZA HERNANDEZ MATILDE |
| MONTOYA PORTOCARRERO KARINA | NARANJO CRUZ MARIA INES | OROZCO ALVAREZ MARIA ESTHER |
| MORALES BARAJAS SERGIO | NAREDO AMADOR AMADO | OROZCO APONTE MARHA |
| MORALES CABRERA J PATRICIA | NAVA MANDUJANO ERENDIRA YARITZI | OROZCO GUTIERREZ LAURA FERNANDA |
| MORALES DIAZ JUAN PEDRO | NAVA AGUILAR JULIAN | OROZCO MARTINEZ SANDRA IVET |
| MORALES ESPINOSA RODRIGO | NAVA SANCHEZ NADIA RUBI | OROZCO OCHOA GRACIELA |
| MORALES ESTRELLA ARELI MARIANA | NAVA SANCHEZ RICARDO | ORREGO PAVON SELVA MIRTA |
| MORALES FABILA ANA PAOLA | NAVA VEGA ARCADIO | ORT Z VALLEJO GUILLERMINA |
| MORALES FERRER DANIEL | NAVARRO CABILDO GABRIELA | ORTEGA BERDEJO JOAQUIN BALDOMERO |
| MORALES GARCIA JOSE SERGIO | NAVARRO DIAZ RICARDO | ORTEGA ESCALANTE LUIS IVAN |
| MORALES GONZALEZ RAFAEL JUDITAS | NAVARRO LOPEZ MONICA NAYELLI | ORTEGA GOMEZ PAULO ALEJANDRO |
| MORALES KATAMURA ANGELINA | NAZARIO ALFARO ARACELI | ORTEGA MARTINEZ SILVIA |
| MORALES MEJIA ANGEL AGUSTIN | NERIA BARTOLO ALFREDO | ORTEGA OLVERA MARIA ELENA |
| MORALES MEJIA JORGE | NERIA BARTOLO J ISABEL | ORTEGA OLVERA MARIA TERESA |
| MORALES MEJIA SERGIO SAMUEL | Neria Guillen M. Susana | ORTEGA RODRIGUEZ JUAN LUIS |
| MORALES MONTIEL HILARIO | NICOLAS XX EUGENIO ADRIAN | ORTEGA RODRIGUEZ LUIS ODIN |
| MORALES VILLANUEVA CELESTINO | NIETO MARTINEZ GUADALUPE MARLENE | ORTEGA ZULETA KARINA |
| MORALEZ LOPEZ ALICIA | NIETO MARTINEZ YESSICA MARLEN | ORTIZ MARTINEZ ENRIQUE JAVIER |
| MORENO MOLINA LUIS ARTURO | NIETO MARTINEZ YESSICA MARLENE | ORTIZ OSORIO MARGARITA |
| MORENO PLATA JUNA CARLOS | NIETO ROJANO JOSÉ LUIS | SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO |

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

121

0121

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

- | | | |
|---------------------------------|---|---|
| OSORIO SERNA ISRAEL | Perez Garcia Gabriela | Ram rez del Valle Patricia |
| P rez Ferrat Jorge Alejandro | Perez Garcia Maria Elena | Ram rez Ram rez Ana Mar a |
| P rez Ferrat Sergio Luis | Perez Hernandez Juan | Ramierz Garcia Jorge |
| P rez L pez Elizabeth | Perez Ramirez Rosalba | Ramirez Casiano Leonides |
| P rez V zquez Roberto | Perez Ramos Norma Graciela | Ramirez Gochez Ezequiel |
| PABLO CRUZ ZOILA | Perez Sanchez Angel | Ramirez Gonzalez Margarita |
| PACHECO BARRIENTOS MARIA ESTHER | Perez Sandoval Marcela | Ramirez Mercado Alejandra |
| PACHECO HERNANDEZ JOSE ANTONIO | Perez Toledo Ruth Isele | Ramirez Morales Oscar |
| Pacheco L pez Eunice | Perez Zavaleta Jose Miguel Carlos | Ramirez Ojeda Itzel Areli |
| Pacheco L pez Ricardo | PI A ALBA CHRISTIAN ISRAEL | Ramirez Pati O Maria Beatriz |
| Pacheco L pez Tito Omar | Pichardo Espino Alejandra | Ramirez Rodriguez Jose Julio Cesar |
| Pacheco P rez Jos Carlos | Pichardo Espino Rosalia | Ramirez Rodriguez M. Antonio |
| PADILLA BA UELOS JAVIER | Pichardo Hernandez Maria Eugenia | Ramirez Salazar Aurora |
| PADILLA CANO SALVADOR | Pizano Gonzalez Luz Maria | Ramirez Sanchez Ofelia |
| PALMA RIVERA MAR A ESTHER | Platanares Escutia Maribel | Ramirez Suarez Ana Maria |
| PALMERO RUIZ HECTOR | Plaza Mejia Armando | Ramirez Velez Esmeralda |
| PANIAGUA DIAZ JORGE | Plaza Ramirez Maribel | Ramirez Velez Yinelli |
| PAREDES OLGUIN NATALI | Polo Saucedo Abraham | Ramirez Vera Rebeca |
| PAREDES RIOS MARIO | Ponce Alcantara Gerardo | Ramirez Vera Teresita del Nino Jesus
Antonia |
| PASOS CABRERA YENY | Ponce Olvera Ma. Angelica | Ramirez Zepeda Raquel |
| PASTRANA CORREA LILIANA | Ponce Sanchez German | RAMOS HERN NDEZ LORENA |
| PATI O ELIZALDE LAURA ESTHER | Pool Y UC Edilberto | RAMOS HERN NDEZ OMAR |
| PAZOS PICHARDO DANIELA VIANNEY | Portillo Fernandez Magdalena de Lo
Angeles | RAMOS HERNANDEZ JUANA FABIOLA |
| PE A ARENAS ARTURO PABLO | Portillo Morales Ascencion | RAMOS HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES |
| PE A HERNANDEZ FIDEL JAVIER | Portocarrero Carmona Ma de Los
Angeles | RAMOS MENA ERASMO |
| PE A PAZ EUNICE PAULETTE | Posada Rodriguez Sandra Cecilia | RAMOS PALMA IRENE |
| PE A VILLAREAL ROGELIO | Prada Alonso Maria Rosa | RAMOS PINEDA V CTOR MANUEL |
| PELLON NAFARRATI EDNA PATRICIA | Preciado Avila Christian Alejandro | RAMOS RUIZ A. |
| PEÑA PAZ EUNICE PAULETTE | Puebla Granados Irma | RAMOS RUIZ ARTURO |
| PEQUEROS GARCÍA MARIA DE LA LUZ | Quevedo Hernandez Maria del Rosar | RANGEL ESPINO ANABEL |
| Perez Benitez Laura Erodia | Quijano Rivera Juana | RAYON GARCIA ANA LAURA |
| Perez Cabrera Jose Eduardo | Quijano Rivera Margarita | RAYON GARCIA BELINDA HAIDE |
| Perez Cardenas Manuel | Quintanar Varela Ana Denis | SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACION
CUARTA CIRCUNSCRIPCION
PLURINOMINAL CIUDAD DE MEXICO |
| Perez Carrasco Flor Ang Lica | Quintero Flores Antonio | RAMON RIOS ROBERTO JUAN MANUEL |
| Perez Casta Eda Zenaida | Quintero Gardu O Enrique | RESENDIZ CASTILLEJOS JUAN JOSE |
| Perez Flores Lidia Verenice | Ram n del Rio Rodolfo | |
| Perez Garcia Gabriela | | |

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

122

0122

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

RESENDIZ GONZALEZ LUIS HECTOR INDALE	RIVERA ALANIZ JESUS	ROMERO MIRANDA GLORIA
RESENDIZ JARDON FERNANDA	RIVERA CEDILLO FRANCISCO	ROMERO MIRANDA SANDRA LARISSA
RESENDIZ RAMIREZ NAYELI GUADALUPE	RIVERA MARIN LUIS ENRIQUE	ROMERO SANCHEZ ANTONIA
RESENDIZ VALENCIA REFUGIO	RIVERA NAZARIO A. EDUARDO	ROQUE OJEDA CLAUDIO ALFONSO
REYES BARAJAS JORGE	ROA MONTES DE OCA FERNANDO	ROQUE OJEDA NANCY
REYES DIAZ SERGIO	ROBLES PRADA GUSTAVO	ROQUE OJEDA SAUL JOSE
REYES ESPINDOLA MERCEDES	ROBLES PRADA ALEJANDRO	ROS MARTINEZ RIGOBERTO AGUSTIN
REYES FERNANDEZ MARCO ANTONIO	ROCHA GONZ LEZ REN E	ROSA GA. RIOS
REYES FÓNCECA ASCENCIO MONSERRAT	RODAL ORTIZ GUADALUPE	ROSALÉS ALBARRAN FERNANDO
REYES GARCIA MARIA	RODR GUEZ BOTELLO DAVID REY	ROSALES MIRANDA ALEJANDRO
REYES HERNANDEZ ALEJANDRO	RODR GUEZ GARC AJES S DAVID	ROSALES SERRANO RAYMUNDO
REYES JIMENEZ RAMIRO	RODR GUEZ GARCIA CINTHYA DANIELA	ROSAS DURAN JAIR ANTONIO
REYES JIMENEZ RAMON	RODR GUEZ LARA JOSE DAVID	ROSAS GALINDO CESAR ISMAEL
REYES LAGARDE JOSE YAFTE	RODRIGUEZ ACEVES MARIA CONCEPCION	ROSAS JAIMES AURORA
REYES MERCADO ELVIA	RODRIGUEZ ALCARAZ JUANA LILIANA	ROSAS NEVARES RAMON
REYES ORTIZ LUIS FRANCISCO	RODRIGUEZ ALVAREZ DIANA	ROSAS SANCHEZ JOSE ALFONSO
REYES PAEZ M. CANDELARIA	RODRIGUEZ CAMARILLO GABRIELA	ROSAS SANCHEZ JOSE ANTONIO
REYES PEREZ SERGIO	RODRIGUEZ CAMARILLO LILIANA	ROSAS TREJO JORGE ALBERTO
REYES RAMIREZ REBECA	RODRIGUEZ CERVANTES ARMANDO	ROSAS VELAZQUEZ JUSTINO
REYES REYES OSCAR	RODRIGUEZ CORREA JOSE ANTONIO	ROSAS VILLEGAS EVE ALFONZO
REYES RIOS FANNY AGLAE	RODRIGUEZ FLORENTINO GUILLERMO	RUIZ RUBIO GRACIELA
REYES RIVAS MANUELA	RODRIGUEZ GARCIA OSCAR	RUIZ DEL RINC N GABRIELA
REYES ROMAN LILIA NOEMI	RODRIGUEZ JIMENEZ DELIA	RUIZ ESCOBEDO HECTOR
REYES TAPIA MARCOS	RODRIGUEZ MARIN DEYANIRA	RUIZ ESCOBEDO HERCTOR
REYES TORRES MARÍA GUADALUPE	RODRÍGUEZ ORTIZ DAVID	RUIZ GARCIA DIEGO
REYNA RIOS FCO. YAIR	RODRIGUEZ PEREZ ALEXIS MONSELL	RUIZ LOPEZ CARLOS ALBERTO
REYNOSO CRISPIN ADRIANA	RODRIGUEZ PIMENTEL JOSE NOE	RUIZ MARIA DEL SOCORRO
REYNOSOS PADILLA JORGE	RODRIGUEZ PINEDA ROBERTO	RUIZ MONTES ASTRID
REZA CISNEROS RICARDO RAMSES	RODRIGUEZ PUEBLA IRMA SELENA	RUIZ MONTES MARTE ALVARO
Ricardo Nieto Arcela Amelia	RODRIGUEZ PUEBLA NANCY DEL CARMEN	RUIZ VELAZQUEZ JOSE ALEJANDRO
RIOS AYCARDO ARACELI	RODRIGUEZ VILLANUEVA JESUS	RULFO ANTONIO MAXIMO
RIOS GONZALEZ GRICELDA	ROJAS CORAPIA AGUSTIN GABINO	S NCHEZ HERN ANDEZ SANDRA VANESSA
RIOS MARTINEZ FERNANDO ALFONSO	ROJAS MANCERA MARIO	S NCHEZ MONTE GUADALUPE
RIOS RECENDIZ MARIANA	ROJAS SANCHEZ AMADA	SAAVEDRA HOYO CARLOS
RIOS RESENDIZ MA. DEL PILAR	ROMERO CAZARIEGO ANA LILIA	SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
RIVAS GUERRERO J ADOLFO	ROMERO GONZALEZ LEONOR	SANCEDRO DE LA OBRERA
RIVAS RAMIREZ SERGIO	ROMERO MARTINEZ SUSANA	DE LA FEDERACION
		SALAS RIVERA ANGELO CRIPCIÓN
		CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
		ESTADO DE MÉXICO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SALAZAR MOSCO XOCHITL OFELIA	SANTELICES JIMENEZ CRISTIAN ABRAHAM	TERESA MEJIA BECERRIL
SALAZAR ORTEGA MELITON	Santiago Galindo Delfina Paula	TERNORIO BRITO PATRICIA
SALAZAR ROSAS KARINA LIZBETH	SANTIAGO LEON VIRGINIA S	TERRONES PEREZ ROSARIO
SALCEDO SORIANO VIRGINIA	SANTIAGO MORENO MARIA CONCEPCIÓN	THELMA ZAVALA PEREZ
SALDAGA BARAJAS CELIA	SANTILLAN MONTIEL JOSSUE RAUL	TINAJERO MATA DAVID
SALGADO HERNANDEZ JOSE MANUEL	SANTOS GONZALEZ HAZEL ISSAC	TINOCO ZAMORA GRACIELA
SALGADO HERNANDEZ MARIA MARTA NATALIA	SANTOYO IBARROLA KENIA SUZUKI	TINTOR CORTEZ IGNACIO
SANCHES MARTINEZ EUGENIO ROSENDO	SANTOYO IBARROLA YOKO NELLY	TINTOR JIMENEZ PABLO ALBERTO
SANCHEZ BADILLO MARIA CRISTINA	SEGOVIANO VITAL DANIEL	TIRADO ABOYTES DIEGO ALBERTO
SANCHEZ BADILLO ROBERTO	Segoviano Vital Manuel	TOLAMA BRIONES DANIEL EDUARDO
SANCHEZ BARRON JAVIER	SEGURA ALCALA ADOLFO	TOMAS RIOS SANDIBEL
SANCHEZ CALVO FRANCISCO TOMAS	SEGURA ARIAS ELBA ISABEL	TORRES BARROSO MARIA LOURDES
SANCHEZ CALVO GONZALEZ FRANLIA	SEGURA BRISE O YOLANDA MA. DE LA PAZ	TORRES BUENDIA ANA ELENA
SANCHEZ CORTES ANTELMO	SERRANO PE A MAR A ANGELICA	TORRES CALLES BEATRIZ
SANCHEZ CORTES BENITO ROBERTO	SERRANO PE A MONICA LETICIA	TORRES CASTRO ERNESTO
SANCHEZ CORTES NICASIA LIDIA	SERVIN PEREZ RAMIRO	TORRES CRUZ CATALINA
SANCHEZ DE LA ROSA GERARDA GLORIA	SILICEO CURIEL FRANCISCO JAVIER	TORRES GARCIA KARLA
SANCHEZ GARCIA GABRIELA IVONNE	SILVA ZU IGA JOSE ARMANDO	TORRES GUERRERO JUVENTINO
SANCHEZ GARCIA MAURICIO	SOLIS ALATORRE CARLOS	TORRES LANDA XIMENA
SANCHEZ GIL MARCELA GABRIELA	SOLIS HERNANDEZ ROBERTO	TORRES LOPEZ ROMMEL
SANCHEZ GONZALEZ PEDRO	SOLLONO POLAFOX GUSTAVO	TORRES MADRIGAL ROGELIO
SANCHEZ GRANADOS BENJAMIN	SOTO GORDOA HUERTA ANDRES	TORRES MARES JEYNER
SANCHEZ GUERRERO ÁNGEL ARTURO	SOTO GORDOA HUERTA JULIO IGNACIO	TORRES MORALES JOSE LUIS
SANCHEZ HERNÁNDEZ SANDRA	SOTO GORDOA RODAL ANDRES RICARDO	TORRES OSORIO JAZMIN
SANCHEZ LUEVANA CIRO	SOTO GORDOA RODAL PAMELA	TORRES PEREZ DAVID
SANCHEZ LUEVANOS GABRIELA	SOTO GRANADOS JULIO	TORRES PEREZ GUILLERMO
SANCHEZ LUEVANOS LAURA	SOTO LUNA MARIA ELENA	TORRES PEREZ JOSE ANTONIO
SANCHEZ MIRANDA ANGEL FERNANDO	SOTO ROMERO NORMA SUSANA	TORRES PEREZ LOURDES
SANCHEZ PARADA PABLO	SOTOMAYOR GALINDO ALEJANDRO	TORRES PEREZ MARIA GUADALUPE
SANCHEZ SANCHEZ GLORIA IRENE	SUAREZ BARRERA ARELI ROXANA	TORRES PEREZ MARIA TRINIDAD
SANCHEZ SANCHEZ JESUS	SUAREZ BARRERA MARIA IBETH	TORRES RIVERA MARCISO
SANCHEZ VARGAS EMMA	SUAREZ ZARAGOZA JENNIFFER	TORRES SANCHEZ EDUARDO ENRIQUE
SANCHEZ VAZQUEZ MARIA GUADALUPE	SUAREZ ZARAGOZA NANCI LIZBETH	SECRETARÍA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SANCHEZ VELASQUEZ JAVIER	TAME RIVERA ISAAC	TORRES TORRES MAXIMILIANO
SANDOVAL FONSECA EMIGDIO	TECLA CAMPOS GUILLERMINA	TORRES VAZQUEZ MARCELA
Sandoval Vichis Jesus	TECLA CAMPOS MARIA DEL CARMEN	TORRES Y GONZALEZ ISABEL
	TECLA NERI JUAN	TORREZ ORDAZ ATANACIO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

0124

TORTOLERO CRESPO RAUL	VARGAS SALAS GABRIEL FERNANDO	VILLANUEVA ROSALES YARELI
TREJO CASTILLEJOS MAR A ARACELI	VARGAZ PAREDEZ JOSE BENITO	VILLAREAL SANCHEZ BRYAN JAIR
TREJO ESPINOZA AGUSTÍN	VAZQUEZ CORONA RICARDO	VILLARREAL CAMACHO CARMEN
TREJO PEREZ PRESCILA	VAZQUEZ GARCIA EDUARDO GUADALUPE	VILLAVERDE VERA REYNA
TREJO RODRÍGUEZ GABRIELA	VAZQUEZ HERNANDEZ CARLOS	VILLAVICENCIO SANCHEZ BEATRIZ
TREVI O CRUZ ADRIANA JANET	VAZQUEZ HERNANDEZ EUSEBIO	VILLEGAS GUERRERO GUSTAVO GABRIEL
TREVI O CRUZ JULIAN	VAZQUEZ JASOO MINERVA CAROLINA	VILLEGAS MARTÍNEZ LAURA
TREVI O CRUZ MARIA ISABEL	VAZQUEZ JIMENEZ IRMA	VIZCAINO CARMONA CLAUDIA LETICIA
TREVI O CRUZ RAMONA	VAZQUEZ MORALES GUADALUPE	VIZCAINO CARMONA LUIS
TREVI O CRUZ SOFIA	VÁZQUEZ MORENO PAMERLA GUADALUPE	WALSH VARGAS EDUARDO ADRIAN
TREVI O CRUZ VIRGINIA	VAZQUEZ SANCHEZ SONIA	XX JARDON PATRICIA
TREVI O POSADA JOSE FRANCISCO	VEGA REYES ROCIO GUADALUPE	XX PINTOR MARIA CRISTINA
TREVI O SEGURA PENELOPE	VELASCO CASTA EDA EDUARDO	YA EZ JUAREZ GABRIELA
TREVI O SEGURA VICTOR OMAR	VELASCO ESPERANZA	YAÑEZ MARTINEZ JOSEFINA
TREVIÑO CASTILLO ELIZABETH	VELASQUEZ LOPEZ GILBERTO	YAÑEZ ROSAS JUAN PABLO
TUMOINE OVALLE JAVIER	VELAZQUEZ GIL ROSARIO B.	YOLANDA CADENA PEREZ
TUMOINE OVALLE SERVANDO	VENEGAS GARCIA JUANA MARIA	ZAC MONTEMIRA JUSTO
TURNER GARCES MARIA MAGDALENA	VERA LOPEZ MARIA DE JESUS	ZAMORA BERBER ALBERTO
URBINA SANCHEZ XOCHILT	VERA LÓPEZ MARIA DE JESÚS	ZAMORA DOMINGUEZ MIGUEL
URIBE ASCENCIO BEATRIZ	VERDEJO COSS Y LEON ANTONIO MANUEL	ZAMORA HERNANDEZ JENNYFER
URIOSTEGUI ALARCON CLAUDIA HEYDI	VERTIZ ESTRADA PAZ	ZAMORA HERNANDEZ YAZMIN
VALADEZ GONZALEZ CARLOS	Verver y Vargas Jim nez Alejandra	ZAPATA SANTILLANA KARLA BEATRIZ
VALDIVIA PALESTINA JOS MANUEL	VEYAN GOMEZ LILIA ADRIANA	ZARCO HERRERA MARTA
VALDON AGUILAR ROBERTO	VEYAN GOMEZ LUZ MARIA ANGELICA	ZAVALA RAMIREZ MONTSERRAT IRAIS
VALENCIA ANDRES ALEJANDRO	VEYAN GOMEZ MARIANA	ZENON HERRERA LAURA
VALENCIA PACHECO LETICIA YANET	VICENCIO LVAREZ ABEL CARLOS	ZERME O MACIAS GLORIA
VALERIANO TORRES ROSA ARCELIA	VICENTE HERNANDEZ VICTORIA	ZERME O RADILLA JOSE EPIGMENIO
VALLE SORIANO JOSE LUIS	VICTORIA LUVIANO GLORIA ANA	ZERMEÑO CARLIN LESLIE DEL CARMEN
VALLEJO HERNANDEZ GABRIELA LOURDES	VICTORIA RUIZ RICARDO	ZETINA PADILLA IGNACIO
VALLEJOS Y DELALUNA ALMA AMRIA TERE	VIDAL REBOLLO JORGE	ZORRILLA L PEZ MAR A TERESA
VARA GUTIERREZ SELENE	VIEYRA CASADO MARCO ANTONIO	ZORRILLA LOPEZ MARIA TERESA
VARGAS MELCHOR JOSE	VIEYRA ESTRADA DAVID	ZORRILLA Y L PEZ JUANA
VARGAS MONTES DE OCA MARIA ESPERAN	VILA SANCHEZ JUAN CARLOS	ZORRILLA Y LOPEZ JUANA
VARGAS PADRON PEDRO GETULIO	VILCHIS SANDOVAL JESUS	ZU IGA RODRIGUEZ TERESA
VARGAS PEREZ ELSA	VILLA CHAVEZ EDITH	ZULETA VITES SERA
VARGAS RIVAS AMADOR	VILLAF A JUAREZ MARCO ANTONIO	ZUÑIGA HERNANDEZ MARIBEL JAZMIN
VARGAS RIVAS JOSE	VILLANUEVA CRUZ AARON	

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CHARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



EXPEDIENTE: SCM-JDC-1203/2018

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN ESTA CIUDAD.-----

-----**CERTIFICA:**-----

Que las presentes copias constantes en **(124) ciento veinticuatro hojas útiles**, debidamente cotejadas y selladas, corresponden íntegramente a los documentos que tuve a la vista y que integran la demanda (y respectivos anexos) de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano presentado por Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo dentro del juicio identificado con la clave **SCM-JDC-1203/2018**.-----

Lo que certifico en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 40 y 44, fracción XII, en relación con el 56, todos del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **DOY FE**.-----

Ciudad de México, a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho.-----

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL

ROSA ELENA MONTSERRAT RAZO HERNÁNDEZ



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO